

# Religiosidad y edificios religiosos en la España cristiana (siglos XII-XV). Una síntesis desde la arqueología

FERNANDO MIGUEL HERNÁNDEZ  
Arqueólogo  
quetiglez@ono.com

Este texto es una redacción extendida del artículo titulado “Religions and religious buildings”, integrado en *The Archaeology of Medieval Spain 1100-1500* (e.p.), dirigido inicialmente a lectores de lengua inglesa y con un carácter general e introductorio, que en algunos apartados puede resultar ser innecesario para un lector español. Así pues, este estudio no pretende ser exhaustivo y completo, recogiendo todas las excavaciones arqueológicas realizadas en España en los últimos años, sino tan solo ofrecer una panorámica de las mismas y mostrar las posibilidades que aporta esta disciplina para un conocimiento más completo de la arquitectura religiosa.

RECIBIDO: 10-12-2011  
EVALUADO Y ACEPTADO: 25-11-2012

TERRITORIO, SOCIEDAD Y PODER, nº 7, 2012 [pp. 9-62]



**RESUMEN:** Los centenares de intervenciones arqueológicas que se han realizado en los últimos años en edificios religiosos medievales de España, aunque son pocas en relación a los miles de templos que hubo entre los siglos XII y XV, están aportando novedades significativas al conocimiento de su proceso constructivo y de su organización espacial y funcional. Y no solo de los edificios más monumentales y mejor conocidos sino también de las pequeñas casas parroquiales rurales y de la arquitectura olvidada de las órdenes militares. Se analizan las transformaciones de los templos románicos rurales y urbanos, que fueron incorporando bóvedas o modificaron su cabecera y construyeron pilas bautismales, hornos de fundición de campanas y pórticos. Conocemos el empleo de vasijas cerámicas para aligerar las bóvedas de los templos góticos y que algunas de sus catedrales solo se pueden entender a la luz de las estructuras preexistentes. Nos acercamos a la tipología de los palacios episcopales y sus claustros catedralicios, así

**ABSTRACT:** Hundred of archaeological excavations in medieval religious buildings have been taken in Spain in the last years, although they are few respect the thousands existent between the 12<sup>th</sup> and the 15<sup>th</sup> centuries. However these excavations show important contributions on the origin and sequence of the building, as well as special organization and function. This new knowledge spreads not only to more monumental buildings but on simple rural Parish or Military Orders' houses. Origin and changes in religious buildings are analyzed: Romanic and Gothic churches, Cathedrals, Episcopal Palaces, Canons Regular

como de las colegiatas. Y profundizamos especialmente en la planta y organización espacial de los conjuntos monásticos hispanos: la incorporación del modelo claustral en los monasterios benedictinos; la implantación en los monasterios cistercienses de la tipología monástica francesa; la morfología de los templos anteriores a la llegada de los monjes premostratenses y las modificaciones en las iglesias de las órdenes mendicantes (dominicos y franciscanos) para adaptarse a la predicación y, por último, de las primitivas ermitas de los monjes jerónimos y de la organización original de las celdas y huertos particulares de los monjes cartujos. Y todo ello sin dejar de lado la evolución de la espiritualidad medieval y el mobiliario litúrgico.

**PALABRAS CLAVE:** Arquitectura y Arqueología Religiosa Medieval Hispana. Iglesias, Casas Parroquiales, Catedrales, Palacios Episcopales, Colegiatas, Órdenes Militares, Monasterios. Mobiliario Litúrgico Medieval.

and Collegiate Churches. Parish houses and Rectories. Monasteries and houses of Benedictine, Cistercian, Carthusian, Mendicant or Military Orders, among others. Buildings and liturgical furnishing are studied related with religiosity and spirituality.

**KEYWORDS.** Medieval Religious Architecture and Archaeology in Spain, Churches, Cathedrals, Episcopal Palaces, Canons Regular and Collegiate Churches. Parish houses and Rectories. Monasteries and houses of Military Orders. Liturgical furnishings.

## INTRODUCCIÓN

Gran parte de los miles de edificios religiosos medievales que hubo en España<sup>1</sup> aún se conservan manteniendo el culto o destinados a otros usos por sus comunidades o actuales propietarios, pero nos permiten reconocer su organización espacial y litúrgica. Las siluetas de las iglesias, monasterios y ermitas rurales y de las catedrales y templos parroquiales urbanos sobresalen del horizonte de las ciudades y pueblos españoles. Por el Camino de Santiago, una de las principales arterias de la espiritualidad medieval junto con la romana y la lejana y peligrosa que conduce a Jerusalén -calificado como “Primer Itinerario Cultural Europeo” en 1983 y Patrimonio de la Humanidad en 1993-, transitaron en 2010 unos 270.000 peregrinos -de un total de 9,2 millones de viajeros que visitaron la basílica-, tantos como en la plenitud de los siglos medievales.

Sin embargo, otras muchas edificaciones fueron destruidas en el siglo XIX, al igual que en toda Europa occidental, durante el proceso de industrialización y crecimiento de las ciudades y las políticas de exclausuración y desamortización de los bienes eclesiásticos que acometieron los gobiernos liberales.

Para el estudio de los monumentos conservados y

<sup>1</sup> En la actualidad, en España hay, según la Conferencia Episcopal, 22.686 parroquias. Una parte significativa de ellas difícil de calcular nació o existía ya en época medieval.

naturalmente para los que han desaparecido, la arqueología está permitiendo precisar las cronologías y conocer la evolución, organización y funcionalidad de los diferentes espacios religiosos y habitacionales gracias a una metodología específica y nueva: la excavación arqueológica de sus subsuelos y el análisis de sus paramentos y cubiertas (fig. 1). Los proyectos de restauración arquitectónica han promovido habitualmente los estudios arqueológicos. Pero muchas de las restauraciones antiguas efectuadas con criterios historicistas que recuperaron una imagen ideal del monumento (prerrománica, románica o gótica), aunque indudablemente sirvieron para conservarlo, eliminaron para siempre la posibilidad de una lectura actual de las fábricas originales<sup>2</sup>.

A causa de la descentralización administrativa del Estado español nacida con la democracia de 1978 y de la gestión del Patrimonio Histórico a cargo de las Comunidades Autónomas, las investigaciones,

<sup>2</sup> Las corrientes historicistas de restauración han dejado una huella indeleble en algunos de los monumentos más representativos del arte español. Por centrarnos solo en los pleno y bajo medievales, se podrían mencionar: la Cámara Santa de Oviedo en estilo románico; el desmontaje de la catedral de Cuenca y su reinterpretación como catedral anglonormanda; el románico prototípico que dejó la restauración de San Martín de Frómista (Palencia) y de Santo Tomás de Ávila (Ávila); las adiciones gótico tardías y platerescas al crucero de la catedral de Burgos; la fachada neogótica de la catedral de Barcelona o la restauración de los Jerónimos de Madrid (Lavado, 1992; González-Varas, 1996; Rivera, 2004). En estas ocasiones, la mirada escrutadora del arqueólogo debe dirigirse a las fotografías antiguas, en caso de que existan, antes que sobre el edificio conservado.



Figura 1.- La lectura de paramentos permite identificar el complejo proceso constructivo de la mayoría de los edificios. Muro exterior del pabellón de monjes del Monasterio de Santa María de Moreruela (Zamora), según F. Miguel y L. Pichel, en Miguel, 2008.

excavaciones y congresos crecieron extraordinariamente pero sus publicaciones se han fragmentado territorialmente hasta el punto que no hay trabajos de síntesis sobre la arqueología religiosa en España<sup>3</sup>.

#### LA RELIGIÓN Y LA ORGANIZACIÓN RELIGIOSA EN LOS REINOS CRISTIANOS

Para comprender la situación de la iglesia hispana a partir del siglo XII, debemos retrotraernos un poco en el tiempo. La iglesia altomedieval<sup>4</sup> en los reinos hispanos se había caracterizado por la escasa fortaleza del papado y de los obispados, la concepción de un monacato

peculiar de tipo repoblador ligado a las políticas de conquista y colonización de los monarcas y magnates, la existencia de iglesias privadas y de monasterios familiares como expresión clara del feudalismo y el uso de liturgias exclusivas, como la visigótica-mozárabe, salvo en las diócesis de la Marca hispana –norte de Cataluña-, donde se introdujeron desde el siglo IX los usos litúrgicos romanos por la influencia franca y alcanzaron su esplendor con la expansión monástica del abad-obispo Oliba (+1046). En definitiva, la iglesia hispana altomedieval poseía un carácter diferenciado del conjunto europeo, que algunos historiadores han calificado exageradamente de “nacional”.

La evolución de la iglesia hispana de los siglos XI-XV estuvo marcada, como la europea, por influencias externas: un Papado cada vez más fuerte e influyente, los movimientos reformistas generales, las crisis y cismas y en menor medida por las cruzadas. Pero mostrará una particularidad derivada de tres aspectos: la situación geopolítica singular de la Península Ibérica, caracterizada por la división entre un territorio cristiano y otro musulmán de al-Andalus con fronteras cambiantes hacia el sur y con guerras revestidas con un carácter de cruzada; la propia división interna entre los reinos cristianos, los llamados cinco reinos, y por el Camino de Santiago.

<sup>3</sup> Por tanto, es necesario recabar la información en la bibliografía reunida en las revistas o congresos de arqueología agrupados por comunidades autónomas. Las publicaciones pioneras fueron las del País Vasco, Andalucía y Cataluña, como la revista *Arkeoikuska*, iniciada en 1981-1982, donde se recogen las excavaciones promovidas por el Gobierno Vasco, el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, comenzado en 1985, y los *Quaderns Científics i Tècnics*, nacidos en 1989, recogiendo excavaciones desde 1983 realizadas por la Diputació de Barcelona, más tarde ampliadas a toda Cataluña en los *Congrés d'Arqueologia medieval i moderna a Catalunya*, inaugurado en 1998 en Igualada (2000). La creación de la *Asociación Española de Arqueología Medieval* favoreció la publicación del *Boletín de Arqueología Medieval* y la celebración de *Congresos Nacionales de Arqueología Medieval*. Al primero de ellos, celebrado en Huesca en 1985 (1986) corresponde el estudio pionero de Manuel Riu sobre el “Estado actual de la arqueología medieval en los reinos cristianos peninsulares”.

<sup>4</sup> Sobre la iglesia altomedieval hispana, *vid.* Fernández Conde, 2008.

En el siglo XI corrieron vientos de renovación de la iglesia por toda Europa, de los que no estuvo ajena la monarquía y la iglesia hispana. Poco antes de que se difundiera la reforma emprendida por el papa Gregorio VII (1073-1085) de la mano de sus legados papales y de la orden de Cluny, la conocida como reforma gregoriana<sup>5</sup>, en los reinos y condados hispanos se emprendió una profunda reorganización eclesiástica, moral y religiosa, iniciada en los concilios de Coyanza-Valencia de Don Juan, León (1055) y Compostela (1060 y 1063), para las diócesis del occidente, y los de Gerona y Vich (1068), para las de oriente<sup>6</sup>. En estos concilios se consiguió dotar de mayor fuerza a los episcopados, reformar las canónicas o cabildos catedralicios y mejorar la disciplina del clero, pero reafirmando los modelos tradicionales hispanos<sup>7</sup>.

Al tiempo que se iba imponiendo la suprema jurisdicción espiritual del Papa como jefe de la cristiandad, se fue introduciendo, progresiva pero lentamente y no sin resistencias de gran parte del clero, la liturgia romana. Primero en Aragón, cuyo rey Sancho Ramírez proclamó su reino feudo de la Santa Sede en 1068, algo después en Navarra y, aunque con más rechazo, en Castilla y León, a partir del concilio de Burgos (1080), quedando plenamente implantada hacia 1220<sup>8</sup>. La conquista de Toledo (1085), recuperando la vieja metrópoli visigoda, la introducción de los monjes cluniacenses en el poderoso monasterio leonés de Sahagún y la sustitución de la letra visigoda por la francesa en la diócesis de León en 1090 reflejan materialmente el cambio operado. La europeización de la iglesia hispana había culminado; su singularidad había acabado.

Este proceso de renovación espiritual tuvo sus principales promotores en varios monarcas, como el rey Sancho el Mayor de Navarra (+1035), precursor al difundir la reforma cluniacense en los monasterios de

su reino, y en los reyes castellanos y leoneses, Fernando I y Alfonso VI. Los monjes cluniacenses fueron sus brazos ejecutores y el Camino de Santiago, su vía de difusión, aunque no exclusivamente.

Durante los siglos XII y XIII culminó la reorganización eclesiástica hispana, al compás del crecimiento urbano, de los avances militares hasta el Guadiana y después el Guadalquivir, del fortalecimiento del poder regio y episcopal y la centralización de sus territorios respectivos, aunque no siempre coincidieron reinos y obispados territorialmente. Había cinco provincias eclesiásticas con sus correspondientes archidiócesis y 50 diócesis<sup>9</sup>. La provincia tarraconense, restaurada por el influyente san Olaguer en 1118, se extendía por los territorios del condado de Aragón-Cataluña, junto con Navarra, con el metropolitano en Tarragona. La provincia toledana, cuyo arzobispo era el primado honorífico, lo hacía por el reino de Castilla (parte de la actual Castilla-La Mancha y el interior de Andalucía, conquistado por Fernando III en el segundo tercio del siglo XIII). La iglesia compostelana, que alcanzó la categoría de metrópoli en 1120 con el poderoso obispo Gelmírez, recibió obispados lejos de su territorio, en el antiguo reino de León, parte de Castilla, Extremadura y Portugal, como Lisboa, -aquí incorporó los obispados que pertenecieron a la extinta diócesis de Mérida-. La provincia bracarense comprendía, además de la metrópoli, las sedes gallegas excepto Compostela y las del reino portugués de Oporto, Viseo y Coimbra. La provincia hispalense fue la última en constituirse -fue conquistada en 1248- y tardó en recuperar sus

<sup>9</sup> Las diócesis de la provincia tarraconense eran: Tarragona, Barcelona, Gerona, Vich, Huesca (a donde se trasladó la de Jaca en 1096), Lérida (a donde se trasladó la de Barbastro en 1149), Tortosa, Urgel, Zaragoza, Pamplona, Calahorra, Tarazona y Valencia (1238). La provincia toledana comprendía, además de la metrópoli, Palencia, Osma, Segovia (1123), Sigüenza (1128), Cuenca (1177), que sustituía a las antiguas de Ercávica y Valeria, Segorbe (1245), Córdoba (1236) y Baeza (1228, aunque pasó a Jaén en 1246). La iglesia compostelana recibió Salamanca (1102), Ávila, Zamora (1123), Coria (1142), Ciudad Rodrigo (1171), Plasencia (1188), Mérida (1234), Badajoz (1245), Lamego (1144), Guarda (1192-1215), Lisboa, (1147) y Evora (1166). La provincia bracarense comprendía Mondoñedo, Lugo, Tuy, Orense, Astorga, Oporto (1113), Viseo (1057) y Coimbra (1064). La provincia hispalense incluía Silves (1188 y 1253) y Medina Sidonia (1261, trasladada a Cádiz en 1267) (García Villoslada, 1953, 491-493; Aldea, Marín y Vives, 1973). Tras el Cisma de Occidente, esta división eclesiástica cambiará. En la actualidad, en España hay 14 provincias eclesiásticas y 69 diócesis.

<sup>5</sup> La reforma gregoriana y sus repercusiones fueron objeto de la XXXII Semana de Estudios Medievales de Estella (AAVV, 2006).

<sup>6</sup> Faci, 1982.

<sup>7</sup> García Gallo, 1950.

<sup>8</sup> Rivera Recio, 1982. Sobre el proceso de la implantación benedictina, vid. la obra ya clásica de Linage, 1973.

diócesis sufragáneas, incluyendo ahora solo tres. Junto a ellas, fueron declaradas diócesis exentas por su pasado prestigio o por razones políticas o disputas eclesiásticas, Oviedo y León (1105), Burgos (1096), Mallorca (1237) y finalmente Cartagena (1241).

El fortalecimiento de las diócesis y de sus cabildos catedralicios es un segundo aspecto relevante de estos siglos. Los obispados se constituyeron en un poderoso señorío episcopal y los arciprestes acabaron ejerciendo como señores de sus territorios, a veces en tensión con el prelado, mientras que los canónigos formaban parte de hecho, junto con los caballeros laicos, del patriciado urbano, ostentando la mayoría de las propiedades, de casas, solares y negocios de las ciudades<sup>10</sup>.

Los cabildos catedralicios hispanos se reorganizaron definitivamente a partir de las constituciones de Honorio III (1224). Desde ahora, los canónigos que querían vivir una vida en común se segregaron en los canónigos regulares, mientras que el cabildo, tal era su grado de riqueza, quedó separado patrimonialmente en dos mesas, la del obispo y la de los canónigos, integradas por cuantiosos bienes rurales y urbanos, respectivamente. Los cabildos catedralicios reunían a una media de entre 100 y 150 clérigos, divididos en miembros superiores, de ascendencia nobiliar y de la alta burguesía urbana (dignidades, canónigos y porcionarios), y miembros inferiores, de extracción social más baja (bachilleres, racioneros, capellanes, clérigos de coro...), mientras otros cargos menores estaban compuestos por gente llana (sacristanes, acólitos, pertiguero, porteros, perrero, lamparero...)<sup>11</sup>.

Las dignidades copaban las mayores prebendas y beneficios y vivían mundanamente con un gran lujo. Su jerarquía interna se reflejaba en los sitios del coro de la catedral, adonde debían acudir a rezar y cantar en las horas canónicas (*Prima, Tercia... Vísperas*): el deán ostentaba la máxima autoridad después del obispo; el chantre ordenaba el servicio y el canto en el coro; el tesorero custodiaba el tesoro de la iglesia (vasos sagrados, objetos de lujo y también la documentación);

el maestrescuela dirigía la enseñanza que hacían los maestros de los clérigos y guardaba el sello episcopal; el prior se encargaba de la confesión de las dignidades; los arcedianos eran los “ojos del obispo” en la diócesis y visitaban las parroquias de su arcedianato ayudados por los arciprestes; los canónigos, licenciados en teología y derecho, aconsejaba en cuestiones jurídicas o religiosas<sup>12</sup>.

Como era frecuente que estas dignidades incumplieran su obligación de residencia y asistencia al coro por estar más atentos a la gestión de sus bienes y propiedades, se nombraron sustitutos temporales o definitivos: los porcionarios, los coadjutores y los bachilleres de coro. Por su parte, los capellanes atendían las capellanías que se fueron fundando en las catedrales, financiadas económicamente por sus patronos.

El territorio de una diócesis<sup>13</sup> estaba dividido en parroquias, atendidas por un clérigo sacerdote salvo que perteneciera a un monasterio u otra corporación. Las parroquias se agrupaban a su vez en arcedianatos, a cargo de un arcediano o vicario del obispo, subdivididos así mismo en arciprestazgos, regentados por un arcipreste. Además de los párrocos, el clero secular estaba integrado por los clérigos que atendían espiritualmente las colegiatas y sobre todo las catedrales, agrupados en los llamados cabildos catedralicios.

Las parroquias no solo eran el centro religioso y de sociabilidad esencial de la comunidad de fieles rurales y urbanos, llamada *collación* o feligresía (bautismo, matrimonios, fallecimientos, liturgias), sino que constituían el núcleo básico de la financiación regular de la Iglesia hispana –la irregular, procedía de las donaciones de reyes, nobles, burgueses y campesinos y las rentas que generaban-, a través de dos vías: el diezmo, o sea, la décima parte de los frutos del campo, y aún de las rentas o ganancias, y de las primicias o primeros frutos y crías del ganado.

Estos recursos, además de sustentar al clero y sufragar la construcción de los templos, facultaron a las diócesis –además de la labor asistencial de los monasterios y

<sup>10</sup> Fernández Conde, 2005, 198-234.

<sup>11</sup> *Ibidem*, 205-210.

<sup>12</sup> Villacorta, 1974, 86-132.

<sup>13</sup> Sobre la jerarquía eclesiástica, *vid.* una obra clásica: Llorca, García Villoslada, Leturia y Montalbán, 1953, esp. 680-696.



otras instituciones, como los gremios- la fundación y sostenimiento de hospitales, hospederías, albergues, hospicios y asilos para los enfermos, pobres, peregrinos, para huérfanos y ancianos, centros que en su mayoría adquirirían también privilegios feudales.

La iglesia hispana también vivió a partir del siglo XII el renacimiento cultural o “floreamiento escolar” que se extendía por Europa<sup>14</sup>, porque la reactivación urbana y episcopal consiguió desplazar la producción cultural del campo a la ciudad, de los monasterios a las catedrales, como sucediera en Chartres o York. Así, cada catedral, en respuesta a la exigencia de Gregorio VII y a las normas de Alejandro III en el Concilio Lateranense III (1179), organizaba su escuela catedralicia, que ocupaba una dependencia del palacio episcopal (Toledo, Burgo de Osma, Urgell, Vic, Pamplona, Zaragoza...). En sus bibliotecas se guardaban los libros de las dos grandes disciplinas liberales que se impartían: el *Trivium* (“las tres vías”): Gramática, Retórica y la Lógica y las cuatro disciplinas clásicas del *Quadrivium*: la Aritmética, la Geometría, la Astronomía y la Música. Aquí se instruyó primero a los clérigos y pronto a los hijos de las familias burguesas acomodadas, dando cabida a enseñanzas que no eran estrictamente religiosas. Estas escuelas fueron la génesis de los Estudios Generales (el de Palencia, hacia el año 1180, fundado por el rey Alfonso VII; el Estudio General de Salamanca, promovido hacia 1218 por el rey Alfonso IX de León) que se acercaban a la formación laica. En estos Estudios nacieron, a su vez, las universidades del siglo XIII. La primera en ostentar tal título en Europa fue la universidad de Salamanca con el privilegio de Alfonso X en 1254, quien la dotó con once cátedras: jurídicas (derecho civil y canónico), de lógica, gramática, física o medicina y órgano. En ese mismo contexto catedralicio surgieron las escuelas de traductores, como la prestigiosa Escuela de Traductores de Toledo, fundada por el obispo francés Raymundo de Sauvetat, aprovechando la diversidad étnica de sus habitantes (judíos, musulmanes y cristianos), que alcanzará su cenit con el apoyo del rey Alfonso X. Estas escuelas fueron el cauce de la difusión por

Europa del pensamiento clásico, judío y árabe y la vía por la que circuló también la nueva espiritualidad plenomedieval, más humanista, especialmente con el impulso de los maestros de las nuevas órdenes mendicantes, franciscanos y dominicos. Sin embargo, en la Corona de Aragón, donde los gobiernos de las ciudades impulsaron escuelas y maestros, los Estudios generales se retrasarán al siglo XIV (Lleida, en 1300; Huesca, en 1354) e incluso XV (Valencia)<sup>15</sup>.

Por su parte, el clero regular afrontó igualmente un intenso movimiento reformista a partir de mediados del siglo XI. Frente a la acumulación de poder político, económico y religioso de los monasterios benedictinos, que eran sobre todo un poderoso señorío monástico feudal, y espolcados también por el conflicto de las investiduras (1075-1122) que enfrentaba al Papado y al Imperio germánico, surgieron por doquier, en la segunda mitad del siglo XI, movimientos de renovación monástica con el objetivo de recuperar la pureza y el primitivo rigor de las reglas monásticas<sup>16</sup>. Entre ellos, destacarán, además de los canónigos regulares, tres nuevas órdenes monásticas: los cartujos, los premostratenses y sobre todo los cistercienses<sup>17</sup>.

Pero no fue suficiente porque a principios del siglo XIII hubo otro movimiento monástico renovador: las órdenes mendicantes (las ‘mayores’: franciscanos y dominicos; y las ‘menores’: carmelitas, agustinos, trinitarios y mercedarios). Surgieron por las dos razones de siempre. Primera, porque la prosperidad y riqueza de la Iglesia, tanto de las órdenes religiosas, Cluny y también Cister, como de los obispados, había arrinconado la promesa de pobreza evangélica, tal y como criticaban muchas voces, que pronto eran tachadas de heréticas. Segundo, porque el mundo medieval occidental cambiaba: de rural a urbano, de campesino a burgués y las órdenes monásticas antiguas pertenecían a una época que ya declinaba<sup>18</sup>.

La espiritualidad hispana plenomedieval quedaría

<sup>15</sup> Fernández Conde, 2005.

<sup>16</sup> Fortún, 1994, 41-46.

<sup>17</sup> Para un acercamiento al tema y su impronta arqueológica, *vid.* Miguel Hernández, 2002, 77-85.

<sup>18</sup> *Ídem*, 85-88.

<sup>14</sup> Guijarro, 2008, 449; Fernández Conde, 2005, 234-276.

incompleta sin una nueva realidad, donde se combinaron el espíritu caballeresco y la religiosidad: las órdenes militares. Las órdenes militares fueron la síntesis perfecta entre el *miles* y el *monachos* en los tiempos de guerra medievales (*militēs Christi*, *militia Dei*), por eso vestían hábito y portaban espada, tal y como defendió san Bernardo en *Alabanza de la Nueva Milicia*.

La implantación de las órdenes militares internacionales (el Temple, San Juan de Jerusalén u Hospitalarios, Santo Sepulcro y en menor medida la orden Teutónica) en los reinos peninsulares se realizó a partir de finales de la segunda década del siglo XII porque fueron muy útiles militarmente en un momento de impulso conquistador. Aparte de Portugal, que acogió el primer asentamiento templario peninsular, se implantaron fundamentalmente en el noreste (Cataluña y Aragón), gracias al apoyo de Ramón Berenguer III, quien profesó en el Temple, y de Alfonso el Batallador, quien las hizo herederas de su testamento al morir sin descendencia<sup>19</sup>. En las zonas centrales de la Península, Castilla y León, las Órdenes internacionales llegaron más tarde, tuvieron menor importancia y no rebasaron la línea del Tajo hasta el siglo XIII –salvo excepciones, como el asentamiento temporal de los templarios en Calatrava la Vieja (Ciudad Real)-. Aquí prefirieron las posiciones de retaguardia.

Las Órdenes militares peninsulares<sup>20</sup> nacieron en la segunda mitad del siglo XII porque las internacionales no habían defendido eficazmente la frontera de Castilla -el Temple abandona Calatrava ante el ataque almohade-, porque los monarcas castellanos, leoneses y portugueses preferían un control más directo sobre los *militēs Christi* y porque su poder y ostentación estaban alejados del modelo de pobreza inicial. Fueron un instrumento fundamental en la vertebración político-social feudal para las monarquías hispanas y fueron esenciales en la asistencia prodigada en sus enfermerías y hospitales para heridos, pobres, peregrinos y cautivos.

<sup>19</sup> Pagarolas, 1996, 43-47.

<sup>20</sup> Sobre las órdenes militares en su conjunto, *vid.* Ayala Martínez, 2007; Huerta y Rodríguez (coord.), 1996; Fernández Conde, 1985, 107-121. Un mapa sobre la dispersión territorial de las órdenes hispanas en Ayala Martínez, 1996, 58.

La implantación territorial de las nuevas Órdenes indica claramente su vinculación con la conquista de las tierras meridionales, en especial al sur del Tajo. Controlaron desde sus castillos las rutas militares de expansión hacia Andalucía, realizaban expediciones ofensivas y se encargaban de la defensa militar. Como contrapartida, los monarcas les otorgaron numerosas concesiones de tierras, núcleos de población, iglesias, rentas y privilegios al sur del Tajo, que constituyeron la base de los señoríos de las órdenes, los *maestrazgos*. En sus dominios se hicieron cargo de su colonización y servicio espiritual, disfrutando de una exención completa de las autoridades diocesanas, ya que en sus iglesias eran los receptores de los diezmos, primicias y demás derechos eclesiásticos, lo que produjo una continua tensión con los obispos del lugar.

La primera Orden hispana fue la de Calatrava, fundada por Raimundo, abad del monasterio cisterciense de Fitero, en 1158, quien se comprometió con un grupo de monjes y caballeros a defender la fortaleza ante el rey Sancho III de Castilla. Su regla, basada en la cisterciense pero adaptada a la dedicación militar, fue aprobada por el Capítulo General del Císter en 1163 y la Orden quedaba sometida al abad de Morimond, abadía madre de Fitero, quien nombraba el maestre de la Orden. El convento mayor de los calatravos estuvo en Calatrava la Vieja (Ciudad Real) durante el siglo XII y en Calatrava la Nueva desde el siglo XIII. Se implanta fundamentalmente en la cuenca central del Guadiana y Sierra Morena y en el alto Guadalquivir (Jaén).

En el reino de León, se funda la orden de Santiago en 1170 en la ciudad de Cáceres por parte de una cofradía de caballeros para la defensa de la ciudad frente a los almohades y para ayudar a Fernando II en sus campañas por Extremadura. Su regla, al contrario que casi todas las demás, se basa en la de San Agustín. Los santiaguistas dependían directamente del Papado, lo que les dotará de una gran autonomía e influencia en la monarquía leonesa. Fue la que protagonizó la más rápida expansión (La Mancha y el este de la submeseta sur, Badajoz, Andalucía oriental y occidental, valle del Guadalquivir y Murcia, además del viejo reino de León y sur de Portugal) y se convirtió en la más poderosa



en Castilla y León y la más extendida en el resto de los reinos peninsulares, además de ser fundamental en la llamada ‘reconquista’. De la orden de Santiago, se escindió la orden de Nuestra Señora de Montegaudio o de Monsfrag, fundada por un caballero santiaguista catalán en 1173. Santiago contó con dos conventos mayores, el de Uclés en Castilla y el de San Marcos en León; hacia mediados del siglo XIII, la orden se dividió en cinco encomiendas mayores: Portugal, León, Castilla, Aragón y Gascuña.

La orden de Alcántara –al principio llamada de Julián de Pereiro, su fundador- también nació de un grupo de caballeros salmantinos para defender la frontera del reino de León con la marca de Extremadura. Fue aprobada por el Papa en 1176, adoptando la disciplina cisterciense y el derecho de inspección de la orden de Calatrava, quien a cambio le entregó los bienes que poseía en el reino de León. Su extensión territorial fue menor, en Córdoba y en espacios dispersos del valle del Guadalquivir.

La orden de Santa María de España, fundada por Alfonso X, en 1272, fue efímera, ya que a los pocos años se integró en la de Santiago.

Después de la supresión de los templarios (1312) fueron creadas dos órdenes militares nuevas en la Península para que se hicieran cargo de sus bienes<sup>21</sup>: en Cataluña, la de Montesa, fundada por Jaime II en 1319, asentada en el reino de Valencia, y en Portugal, la de Cristo, ambas relacionadas con la de Calatrava. La orden de San Jorge de Alfama fue fundada por Pedro II de Aragón en 1201 en el desierto de Alfama, cerca de Tortosa (Tarragona), con regla de inspiración agustiniana, aunque destacó sobre todo en el siglo XIV con Pedro IV el Ceremonioso y acabó integrada en la de Montesa.

Durante la crisis bajomedieval de los siglos XIV y parte del XV toda Europa y naturalmente los reinos hispanos vivieron un largo periodo de crisis y depresión que se manifestó en todos los ámbitos: la Guerra de los Cien Años, el Cisma de occidente (1378-1417) que dividió a la iglesia y a las monarquías europeas entre dos –más tarde tres- Papas (Urbano VI en Roma y Clemente VII en Aviñón), la decadencia religiosa y

moral del clero regular y secular, el empeoramiento climático que acarreó malas cosechas, hambrunas y enfermedades a las que se añadió la Peste Negra (1348-1351) seguida de otros ciclos de mortandad. En los reinos cristianos, esta situación se agravó con la llamada ‘guerra de los Pedros’ y las revueltas sociales antiseñoriales (las hermandades).

La decadencia del clero hispano<sup>22</sup> la refleja bien el *Libro del Buen Amor* con un clérigo amante de todos los placeres mundanos. Los prelados y canónigos ejercitan un absentismo pastoral casi pleno. El clero medio y bajo, con un nivel de formación deficiente, se muestra ávido de bienes materiales. Los monasterios, debilitados económicamente, afrontan constantes pleitos con la nobleza laica (encomiendas nobiliarias) y los prelados, y acaban siendo dirigidos y muchas veces saqueados por los llamados abades comendatarios, designados directamente por el Papado. Mientras, el pueblo dirige su mirada a las supersticiones, la magia y la brujería.

Sin embargo, al igual que la crisis no impidió la expansión mediterránea de la Corona de Aragón, a partir del siglo XIV y sobre todo a lo largo del siglo XV, el clero regular vivió otro profundo movimiento de reforma monástica, apoyado también ahora por la Corona, tratando de volver una vez más al modelo evangélico de pobreza. Se funda una nueva Orden, la de los Jerónimos, inspirada en el padre de los anacoretas, san Jerónimo, que será la más pujante de los tiempos bajomedievales, mientras todas las demás (benedictinos, franciscanos, dominicos, cistercienses...) emprendieron actuaciones reformistas, creando congregaciones hispanas más o menos independientes de las casas madres francesas o italianas, de ahí que obtuvieran el decidido apoyo regio.

#### LAS NUEVAS DEVOCIONES Y LA RELIGIOSIDAD POPULAR

A partir del siglo XII y sobre todo a lo largo del XIII

<sup>21</sup> Martínez Díez, 1996, 102-105.

<sup>22</sup> Fernández Conde, 2004, 143-151. Sobre la religiosidad en la baja Edad Media, *vid.* Fernández Conde, 2011.

se produce una transformación en la religiosidad popular, que fundamentalmente se alimenta de un mayor humanismo, por influencia de pensadores como san Bernardo, san Francisco, san Buenaventura y del tomismo, que apelan a la realidad humana y a la naturaleza como creaciones divinas, no como focos de pecado, y se preocupan de los sentimientos del fiel. Como se aprecia en las portadas de las catedrales del tardorrománico y del gótico, el Cristo terrible de la alta Edad Media y del pleno románico (el Pantocrátor de las artes plásticas) se humaniza y se convierte en un Varón de Dolores que expresa el sufrimiento en la cruz y adopta un canon más proporcionado y una forma expresiva progresivamente cada vez más naturalista según avanzan los siglos desde el pleno románico –aunque el Cristo mostrando sus llagas ya se representa en las miniaturas altomedievales francesas- al gótico tardío<sup>23</sup>.

En este contexto humanista aparece a mediados del siglo XII la costumbre de la elevación del pan y el vino consagrado en las misas para que los fieles lo vieran con sus propios ojos y cien años después el Papado instituye la fiesta del Corpus, que canaliza la devoción eucarística y en cuyas fiestas y procesiones nacerá el teatro religioso medieval (entremeses, rocas y tropos)<sup>24</sup>.

Lo mismo acontece con La Virgen, que deja de ser una ‘Virgen Trono’ y se convierte en una ‘Virgen Madre’, la principal intercesora del hombre ante su Hijo. Esboza una sonrisa en el tardorrománico y lo acaricia explícitamente en el gótico o llora dramáticamente su muerte en las Piedades del hispanoflamenco o acompaña al mejor amigo de Jesús, el joven apóstol Juan, en los Calvarios. A partir de ahora, muchos templos, las catedrales en particular, y santuarios tendrán advocaciones marianas. En ellos la Virgen protagoniza las portadas monumentales: su Muerte y Coronación o intercede ante su Hijo por la humanidad en el Juicio Final. Las obras literarias del clérigo Berceo (*Vitae y Los milagros de la Virgen*) o las *Cantigas de Santa María* del rey Alfonso X acreditan este modelo espiritual de la Virgen. Las oraciones populares, como

*Salve Regina*, el *Angelus* y los *Gozos de la Virgen* y la práctica del rosario aparecen también ahora y alcanzan gran aceptación<sup>25</sup>.

Desde el siglo XII, las antiguas devociones a los santos mártires (como san Esteban, uno de los primeros mártires de la cristiandad), abades benedictinos (santo Domingo de Silos) o los padres de la Iglesia (san Agustín), empiezan a ser sustituidas por otros santos contemporáneos y más ‘humanos’, que se canonizan poco después de su muerte, como Thomas Becket, san Francisco o santo Domingo de Guzmán, y por santos ligados a la hospitalidad de los caminos de peregrinación (santo Domingo de la Calzada, San Juan de Ortega), además naturalmente de Santiago apóstol, junto a otros relacionados con los canónigos regulares, el Císter o los mercedarios (san Oleguer, san Martín Cid, san Raimundo de Peñafort, respectivamente, y san Bernardo)<sup>26</sup>. En este contexto, surge toda la literatura hagiográfica con finalidad moralizadora (*Vitae, Miracula...*) que, a pesar de estar llena de estereotipos y relatos maravillosos inventados (los ‘milagros’), alcanza gran popularidad, sobre todo por su supuesto poder taumatúrgico contra las enfermedades.

Para los peregrinos son imprescindibles las visitas a las reliquias de algunos santos en territorio hispano, popularizados en el *Liber peregrinationis* inserto en el *Codex calixtinus* o *Liber Santi Iacobi*, escrito por Aymeric de Picaud hacia 1160: santo Domingo de la Calzada, los mártires san Facundo y san Primitivo en Sahagún (León), el mentado san Isidoro, en la misma capital, y especialmente el sepulcro del Apóstol<sup>27</sup>.

En sentido opuesto, los miedos se extienden hacia el demonio, el infierno y el purgatorio, acentuados en la crisis bajomedieval. La precaria vida cotidiana de las gentes hace a la muerte protagonista de sus conciencias. Por eso, a partir del siglo XIV serán frecuentes las mandas testamentarias para ‘misas de sufragio’, proliferarán en el interior de las catedrales

<sup>23</sup> Sobre la iconografía del Cristo mostrando llagas, *vid.* Moralejo, 1985 y 1988.

<sup>24</sup> Fernández Conde, 2005, 456-458; Martín Ansón, 2011, 211 y 212.

<sup>25</sup> Fernández Conde, 2005, 456-458.

<sup>26</sup> *Ibidem*, 481-493; García de la Borbolla, 2004.

<sup>27</sup> Moralejo, Torres y Feo, 1999; Bravo, 1989, 66 y 67. Para todo el Camino de Santiago sigue siendo esencial Vázquez de Parga, Lacarra, y Uría Riu, 1948 (ed. facsímil 1992).

e iglesias parroquiales y monásticas los monumentos funerarios o los panteones con la escultura del difunto y la religiosidad funeraria: el aspecto macabro en las representaciones artísticas (*Ecce Homo*, la Piedad), las devociones relacionadas con la muerte de Cristo y la *Mater Dolorosa* o el predicamento que gozaron las reliquias de la Vera Cruz y de las espinas de la corona de Cristo<sup>28</sup>.

#### LOS NUEVOS EDIFICIOS RELIGIOSOS

Las construcciones religiosas fueron adaptando sus formas, espacios y contenidos a todos esos cambios producidos en la espiritualidad a lo largo de los siglos.

#### LAS IGLESIAS PARROQUIALES

El templo es el núcleo esencial de la religiosidad medieval. Es el lugar donde se realizaban las celebraciones litúrgicas de los sacramentos<sup>29</sup>, donde se oía misa por la mañana y particularmente los domingos, cuando estaba prohibido trabajar, y en los días festivos. Entre los siglos XI y XIII se fue generalizando la costumbre de bautizar a los recién nacidos y se fueron instalando las pilas bautismales en su interior<sup>30</sup>. Aunque la comunión era una práctica infrecuente, se fue consolidando la costumbre de comulgar tres veces al año, por Navidad, Pascua y Pentecostés. La confesión se debía realizar al menos una vez al año. Se efectuaban los matrimonios, que se fueron perfilando jurídicamente en los siglos centrales del Medievo. Y aunque la extremaunción era aceptada con resignación, todos se enterraban en el cementerio situado en sus inmediaciones mientras los más pudientes lo hacían en el interior, construyendo a veces lucillos funerarios.

El templo plenomedieval, se adapta a la nueva liturgia romana y, como es bien conocido, está cargado de

simbolismo desde su origen paleocristiano<sup>31</sup>: pretende ser «la Ciudad de Dios», la «Jerusalén Celeste» en la tierra; su planta evoca el cuerpo de Cristo en la cruz y se orienta hacia el este, hacia la luz, salvo excepciones condicionadas por la topografía o por edificios preexistentes; el espacio es un espacio-camino hacia la salvación; las fachadas simbolizan la entrada a la ciudad de Dios; la piedra y su volumen reforzado por las torres representan a la iglesia como fortaleza espiritual; la confluencia de todas las artes (arquitectura, pintura y escultura) persigue un mensaje integrado simbólico y pedagógico de la Salvación.

Toda su organización espacial interna y externa, por donde la liturgia procesional era habitual, gira en torno a esa función sagrada. Igual que el lenguaje escultórico y pictórico que llena sus paredes, donde los influjos europeos se suceden: italianos al principio en Cataluña, borgoñones y cluniacenses en el último tercio del siglo XI, cuando florecen los caminos a Santiago, británicos y bizantinos cien años después<sup>32</sup>, a los que se sumarán de nuevo los borgoñones que acompañan la reforma cisterciense. Y de nuevo en el gótico, las influencias francesas e italianas.

El templo románico tiene buen aparejo de sillería, columnas, pilastras y pilares compuestos como soportes, con capiteles vegetales y sobre todo historiados; arco predominante de medio punto y doblado y abovedamiento normalmente integral (bóvedas de cañón, de arista, de horno y cúpulas sobre trompas y pechinas y con cimborrio exterior sobre el crucero de los templos) reforzado por arcos fajones y contrarrestado al exterior con contrafuertes. Destaca la articulación del muro, por medio de fachadas monumentales, normalmente en forma de un cuerpo adelantado y abocinado mediante arquivoltas apoyadas en columnas y con un tímpano semicircular. La luz natural es escasa, no así la interior que aportan las velas,

<sup>28</sup> Fernández Conde, 2004, 152-155.  
<sup>29</sup> Moreta, 2009, 198.  
<sup>30</sup> Sobre la tipología e iconografía de las pilas bautismales románicas, *vid.* Hernando, 2011.

<sup>31</sup> Sobre el templo medieval y la relación entre formas y su significado, *vid.* Bango, 1995. Para un análisis más pormenorizado del simbolismo en el arte medieval, *vid.* Franco Mata (dir. y coord.), 2004, donde se reúnen, entre otros trabajos, los imprescindibles estudios de Serafín Moralejo; para un análisis más general, *vid.* Sebastián, 1994.  
<sup>32</sup> Ocón, 1992; sobre los maestros y talleres románicos, *vid.* una actualización en Huerta (coord.), 2010.

mientras que exteriormente destaca su horizontalidad y el juego de volúmenes.

La planta típica es basilical, de una o tres naves, a veces con el transepto saliente (cruz latina) o excepcionalmente de planta central, de carácter martirial, funerario o pertenecientes a las órdenes militares. La cabecera más frecuente –también la hay cuadrada de tradición prerrománica y más fácil de construir– es de ábsides semicirculares al exterior y al interior, siendo mayor el central. Aunque son más habituales en las catedrales y en los monasterios, algunos templos disponen de criptas para las reliquias, en las que convive la función litúrgica con la constructiva de regularizar el terreno o quizás de aprovechar sus desniveles para incrementar los espacios de culto<sup>33</sup>. Suele tener tres puertas: a los pies, normalmente la principal, salvo que se abra en el lado meridional del cuerpo de la nave como sucede en las iglesias que discurren junto al camino jacobeo, aunque no siempre sea esta la causa; al norte, el vano de acceso al cementerio, que solía cerrarse con un muro corrido que contorneaba el templo. Aunque hay espadañas es más frecuente la torre campanario de planta cuadrada o poligonal emplazada en los laterales, o enmarcando la fachada (fachadas torreadas<sup>34</sup>) o sobre el crucero; en Cataluña, además de las adosadas, son frecuentes las exentas. Son característicos también los pórticos laterales corridos, habitualmente con arquerías, destinados a procesiones, enterramiento –bien constatado arqueológicamente en todos los casos– o funciones concejiles, frecuentes en las tierras leonesas y castellanas y más raros en el noreste<sup>35</sup>. Dada la situación de frontera con al-Andalus y entre los propios reinos cristianos pero también ante los frecuentes conflictos internos entre grupos nobiliarios o sociales urbanos,

algunas iglesias se fortifican con almenas y robustos contrafuertes cilíndricos o con torres, en ocasiones reaprovechadas de atalayas islámicas<sup>36</sup>.

El templo gótico mantiene los rasgos generales anteriores, pero se introducen importantes novedades. Prosigue la planta basilical de tres naves, pero predomina la de nave única, y se introducen los ábsides poligonales y la planta salón con capillas entre contrafuertes, tendiendo hacia espacios más unitarios y diáfanos, que faciliten la transmisión de la voz de los predicadores. Hay nuevos soportes y cubiertas: pilar fasciculado o poligonal, arcos apuntados y bóvedas de crucería, aunque en muchas ocasiones inicialmente solo se aboveda el presbiterio y la nave se cubre con arcos diafragma y techumbres. Dado el proceso de apropiación privada de los espacios religiosos, a partir del siglo XIII se incrementa el número de capillas funerarias y altares abiertos en el grueso de sus muros. Se extienden las fachadas entre contrafuertes, con portadas con numerosas arquivoltas apuntadas y rosetón superior y siguen siendo frecuentes los pórticos delante de las puertas. Grandes ventanales apuntados iluminan el interior. En el gótico final estos ventanales se complican con tracerías sinuosas al mismo tiempo que las bóvedas incorporan numerosos nervios (bóvedas de terceletes) y aparecen los arcos conopiales y carpaneles y el gusto por el recargamiento decorativo.

En las iglesias de ‘estilo’ mudéjar<sup>37</sup>, los arcos son de todo tipo, islámicos como los de herradura, lobulados y túmidos y hasta los de medio punto y apuntados. Las cubiertas son distintivas del estilo: adinteladas y de madera, constituyendo alfarjes o arcosonados, normalmente decoradas con pintura. Las bóvedas se

<sup>33</sup> Las criptas monásticas (San Miguel de Cuixa, Leire, Carboeiro...) y catedralicias (Santiago, Palencia...), son excepcionales en las pequeñas iglesias parroquiales, salvo algunos casos en Castilla, en Aragón y en Navarra, como las de Sepúlveda y la de San Martín de Orisoain (Martínez Álava, 2008).

<sup>34</sup> Hay que tener en cuenta que algunas de estas fachadas torreadas, como la de San Martín de Frómista y otras, pertenecían a monasterios y formaban parte de un cuerpo occidental más complejo, los llamados galilea de los cenobios cluniacenses, que partían del modelo fijado en Cluny II, *vid. infra.*, Senra, 2008 y 2011, entre otros estudios.

<sup>35</sup> Sobre el pórtico románico y sus antecedentes altomedievales, *vid.* Martínez Tejera, A., 2008.

<sup>36</sup> Iglesias fortificadas o encastilladas se encuentran en todos los reinos hispanos (San Juan de Portomarín (Lugo), Santa María la Mayor de Gumiel del Mercado (Burgos), Santa María de Ujué (Navarra), por citar algunas de las más espectaculares). Para un estado de la cuestión actualizado, *vid.* Dimanuel, 2009; su transformación de fortalezas de la fe en verdaderos baluartes militares, en Bango, 2001; y un análisis de las situadas en las tierras sorianas, en Torres, 2008.

<sup>37</sup> Como introducción al mudéjar, *vid.* dos estudios clásicos: Valdés Álvarez, 1984 y Borrás Gualis, 1990; López Guzmán, 2000. Para una mayor profundidad *vid.* los Simposios Internacionales de Mudejarismo realizados en Teruel desde 1975 (el primero publicado en 1981) y el catálogo de la exposición *Mudéjar. El legado andalusí en la cultura española*, Zaragoza, 2010.



emplean poco: algunos ábsides con bóvedas de horno y cimborrios con bóvedas de arcos entrecruzados califales. La decoración desempeña un papel fundamental. Se prefieren los motivos geométricos y el horror vacui de origen hispanomusulmán. Los paramentos de los muros se suelen adornar con arquerías ciegas y superpuertas, de vanos recuadrados y rehundidos, alternados con frisos de ladrillos en esquinilla, en dientes de sierra o en espiga. Las yeserías y los artesonados se policroman y se recargan decorativamente. También es característico el uso del alfiz.

Las numerosas excavaciones arqueológicas están aportando informaciones sustanciales para conocer la evolución de estos templos parroquiales. Son frecuentes las ocasiones que muestran cómo hunden sus raíces en el pasado romano y ofrecen una continuidad en la ocupación del espacio desde la Antigüedad, como en San Juan de San Fiz en Corullón, León<sup>38</sup>: un asentamiento romano vinculado al agua, reocupado en la etapa tardoantigua, sobre el que se superpone un templo altomedieval que acaba transformándose en una iglesia románica rural (figura 2). Otros templos casi olvidados emergen bajo las ciudades modernas cuando remodelan sus plazas, como la iglesia de San Gil en Zamora, con nave única y ábside recto, devolviéndonos una tipología que fue frecuente en las iglesias románicas del occidente de la meseta norte, y que tampoco están ausentes en otros ámbitos (Figura 3). La arqueología desvela igualmente cómo los edificios van incorporando con el tiempo modificaciones en tamaño, planta, altura y naturalmente en los sistemas y elementos constructivos. Así es habitual comprobar cómo los pavimentos de tierra pisada y los muros de mampostería de las primeras y pequeñas iglesias se suelen mejorar con suelos de losas y muros de buena sillería en las ampliaciones de los siglos XII y XIII (iglesia de la Santísima Trinidad de Segovia)<sup>39</sup>. Algunas excavaciones proporcionan una información concreta, como el uso cementerial interior (figura 4), que se va generalizando a partir de finales del siglo XII<sup>40</sup>, el emplazamiento de los altares originales y los púlpitos,



Figura 2.- San Fiz de Corullón (León). Iglesia románica construida sobre un edificio visigodo que se levantó aprovechando un depósito de agua romano (foto F. Miguel).

las gradas de acceso al presbiterio y los bancos corridos a lo largo de la nave (San Fiz, León), el uso económico del subsuelo del templo con silos destinados a custodiar los granos de la cosecha o el diezmo (San Marcial de Terrassola, en Barcelona)<sup>41</sup> o los hornos de fundición de campanas<sup>42</sup> y las piletas para matar la cal<sup>43</sup>.

En los siglos XII y XIII se acomete la ampliación y reforma de muchos templos rurales románicos, como

<sup>38</sup> Miguel Hernández, 1994, 38.

<sup>39</sup> López y Barrio, 1995, 64-70.

<sup>40</sup> Bango, 1995, 28.

<sup>41</sup> Fierro-Macía y Domingo, 1987, 426 y 427.

<sup>42</sup> Padilla y Vives, 1983.

<sup>43</sup> García Gazólaz *et alii*, 2011.





Figura 3.- Las excavaciones arqueológicas urbanas permiten recuperar templos desaparecidos. Iglesia de San Gil en la plaza del Maestro Haedo (Zamora). Muros perimetrales, base de la pila bautismal y fosas de enterramientos. (foto H. Larrén).

se ha documentado en numerosas excavaciones en Cataluña: construcción o ampliación de los ábsides semicirculares en las iglesias de una sola nave (San Vicente de Rus, Barcelona)<sup>44</sup>, apertura de capillas devocionales con arcosolios al lado del presbiterio o en el cuerpo de la nave (San Vicente de Torelló, Barcelona)<sup>45</sup>, abovedamiento íntegro en aquellos templos que estaban cubiertos total o parcialmente con madera (San Vicente de Malla, Barcelona)<sup>46</sup>, construcción de pórticos

laterales corridos en caso de que no existieran en la centuria anterior (San Viçent de Torelló), así como de campanarios y de pilas bautismales.

Otro aspecto significativo fue la transformación de antiguos monasterios particulares e incluso reales en parroquias, modificando su planta original con el añadido de naves pero conservando la cabecera (monasterios de Santa Marina y Palat de Rey en la ciudad de León, fig. 5)<sup>47</sup>. En el mismo sentido, el carácter

<sup>44</sup> López Mullor *et alii*, 1989.

<sup>45</sup> López Mullor, Juan y Fierro, 1985.

<sup>46</sup> López Mullor, Domingo, Caixal y Fierro, 1985.

<sup>47</sup> Del monasterio propio familiar o dúplice de Santa Marina (León), perteneciente a Dona Flamula (1032) se conservaba una pequeña sala rectangular adosada al interior de la muralla romana con testero recto y



Figura 4.- Intenso uso funerario del interior y exterior de los templos parroquiales. Iglesia de san Ildefonso (Zamora) (foto H. Larrén).

semirrural de los primeros barrios urbanos se proyecta en pequeños templos sin abovedar emparentados con el románico rural que se amplían y se abovedan en su integridad con el desarrollo urbano posterior, quedando

con un posible altar en el centro; al transformarse en parroquia (1206), el antiguo oratorio quedó como presbiterio del nuevo templo que amplió su nave hacia occidente hasta alcanzar 19 m de longitud, cubierta seguramente con armadura de madera sobre arcos diafragma (Gutiérrez y Miguel, 1999, 61-62 y 77-78). El templo regio de San Salvador de Palat de Rey, que tenía una planta en cruz griega con ábsides de herradura y semicirculares contrapuestos en el siglo X, se transformó en el siglo XIII en una iglesia de dos naves al destruir el brazo sur del transepto y construir sobre él una nave corrida, haciéndose lo mismo en el siglo XV en el costado norte, pero manteniendo sus modestas dimensiones (14x12m) (Miguel Hernández, 1996, 135-144).

la iglesia primitiva transformada en capilla funeraria aneja y, en ocasiones, en un osario subterráneo bajo el presbiterio (Santísima Trinidad, Segovia)<sup>48</sup>. En sentido contrario, se constata también que antiguos centros religiosos de comunidades de aldea se transformaron en pequeñas ermitas al desarrollarse las villas (Santa Cruz de Valdezate, en Burgos)<sup>49</sup>. En algunas iglesias góticas se ha comprobado que se emplearon recipientes de cerámica para aligerar el peso de las bóvedas (iglesia de Santa María en Alicante<sup>50</sup>) y se ha conseguido recuperar incluso las plantas de templos mudéjares medievales, ocultos bajo las reformas del renacimiento y del barroco (la catedral de Santa María Magdalena de Getafe, en Madrid)<sup>51</sup> o bajo el terraplén de la muralla abaluartada de Ciudad Rodrigo (Salamanca)<sup>52</sup>. Por último, un buen ejemplo de la simbiosis cristiana-andalusí del mudéjar sevillano tardío lo constituye la iglesia de Santa Ana de Guadalcanal (Sevilla): el templo perteneciente a la Orden de Santiago, erigido entre mediados del siglo XIII y principios del siglo XV, tiene una cabecera (ábside poligonal con dos estancias cuadrangulares a los lados) de un tamaño desproporcionadamente grande respecto a la nave única porque ésta se adaptó a las dimensiones de la mezquita almohade de barrio preexistente, respetando sus muros perimetrales<sup>53</sup>.

#### LAS CATEDRALES

La catedral (cátedra del obispo) es el principal centro espiritual, sede de acontecimientos políticos y sociales importantes (coronaciones y bodas reales y reuniones del concejo ciudadano en sus pórticos), lugar de enterramiento de reyes y nobles (panteones reales en Toledo y Sevilla) y prototipo artístico para el resto de los templos. Durante su construcción fue el motor económico de la ciudad y de su entorno y animador del desarrollo

<sup>48</sup> López y Barrio, 1995, 69-72.

<sup>49</sup> Reyes, 1985.

<sup>50</sup> Bevià y Azuar (coord.), 2005.

<sup>51</sup> Oñate y San José, 2009.

<sup>52</sup> Larrén y Viñé, 1993-94.

<sup>53</sup> Tabales y Romero, 2001, 880-884.



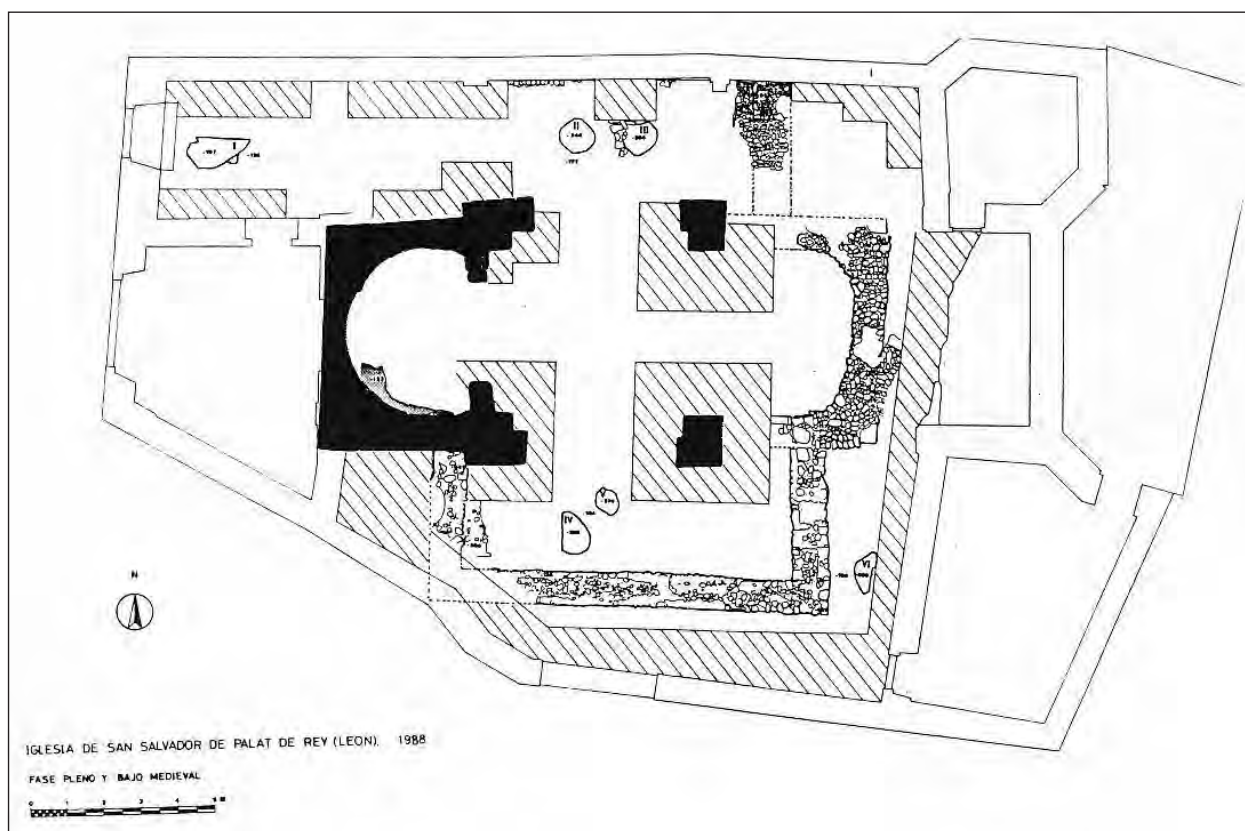


Figura 5.- La antigua iglesia palatina de San Salvador de Palat de Rey transformó su planta de cruz griega para adaptarse al uso parroquial. (Miguel, 1996).

técnico. La obra la promovieron inicialmente los reyes con créditos extraordinarios y exenciones, pero los obispos y los canónigos fueron los principales mecenas, a los que se sumarán, especialmente en el gótico, los ciudadanos aportando limosnas, comprando el suelo para sus sepulturas y fundando capillas.

La catedral de Jaca (Huesca), cuya obra está en curso en la última década del siglo XI, fue muy influyente en la fijación de la tipología templaria románica al estar a la entrada del Camino de Santiago. Tiene planta basilical con tres naves y tres ábsides semicirculares -el central es actual-; el crucero no está marcado en planta y en su centro se eleva un cimborrio octogonal con cúpula. Al quedar sin terminar, se cubrió con una estructura de madera. A los pies, el conocido pórtico abovedado

y su portada monumental<sup>54</sup>. En el tardorrománico se inician otras catedrales (Orense, Sigüenza, Lérida, Tarragona, Ávila, que por su dilatada construcción acaban frecuentemente en estilo gótico. Ahora se construyen los cimborrios de las catedrales de Zamora y Salamanca, con torretas, cúpulas nervadas y tejados en escamas<sup>55</sup>. Son frecuentes los casos de catedrales fortificadas, en ocasiones reaprovechando los lienzos defensivos de las murallas, como en Ávila (figura 6).<sup>56</sup>

La catedral de Santiago de Compostela es la obra fundamental del románico hispánico por su influencia

<sup>54</sup> Sobre el complejo significado del pórtico del crismón, *vid.* Ocón y Rodríguez, 1987.

<sup>55</sup> Yarza, 1984, 257-264.

<sup>56</sup> Son sobradamente conocidos los casos de Ávila, Salamanca, Zamora, Sigüenza, Tuy y Santiago *vid.* Dimanuel, 2009.



Figura 6.- Catedral de Ávila, cuerpo de la nave y cabecera tardorrománica integrada en la muralla urbana (foto A. Gutiérrez).

artística y una de las más importantes de Europa<sup>57</sup> (figura 7). Aquí se define el modelo arquetípico de las «iglesias de peregrinación» (San Martín de Tours, San Marcial de Limoges, Santa Fe de Conques y San Saturnino de Toulouse), aún en disputa cronológica con Toulouse. La plástica románica alcanza una de sus cimas en sus portadas monumentales del transepto y de los pies, teniendo en el maestro Mateo a uno de los mejores escultores europeos en el Pórtico de la Gloria.

<sup>57</sup> Sobre Santiago de Compostela, *vid.* entre otros Moralejo, 1977; Conant, 1983; Moralejo e López (coord.), 1993. Acerca de las iglesias de peregrinación, *vid.* cómo describía Aymeric de Picaud la catedral de Santiago en Bango, 1995, 24-27.

La inició el obispo Diego Peláez entre los años 1075 y 1078, sobre el sepulcro de los supuestos restos del apóstol Santiago y sus discípulos, y el obispo Gelmírez, quien convirtió a la sede compostelana en uno de los señoríos más importantes de España, concluyó en 1122 el templo plenorrománico, a excepción del tramo de los pies y la fachada occidental que se finalizó en el tardorrománico hacia 1188. La empezó el maestro de obras francés Bernardo el Viejo, la continuaron Esteban y Bernardo el Joven y la concluyó el maestro Mateo.

Es de grandes dimensiones (97 m de larga). Tiene planta de cruz latina de tres naves, tanto en el cuerpo de la iglesia como en el transepto, y amplia girola





Figura 7.- Catedral de Santiago de Compostela (foto IMAGEN M.A.S.).

con cinco capillas absidiales exentas sucesivamente de planta cuadrada, semicircular y poligonal, a las que se añaden otras cuatro en el transepto. Esta multiplicación de ábsides se debe a la necesidad de ampliar el número de altares para las celebraciones eucarísticas o para instalar las diferentes reliquias de santos y mártires. Dispone de cripta del apóstol bajo el presbiterio, de una pequeña iglesia subterránea a los pies y de amplia tribuna con ventanas de arcos geminados sobre las naves laterales y el transepto, que amplían su capacidad. Los arcos son de medio punto doblados y peraltados y los pilares compuestos, alternando los de núcleo redondo con los cuadrados. Se cubre con bóvedas de cañón con fajones en la nave central y de arista en las laterales. Tuvo muchas torres, de las que sólo se conservan las de los pies, que hoy sirven de asiento a la gran fachada barroca del Obradoiro. Su espacio interior es superior al usual y la gran altura de la nave central (22 m), indica el intento de resaltar lo vertical.

La portada de Platerías es la más monumental del pleno románico -la «Puerta de los Franceses» fue reformada en su mayoría posteriormente-. Está dividida en dos niveles y tiene ventanas en el superior con arcos polilobulados de influencia andalusí. Su programa iconográfico es complejo -está descrito en el *Codex Calixtinus*- porque algunas esculturas han sido recolocadas aquí desde otros lugares. En los tímpanos se representan las Tentaciones (con la mujer adúltera con el cráneo de su amante) y la Pasión de Cristo; a los lados y fuera del lugar original, un Cristo en majestad, el rey David con lira y Abraham saliendo de su tumba. La influencia del taller compostelano, especialmente el maestro Esteban, irradió por todo el Camino jacobeo.

El Pórtico de la Gloria se caracteriza por su calidad técnica, por introducir estatuas columna y los fustes retorcidos, por la aproximación del relieve al bulto redondo y, sobre todo, por el acercamiento al naturalismo: rostros más humanizados que expresan sentimientos, figuras sonrientes que parecen hablar





Figura 8.- Pórtico de la Gloria (foto IMAGEN M.A.S.).

entre ellas y sugieren movimiento en manos y pies, y mayor detallismo en pliegues y cabellos. El Pórtico de la Gloria -cubierto con bóveda de crucería y abierto antes de colocarse la fachada actual barroca- se organiza en tres arcos que se corresponden con las naves del templo, dividido el central con un parteluz. Se narra un programa iconográfico completo que ocupa todos los campos escultóricos, presidido por la Gloria de Dios en el tímpano principal. Destacan las figuras de profetas (el joven y sonriente Daniel) y apóstoles, la escultura prácticamente exenta de Santiago en el parteluz (indicando el protagonismo absoluto de este apóstol), y los ancianos de la arquivolta principal que charlan entre ellos (figura 8).

Las excavaciones realizadas en la catedral entre 1946 y 1959 significaron un sustancial incremento en nuestro conocimiento del origen de Compostela. Durante los trabajos fueron descubiertas un amplio número de estructuras, principalmente las primeras basílicas y

mausoleo, la necrópolis romana y altomedieval (figura 9) y una parte del primer palacio episcopal<sup>58</sup>. Más recientemente, la excavación del claustro ha mostrado los restos del claustro románico, reconstruido en las centurias siguientes<sup>59</sup>.

En las catedrales góticas<sup>60</sup> se fundió el nuevo pensamiento teológico, que podría personificarse en el abad Suger de Saint Denis, con la ciencia arquitectónica para liberar al muro de su tradicional función sustentante y de cierre y convertirlo en un muro calado y traslúcido y alcanzar una altura inimaginable hasta el momento para crear una sensación de un espacio espiritual, celestial o místico: la Jerusalén Celeste en la tierra, donde la tierra se une con el cielo. Esto se consiguió mediante la conjunción de tres elementos constructivos: el arco

<sup>58</sup> Chamoso, 1956, 1957; Guerra, 1982; Suárez, 1999.

<sup>59</sup> Suárez, 1999.

<sup>60</sup> Sobre las catedrales góticas en España, *vid.* un estado de la cuestión sobre Toledo, Tortosa, Mallorca, Sevilla, Astorga, entre otras, en Freigang (dir.), 1999 y una síntesis en Pérez Monzón, 2003.



Figura 9.- Excavaciones en la catedral de Santiago de Compostela. Enterramientos de la necrópolis tardorromana y altomedieval (foto M. López-Mayán Navarrete).



Figura 10.- Catedral de León, fachada oeste con torres sobresalientes de las naves laterales (foto F. Miguel).

apuntado, la bóveda de crucería u ojival, que permitía que los empujes se concentren exclusivamente en los ángulos de la bóveda y no en el muro como en el románico, y los arbotantes en conjunción con los contrafuertes, que recogían en el exterior los empujes oblicuos y laterales trasladándoles por encima de las naves laterales a los contrafuertes exteriores. Los vanos son o bien ventanas amplias y divididas en dos o más lancetas y rematadas en una tracería calada (un trifolio), o bien, un gran rosetón, circular y de compleja tracería calada, ambos cerrados con vidrieras de vidrios de colores o pintados, sujetos con listones de plomo y armados en bastidores de hierro. Estas vidrieras no perseguían iluminar más el interior sino transformar la luz blanca del exterior, la del mundo natural del hombre, en una luz coloreada,

propia del mundo sobrenatural y de su trascendencia espiritual.

El muro interior se articula dinámicamente en tres niveles: arquerías, triforio (angosto pasillo practicado en el muro de la nave central, con una serie de ventanas partidas por maineles) y ventanales o claristorio. La planta es de tipo basilical y destaca por la magnitud de la cabecera y el transepto, saliente o no. La cabecera dispone de una girola o deambulatorio, a veces doble, rodeando la capilla mayor, y a la que se abren capillas radiales yuxtapuestas, que multiplicaban el número de altares ante la creciente demanda de servicios litúrgicos privados. Tiene tres o cinco naves y torres a los pies. Alcanzan gran desarrollo las tres fachadas monumentales y las torreadas (la de occidente), que

se organizan en «H». Se dividen en tres calles y en tres cuerpos horizontales: portadas monumentales y abocinadas en el inferior, normalmente bajo un pórtico; triforio o ventanales y un rosetón en el central y remate en un frontón, a veces, antecedido de una logia o galería con esculturas (normalmente de reyes). Al exterior, las catedrales revelan el complejo sistema estructural (el esqueleto) y transmiten verticalidad y monumentalidad, con una escala sobrehumana que preside la ciudad.

El arte gótico hispano se inicia en la Corona de Castilla en el siglo XIII, aunque tiene antecedentes en el último tercio del siglo XII (cabecera de la iglesia del monasterio de Moreruela en Zamora)<sup>61</sup>. Se construyeron tres grandes catedrales en las ciudades más florecientes del reino, Burgos (1221)<sup>62</sup>, Toledo (1222)<sup>63</sup> y León (c.1230)<sup>64</sup>, cuyos promotores, reyes y obispos, contrataron a un grupo de *magister operis*, de escultores y canteros franceses. Estas catedrales se inspiran en modelos franceses pero, a excepción del caso de León (figura 10), no logran el muro diáfano y la transfiguración del espacio por medio de la luz coloreada. En el siglo XIV se construyen la mayoría de las catedrales góticas de la Corona de Aragón, que vive un período de apogeo y de expansión por el Mediterráneo, lo que provoca que su arquitectura esté influida por el llamado modelo gótico mediterráneo: planta de salón tendente a igualar la altura de las naves, gran anchura de la central, altos pilares poligonales y lisos, pequeños ventanales y casi ausencia de triforio y arbotantes y austeridad decorativa, predominio de la horizontalidad frente a la verticalidad del gótico del norte de Francia, y espacio de tendencia unitaria, amplio y diáfano. Destacan las catedrales de Barcelona, Gerona, Mallorca<sup>65</sup>. En el siglo XV se erige la catedral

de Sevilla sobre la vieja mezquita y en Castilla se introduce la planta salón por influencia alemana. Y todavía durante el siglo XVI se siguen construyendo las últimas catedrales en estilo tardogótico (Segovia, Salamanca y Astorga).<sup>66</sup>

Los análisis arqueológicos de algunas catedrales góticas hispanas están aportando novedades tan sustanciales en su morfología y proceso constructivo que explican los problemas estructurales que han sufrido durante siglos estos monumentos. Todas las catedrales se asentaron sobre lugares con una ocupación dilatada y casi continuada en el tiempo, normalmente en espacios estratégicamente situados (zonas elevadas y junto a puertas de la ciudad) y dotados de una trayectoria arquitectónica antigua singular.

En la catedral de León<sup>67</sup>, la obra gótica se construyó sobre las termas romanas, sobre un templo prerrománico y otros dos románicos; por eso, sus cimientos unas veces se apoyaban sobre sólidos muros de sillares, otras veces, de mampostería y en ocasiones sobre simples rellenos. En algunos casos, el edificio preexistente era una mezquita que primero se va adecuando a la liturgia cristiana tras la conquista hasta que se erige un nuevo templo, como sucedió con la catedral de Sevilla<sup>68</sup>. La catedral del Vitoria (Álava)<sup>69</sup>, iniciada en la segunda mitad del siglo XIII, es un ejemplo destacado: la catedral gótica se estableció en un lugar donde había unas estructuras semirrupestres, un pequeño templo prerrománico rectangular y una iglesia-fortaleza en la segunda mitad del siglo XII de notables dimensiones con una planta basilical, un crucero marcado en planta y siete capillas en la cabecera, dos rectangulares en cada transepto y una capilla mayor con tres absidiolos poligonales, con altos torreones en el transepto y un paseo de ronda en su parte superior que se integraba con la muralla. Esta iglesia preexistente es la que justifica su aspecto exterior peculiar, que los historiadores del arte denominaron ‘estilo arcaizante’ o ‘cisterciense’.

La arqueología también ha desvelado definitivamente la planta de una de las iglesias que formaba parte del

<sup>61</sup> La catedral de Cuenca, como ha estudiado Gema Palomo Fernández, 2001, ya no ostenta esa posición de antecedente del gótico que se le atribuía tradicionalmente, sino que es una catedral plenamente gótica.

<sup>62</sup> Karge, 1995, 40.

<sup>63</sup> Franco, 1999.

<sup>64</sup> Herráez, 2004. M<sup>a</sup> Victoria Herráez Ortega ha propuesto la fecha de hacia 1230 para el inicio del templo gótico, mientras que Henri Karge retrasa su inicio a 1243 (Karge, 2004).

<sup>65</sup> Español, 2002.

<sup>66</sup> Alonso Ruiz, 2003.

<sup>67</sup> García, Campomanes y Miguel, 2004.

<sup>68</sup> Rodríguez de Guzmán, Ramírez y Lafuente, 1994.

<sup>69</sup> Azcárate, 2001.





Figura 11.- Torres del Río (Navarra). Iglesia de planta poligonal (foto A. Gutiérrez)

conjunto eclesiástico medieval en torno a la catedral de Vic (Barcelona): la iglesia de Santa María la Redonda. Bajo el atrio de la seo actual apareció la planta circular de un templo parroquial del siglo XI, sobre el que se levantó otro mayor en el siglo XII también circular de 15 m de diámetro sin ábside diferenciado, que estaría cubierto con cúpula, y con una cripta interior con ábside semicircular. Se trata de un templo de tipología excepcional inspirada en la iglesia de San Juan de Jerusalén, a añadir a los pocos conservados de planta central circular o poligonal vinculados a las órdenes militares hispanas (Vera Cruz en Segovia, San Marcos en Salamanca, Eunat y Torres del Río (figura 11) en Navarra), con la particularidad de que éste era una parroquia en el marco de la catedral<sup>70</sup>.

<sup>70</sup> Subiranas, 2006. El conjunto episcopal de Vic desde el siglo IX tenía,

#### PALACIOS EPISCOPALES Y CANÓNICAS CATEDRALICIAS

Los obispos tenían su residencia junto a la catedral, formando parte del complejo catedralicio. Aunque las excavaciones arqueológicas apenas aportan información significativa al tratarse de pequeños sondeos (León), se conservan algunos palacios medievales casi íntegros (Orense, Barcelona, Gerona o Tortosa). En su mayoría se construyeron al abrigo de las murallas (León, Barcelona, Ávila, figura 12) y se fortificaron tanto, torres y merlones incluidos, que el conjunto catedralicio pasó de ser una ‘fortaleza de la fe’ a un ‘castillo del obispo’<sup>71</sup>. No solo temían a un enemigo exterior sino al interior, es decir a la nobleza de la zona y a los concejos de la ciudad. El prelado extendía su control directo sobre los lienzos de muralla próximos y sobre la puerta inmediata a la catedral y palacio, comúnmente conocida como ‘Puerta Obispo’, como la recuperada arqueológicamente en la ciudad de León, de arco apuntado con torre de flanqueo y corredor alto de comunicación entre la residencia del obispo y el templo<sup>72</sup>.

Los palacios episcopales se localizaban en unas ocasiones integrados entre las dependencias del claustro catedralicio y con acceso directo desde éste (Huesca) y en otras, alejados del cabildo, junto a la fachada de la catedral opuesta al claustro (Compostela), como expresión de la separación que existía entre la institución episcopal y la canónica secular. La estructura interna de estos palacios fue muy diversa y cambiante a lo largo de los siglos, pero básicamente disponían de salón, capilla, diversas cámaras, cocina y torre.

como otros espacios sagrados altomedievales que actuaban a modo de *temenos*, tres templos: la catedral de San Pedro, el de Santa María, que hacía función parroquial y de cementerio –se han encontrado las tumbas también–, y el de San Miguel.

<sup>71</sup> Carrero, 2000. Las catedrales, canónicas, dependencias catedralicias y los conjuntos catedralicios en general y su inserción urbana han centrado parte de la investigación de Eduardo Carrero Santamaría en los últimos años, como las catedrales de Oviedo, Mondoñedo, Ávila, Astorga, León, Lleida, Segovia, Huesca, Zamora, Girona, Santo Domingo de la Calzada o Ciudad Rodrigo, cuya mención detallada aquí sería excesiva. Para un estado de la cuestión previo, *vid.* Carrero, 1999 y como ejemplo, las catedrales gallegas, en Carrero, 2005.

<sup>72</sup> García, Campomanes y Miguel, 2004, 43 y 44.



Figura 12.- Antiguo edificio románico conocido como *episcopio*, supuesto palacio medieval del Obispo de Ávila (foto A. Gutiérrez).

La arqueología también está contribuyendo a conocer la organización primitiva de las canónicas catedralicias. En León, se vislumbra la planta de alguna de sus dependencias en el siglo XI en el lado sur del templo<sup>73</sup>, anteriores a la construcción del nuevo claustro tardorrománico y gótico –el conservado– en el costado norte de la catedral. En Tarragona la canónica secular se articulaba en torno a un claustro situado entre el transepto y la cabecera del templo catedralicio porque debió adaptarse a las estructuras romanas altoimperiales subsistentes, al contrario del emplazamiento usual entre el transepto y la nave. En el costado norte de este claustro se ha recuperado un gran edificio junto al refectorio de canónigos que estaba

dividido en dos ámbitos por un arco diafragma y que todavía aprovechaba o modificaba los muros y vanos romanos antiguos<sup>74</sup>.

#### LAS CANÓNICAS DE REGULARES Y LAS COLEGIATAS

Los canónigos regulares eran clérigos dependientes del obispo de su diócesis que adoptaron la forma de vida en común, como los monjes, estando sujetos a la regla de san Agustín –de ahí que se les conozca como canónigos de san Agustín, excepto los canónigos de san Rufo (Francia) que elaboraron regla propia– pero que

<sup>73</sup> *Idem*, 41.

<sup>74</sup> Macías, Menchon, Muñoz y Teixell, 2006, 236-242; sobre la canónica de Tarragona, *vid.* Carrero, 2001.





Figura 13. Colegiata de Santa Cruz de Castañeda (Cantabria), ejemplo de canónica tardorrománica, de la que subsiste poco más que el templo (foto A. Gutiérrez).

realizaban la acción pastoral, la *cura animarum*, en sus iglesias<sup>75</sup>. Esa doble vocación monacal y pastoral hace que sus casas, denominadas canónicas o colegiatas, no se diferencien prácticamente en nada en algunos casos de cualquier otro monasterio de monjes, organizando sus dependencias, sala capitular incluida, en torno a un claustro<sup>76</sup>, salvo en el uso público de la iglesia; en otras, en cambio, resaltan más los aspectos pastorales y asistenciales, como los hospitalarios, y de docencia. Muchas canónicas son urbanas y poseen iglesias y claustros que son hitos artísticos —en algunos casos sondeadas arqueológicamente de manera parcial—, como el claustro de la colegiata de San Pedro de Soria y la colegiata de San

Isidoro (León), ésta estrechamente vinculada a la monarquía leonesa y a su palacio, que tiene en su panteón real uno de los mejores conjuntos pictóricos *in situ* del románico europeo, y la colegiata de Toro (Zamora), con su cimborrio tardorrománico. En otros casos, la atención a los pobres y la *hospitalitas* o atención hospitalaria propició la creación de una verdadera constelación de canónicas a lo largo de las rutas principales y secundarias del camino de Santiago, empezando por las góticas de Santa María de Orreaga-Roncesvalles (Navarra) que abre la ruta y la colegiata de Ziortza (Vizcaya) y las románicas de Santa María de Arbás del Puerto, en la cumbre del monte Pajares (León), y las de Santa Cruz de Castañeda (figura 13) y Santillana del Mar (Cantabria), que tenían hospitales y alberguerías<sup>77</sup>.

Como ha demostrado la arqueología, en ocasiones, cuando los canónigos se instalaban en un edificio

<sup>75</sup> Linage, 1982, 406-418; Fernández Conde, 2005, 276-290; García de Cortázar y Teja, 2009.

<sup>76</sup> Sobre las plantas de las iglesias de las canónicas, *vid.* Martínez de Aguirre, 2009, 96-118; Boto y Hernando, 2003, 156-163, para las colegiatas de El Burgo de Osma, Sigüenza, Santillana del Mar o San Pedro de Soria desde el punto de vista artístico.

<sup>77</sup> Fernández Conde, 2005, 287-289.

preexistente, como los de San Vicente de Cardona dentro de un castillo señorial o los de san Rufo en el cenobio mozárabe de San Miguel de Escalada (León), la ordenación de las dependencias de los clérigos regulares se vio condicionada por el edificio anterior. En Escalada, el templo altomedieval pasó a destinarse a iglesia de la comunidad mientras que para el servicio parroquial se erigió al lado un nuevo templo con torre campanario en estilo románico, al tiempo que se ampliaban las dependencias monásticas<sup>78</sup>. La excavación arqueológica en la colegiata de Soria desveló parte de los pies de la iglesia original destruida en el siglo XVI, lo que ha permitido no solo recomponer las notables dimensiones del templo que levantaron los canónigos desde finales del siglo XII sino también poder entender la calidad y empaque arquitectónico del claustro conservado en la actualidad<sup>79</sup>.

#### CASAS PARROQUIALES O RECTORALES

Los edificios donde residían los sacerdotes que atendían una parroquia rural medieval apenas son mencionados documentalmente hasta el siglo XV, la mayoría se ampliaron en época moderna hasta perder su fisonomía original y son escasas y recientes las intervenciones arqueológicas, casi todas en Cataluña<sup>80</sup>. Sabemos que eran pequeños edificios de dos plantas construidos con piedra local de mampostería que estaban separados de la iglesia, pero a escasos metros de ella, delimitando el espacio sagrado conjuntamente con una tapia, en cuyo interior se alojaba también el cementerio parroquial. En la planta baja solían tener un granero y algún establo para el ganado, además de una fresquera y en la planta alta, un comedor, una cocina y dos cámaras de dormir.

La rectoría de la iglesia de Sant Menna (Barcelona), construida en la segunda mitad del siglo XIII, ofrece una tipología que podrían ser la característica: un pequeño edificio rectangular (12x8 m), levantado en el espacio de la sagrera a 10 m al noroeste del templo,

sobre una necrópolis anterior. La planta baja, con suelo de tierra y techo de viguería, estaba dividida en dos naves separadas por arquerías de arcos apuntados sobre pilares, y su única puerta miraba hacia la iglesia; en el siglo XV se amplió con otra sala hacia el este y se construyó un pavimento empedrado de cantos rodados entre el templo y la casa rectoral.

#### CONVENTOS Y CASAS DE ÓRDENES MILITARES

La arqueología de los edificios de las Órdenes Militares en España –a excepción de los castillos– es muy escasa y aún insuficiente para conocer cómo eran y cómo estaban distribuidos<sup>81</sup>. Se conocen muy pocos ejemplos de edificios conventuales, como el Conventual de Mérida (Badajoz) –construido en el siglo XV en un ángulo de la alcazaba musulmana– de la Orden de Santiago, compuesto por una iglesia, torreón y claustro con dependencias en torno suyo, o el castillo-monasterio de Uclés (Cuenca), muy transformado en épocas posteriores. Merece destacarse el estudio integral histórico y arqueológico de la casa conventual de Ambel (Zaragoza)<sup>82</sup>, donde –a pesar de las sucesivas transformaciones– ha sido posible conocer las fases de construcción de una primera casa de la Orden del Temple, construida hacia 1250, compuesta por cuatro bloques de varias plantas: una sala sobre una torre rectangular anterior, refectorio con cocina, establos y graneros, iglesia y cementerio. Hacia 1380 la Orden de los Hospitalarios reconstruye la casa, añadiendo torres y otras estructuras (figura 14).

En cuanto a la arqueología en los templos, es relevante el caso de la iglesia de la orden de Santiago de Santa María Mayor de Colmenar de Oreja (Madrid), de la que solo perdura de época medieval la cabecera y que fue construida en torno al segundo tercio del siglo XIII.

<sup>78</sup> San Román y Campomanes, 2007.  
<sup>79</sup> Senra, 2001.  
<sup>80</sup> Coll, Molina y Roig, 2003; López Mullor y Gutiérrez, 2003; Galí y Puigdemont, 2008; Suau y López Mullor, 2008.

<sup>81</sup> En cambio, desde la documentación histórica del siglo XVI sí conocemos la tipología y funcionalidad de algunas casas, que no sería muy diferente en los tiempos de fines del Medievo, como las casas-granjas sanjuanistas de Buradón, Reinoso y Miñón, en Burgos, que mostraban un carácter de arquitectura tradicional propia del entorno (Pérez, 1993).

<sup>82</sup> Gerrard 2004, 133-231.



Figura 14.- Casa Conventual de Ambel (Zaragoza), fachadas oeste y sur de las ampliaciones de época moderna que envuelven las estructuras medievales (foto A. Gutiérrez).

Destaca su marcado aspecto de fortaleza no solo por su emplazamiento al borde de un barranco sino por sus contrafuertes circulares existentes en los ángulos de la cabecera recta y del crucero ligeramente saliente sobre la nave única original<sup>83</sup>.

#### MONASTERIOS BENEDICTINOS<sup>84</sup>

San Benito de Nursia (480-547) es el padre del monacato occidental, no porque fundara una orden concreta

<sup>83</sup> Oñate y San José, 2009.

<sup>84</sup> Sobre la historia de las órdenes monásticas, *vid.* Masoliver, 1994; F.J. Fernández Conde, 2005; Aldea, Marín y Vives (dir.), 1973; Navascués Palacio, 2000; Rincón García, 1991; Mestre, J. y Adell, 2003; Yarza y Boto (coord.), 2003, y naturalmente el libro clásico de Braunfels, 1975. A la monumental obra de *Catalunya Romànica* se suma ahora la Enciclopedia del Románico ([www.encyclopediadelromanico.com](http://www.encyclopediadelromanico.com)) editada por la fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico de Aguilar de Campoo (Palencia). Igualmente, en la red es de gran interés para los monasterios catalanes, <http://www.monestirs.cat/>. Como introducción general, *vid.* Bango Torviso, 1992 y 1995.

ni concibiera un modelo arquitectónico, sino porque dotó a los monjes que querían vivir en comunidad de una regla, es decir de unas normas de vida en común para el Oficio Divino y para el trabajo, la Regla de San Benito. La orden benedictina adquirió su verdadero carácter con la reforma iniciada en la abadía francesa de Cluny (figura 15), en Borgoña, en el siglo XI, hasta el punto que a partir de ahora benedictino o monje negro por el color de su hábito, y cluniacense se hacen prácticamente sinónimos. Al contrario que los monasterios antiguos, que tenían edificios dispersos alrededor de la iglesia, el modelo monástico benedictino se caracteriza por un edificio compacto, cerrado sobre sí mismo, es decir una clausura, que agrupa todas las dependencias en torno a un patio rodeado de pórticos, el claustro. Este modelo triunfará y será adoptado por todos los monasterios, canónicas y conventos contemporáneos y posteriores.<sup>85</sup>

<sup>85</sup> Español, 2003; Bango, 2003.



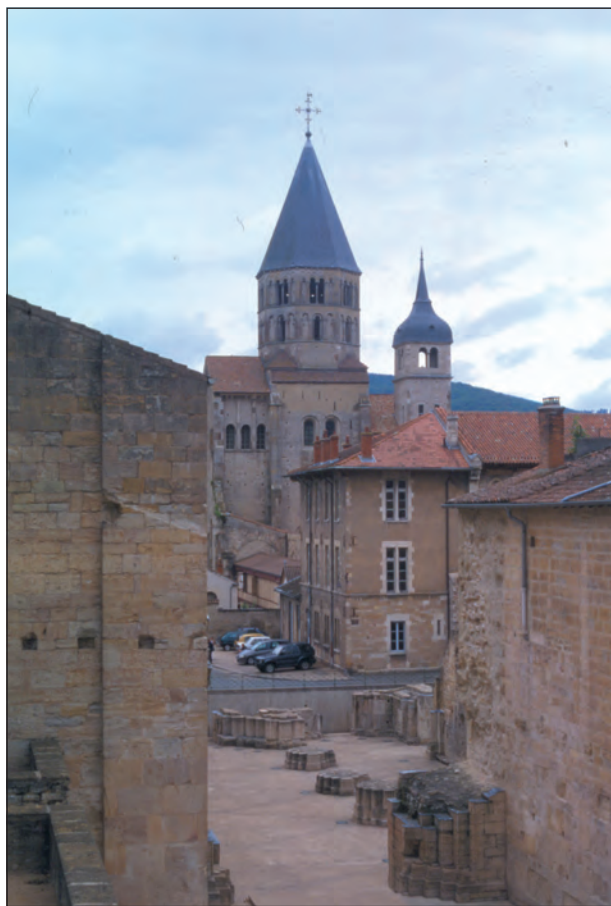


Figura 15.- Monasterio de Cluny (Francia), estado actual muy transformado después de la exclaustación del siglo XVIII. En primer plano arranques de los pilares del pórtico o galilea de la iglesia y, al fondo, torre en el extremo del transepto (foto S. Carballo).

En este sentido, la influencia de Cluny II, además de en otros muchos aspectos, como los escultóricos, se percibirá en las grandes cabeceras, en los amplios transeptos y en el cuerpo occidental, anteiglesia o galilea. Esta última está presente también en los monasterios leoneses y castellanos, aunque en su mayoría tan solo se pueden intuir. Compartían con el modelo cluniacense la tipología ordenada en dos pisos, su función litúrgica –altar occidental en el piso superior y simbología general relativa a la muerte y resurrección- y práctica –dar cabida a los laicos cuando los monjes realizaban la

liturgia procesional-, pero aquí incorporaban la función funeraria, ésta sí de raigambre hispana.<sup>86</sup>

Las excavaciones arqueológicas y estudios arquitectónicos de los monasterios catalanes de los siglos X al XII permiten recomponer el proceso de implantación de esta tipología claustral. Algunas iglesias de la segunda mitad del siglo X (San Miguel de Cuixá, San Andrés de Sureda o San Pedro de Rodas) conservan las puertas que se abrían al claustro, aunque éste no ha perdurado. A partir del primer cuarto del siglo XI, como en San Cugat del Vallés (figura 16), el claustro ya es común en la configuración de casi todos los monasterios y alcanzará su plenitud desde el siglo XII cuando se renuevan los claustros de los grandes cenobios catalanes (Ripoll, además de los mencionados y tantos otros en el resto de España) donde ya aparece de forma generalizada la escultura monumental. Durante los siglos XIII y XIV prosiguen las obras, erigiendo nuevas galerías y dependencias, como los palacios abaciales, donde se va incorporando el lenguaje gótico, y se cierran los conjuntos monásticos (San Cugat del Vallès) con las cercas torreadas y fosos que le aportan un carácter fortificado<sup>87</sup>.

Algunas excavaciones arqueológicas, como la del convento de San Benito (Valladolid)<sup>88</sup>, lugar donde nació la Congregación benedictina hispana en el siglo XV, han desvelado que se asentó sobre las fortificaciones reales, el Alcázar Real y el Alcazarejo de Valladolid; en otras, como San Pedro de Arlanza (Burgos)<sup>89</sup>, se ha podido precisar su cronología fundacional y en ocasiones, como en San Lorenzo de Baga (Barcelona), se ha constatado el añadido en el siglo XII de una gran tribuna a los pies<sup>90</sup>, que parece responder al modelo de los viejos *westwerke* carolinos y a la anteiglesia monástica (galilea) tan usual en los monasterios cluniacenses europeos<sup>91</sup>. En San Lorenzo

<sup>86</sup> Senra, 2008.

<sup>87</sup> Mestre y Adell, 2003, 23-28. Una recopilación de las excavaciones arqueológicas de los monasterios catalanes de San Cugat del Vallés, San Pere de Caserres, San Llorenç prop Baga y San Pere de Rodas se encuentra en *AICAMMC*, Barcelona, 2003.

<sup>88</sup> Martín Montes, 1995.

<sup>89</sup> Moreda y Nuño, 1987, 568.

<sup>90</sup> Caixal y López, 1987, 341 y 346.

<sup>91</sup> José Luis Senra identifica también la galilea en el cuerpo occidental de San Isidoro de León –aunque en este caso se trata de una canónica-,

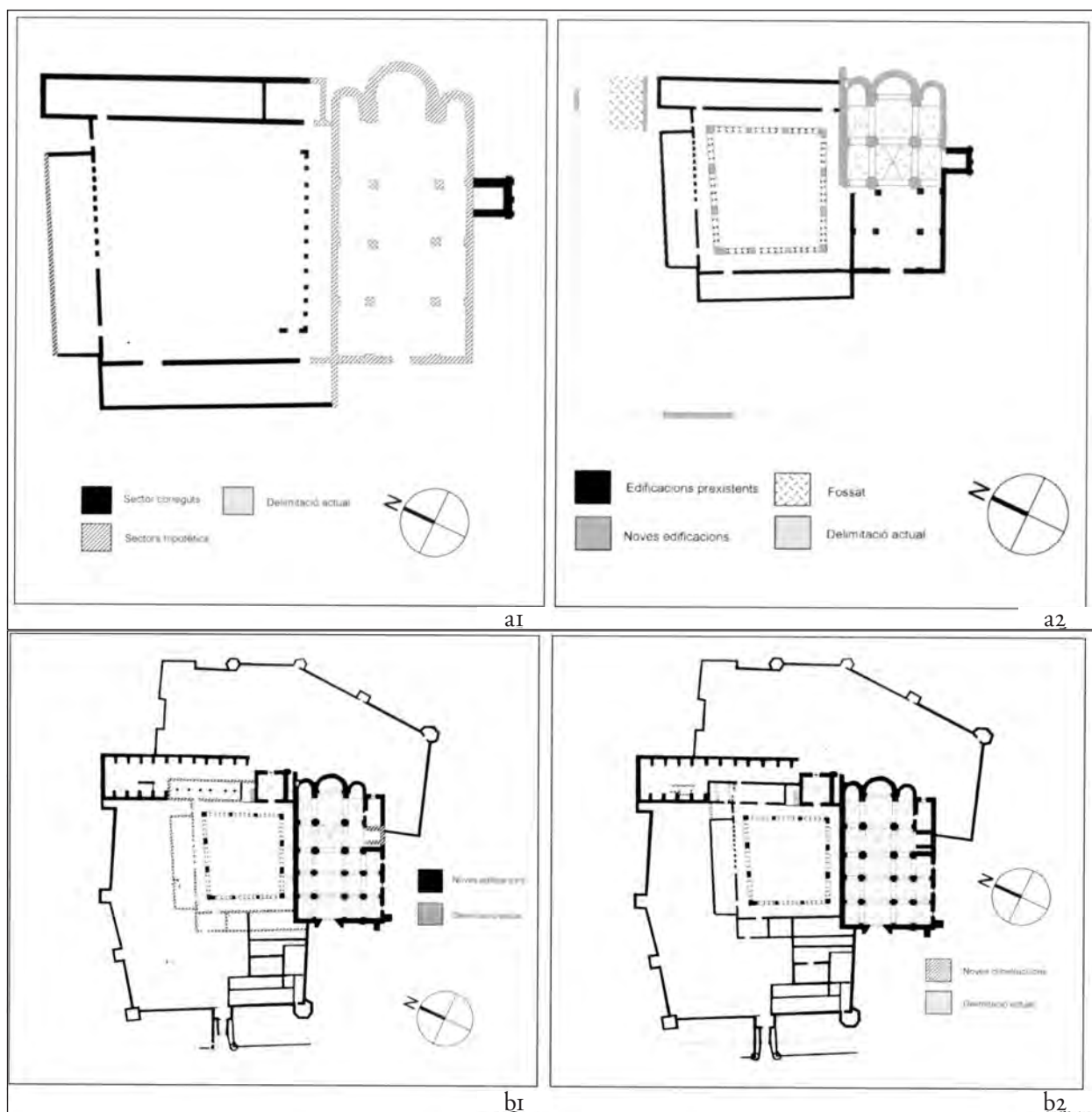


Figura 16.- Monasterio de San Cugat del Vallès (Barcelona). Evolución de las fases constructivas desde el siglo XI al XV a partir de las excavaciones arqueológicas: a1.- s. XI; a2.- ss. XII-XIII; b1.- ss. XIII-XIV; b2.- s. XV (Artigues, 2003)

en el monasterio de los Santos Facundo y Primitivo de Sahagún -a partir de las excavaciones del arquitecto Alejandro Ferrant en 1932-, en San Zoilo de Carrión de los Condes, en San Martín de Frómista y en Santa María de Nájera (Senra, 2004).





Figura 17.- Cabecera con ábsides escalonados y amplio transepto marcado sobre la única nave del monasterio de San Juan Bautista de Corias (Asturias), un ejemplo temprano (2º tercio del s. XI) del influjo del modelo templario cluniacense en los reinos occidentales (foto A. García).

de Carboeiro (Pontevedra) se reconocieron, además de restos del monasterio altomedieval, estructuras del cenobio benedictino bajo un priorato moderno y el uso cementerial del templo medieval<sup>92</sup>. Uno de los hallazgos más notables y sorprendentes es la tipología tan avanzada que muestra la cabecera triabsidada semicircular y escalonada y especialmente el amplio transepto saliente que han exhumado las excavaciones arqueológicas del monasterio de San Juan Bautista de Corias (Asturias), dada su cronología tan temprana, del segundo tercio del siglo XI, avalada por el carbono 14 (Figura 17)<sup>93</sup>, lo que la convierte en un hito en el occidente hispano. Pero el

más poderoso de todos, el de Sahagún (León) aún está pendiente de excavación arqueológica.

La abundante nómina de monasterios conservan iglesias que ejercieron gran influencia arquitectónica (Leire, en Navarra) o claustros historiados, como el de Santo Domingo de Silos, que es una cumbre artística europea. Los monasterios benedictinos escogen enclaves montañosos –incluso se excavan en la roca, como el de San Juan de la Peña en Huesca– para aislarse del mundo cumpliendo los preceptos de lo que se ha convenido en llamar el *ora et labora* de la Regla de San Benito. Por eso se organizan en dos unidades espaciales, la iglesia y el claustro reglar o de oración, destinadas a satisfacer respectivamente la vida espiritual de un lado y la intelectual y corporal, de

<sup>92</sup> Bonilla, 2000.

<sup>93</sup> García Álvarez-Busto, 2012.

otro. La iglesia, que preside el conjunto monástico con sus dimensiones y calidad arquitectónica, sirve como oratorio de la comunidad, a cuyo coro acuden a rezar el *Opus Dei* siete veces al día (maitines y laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas). En la galería del claustro inmediata al templo, la del *mandatum*, comunicada con él por la puerta de monjes, se realiza la *lectio divina* y el lavatorio de los pies de los monjes. En el ala o pabellón oriental, la llamada del capítulo, se encauza la actividad intelectual y laboral (sacristía, sala capitular, locutorio –el único espacio donde se podía romper el silencio claustral-, calefactorio y *scriptorium*, sala de monjes), además del descanso en el dormitorio común situado en el piso superior y las imprescindibles letrinas. En el costado opuesto a la iglesia, conocido como el pabellón del refectorio, se satisfacen las necesidades materiales (refectorio, -construido en paralelo a la galería y al templo- la cocina y el lavabo en el patio); en el lado occidental, el más fresco, el pabellón de la cilla, destinada al almacenamiento de alimentos y bodega. Otros claustros o patios secundarios acogían la hospedería y a veces el palacio abacial. Una serie de dependencias dispersas (graneros, talleres, establos, molinos) garantizaban, junto con el dominio monástico exterior, la autosubsistencia económica.

#### LOS MONASTERIOS CISTERCIENSES<sup>94</sup>

El Císter fue un movimiento de renovación espiritual gestado en 1098 en el ducado francés de Borgoña por

<sup>94</sup> La bibliografía cisterciense, incluso la básica, es ingente. Como obras generales, siguen siendo imprescindibles Aubert, 1947; Cocheril, 1964; Lekai, 1987; Pressouyre et Kinder (dir.), 1990; y más recientemente sobre el arte y la liturgia cisterciense, Carrero, 2006 y sobre sus manifestaciones culturales en sentido amplio, Cortázar y Teja (coord.), 2008; una obra de introducción y divulgativa, en Miguel Hernández, 2004. Sobre los monasterios españoles, *vid.* Portela, 1981, Valle Pérez, 1982 y Yáñez (coord.), 2002, sobre el Císter gallego; Trepat, 1991, acerca del catalán; Fortún, 2006, para el navarro; Pérez-Embid, 1986 y Bango Torviso (dir.), 1998, sobre el leonés y castellano; Cavero, 2007 para el Císter leonés; Casas Castells, 2005 y Filomena, 2006, para los monasterios femeninos en Castilla y León; Martínez Buenaza, 1998, se ocupa del Císter aragonés. Como estudios monográficos recientes, *vid.* Larrén Izquierdo (coord.), 2008, sobre Moreruela (Zamora); García Flores, 2010, sobre el Císter en Valladolid; Miguel Hernández, 2010, sobre el monasterio de Castañeda (Zamora).

Roberto de Molesme, quien pretendía esencialmente volver a la recta observancia de la Regla de San Benito. El Císter busca la soledad erigiendo monasterios en lugares apartados e insalubres, siempre dedicados a la Virgen María. Recupera la pobreza trabajando los propios monjes con sus manos ayudados por los conversos o hermanos legos. Y persigue la austeridad construyendo casas en las que predominan los valores arquitectónicos y la desnudez decorativa, aunque esa sobriedad se fue perdiendo en el siglo XIV (claustro nuevo de Santes Creus, cimborrios de Poblet, Vallbona y el mismo Santes Creus).

Claraval se extendió por el reino de León, donde se estableció la primera fundación en el monasterio de Sobrado de los Monjes (La Coruña) en 1142<sup>95</sup>, Portugal y Cataluña; en cambio, Morimond, a través de monasterios franceses pirenaicos, lo hizo en Castilla, Navarra y Aragón. Todos los monarcas les apoyaron decididamente y con ellos la nobleza. La devoción influyó en su decisión, como atestiguan los panteones regios y palacios reales de Santes Creus y Poblet (Tarragona) y de las Huelgas (Burgos) -una de las obras señeras del Císter hispano y la casa madre femenina que sustituyó a la de Tulebras en Navarra-, pero también las razones geopolíticas: control del territorio, colonización de las tierras del interior de la mitad septentrional de la Península –en el sur apenas hay fundaciones y más tardías- y fijación de fronteras entre los mismos reinos. En total, sesenta monasterios.

La comunidad cisterciense se dividía, como la sociedad feudal, en dos categorías: los monjes de coro, de ascendencia nobiliaria y letrados, con hábito blanco, escapulario negro y amplia cogulla blanca; y los conversos, de extracción plebeya e iletrados en su mayoría, con hábito pardo corto. Esta estratificación se proyectaba en la nueva planta monástica, convertida en un código normativo por san Bernardo en Fontenay (Francia), en la que monjes de coro y conversos no se mezclaban nunca, hasta el extremo que se puede hablar de dos monasterios en uno. Los monjes ocupan el claustro reglar, que mantenía las dependencias del

<sup>95</sup> Valle, 1991, 151.





Figura 18.- Monasterio de Poblet (Tarragona), al fondo cimborrio de la iglesia medieval, sacristía moderna, cercas monásticas con sus torres y viñedo (foto IMAGEN M.A.S.).

benedictino, pero introducía tres novedades: la ausencia de galilea a los pies, reducida a un simple pórtico; el refectorio dispuesto en perpendicular al templo, como el espectacular de Santa María de Huerta (Soria); y emplazamiento de los conversos en su costado occidental (la *domus conversorum* o pabellón de conversos: abajo, la cilla y el refectorio también perpendicular y arriba, su dormitorio), que está separado físicamente del claustro por el callejón de conversos, como el abovedado del monasterio de Piedra (Zaragoza) –uno de los pocos conservados-, por donde ellos transitan hacia la iglesia, en la que ocupan coros también diferentes.

Aunque la mayoría de los monasterios medievales fueron reformados profundamente en época moderna, es posible identificar su organización original, que tiene en el monasterio de Santa María de Poblet el ejemplo más completo y monumental, de ahí que fuera merecedor de la calificación de Patrimonio de la Humanidad (figura 18).

En las iglesias cistercienses son distintivas las cabeceras con numerosos ábsides, dispuestos o bien en batería (Santa María de Huerta y La Oliva en Navarra) o con ábsides exentos (Oseira y Melón en Galicia) o bien con absidiolos radiales yuxtaponidos en torno

a la girola, como los de Poblet, Fitero en Navarra, Veruela (Zaragoza) y en cierto modo Gradefes (León) y especialmente el de Moreruela, un diseño de vanguardia dentro del Císter europeo. Esta multiplicación de ábsides se debía no solo al creciente número de monjes sino a la prohibición de decir más de dos misas diarias en cada uno y a la necesidad de atender a las muchas misas de encargo. La organización del espacio interno del templo es casi siempre invariable: coro de los monjes en los primeros tramos de la nave central y coro de los conversos a los pies en el caso de que los hubiese cuando se construye esta zona del templo. Hay seis o siete puertas: en el transepto, al norte, la del cementerio y al sur, la de la sacristía abajo y la del dormitorio a media altura, precedida por la escalera de noche; en el primer tramo de la nave sur, la puerta de monjes y en el último, la de conversos; a los pies, la portada, siempre sencilla pues el templo es un oratorio no una parroquia, y a veces otra más pequeña a un lado para los familiares del monasterio, como en Castañeda (Zamora)<sup>96</sup>. Un pórtico, recuperado arqueológicamente en Huerta<sup>97</sup>, antecedió al templo.

A pesar de las profundas transformaciones que sufrieron estos monasterios tras su adaptación a los nuevos usos que exigió la reforma de la Congregación de Castilla<sup>98</sup>, las excavaciones arqueológicas extensivas, como las de Carracedo (León)<sup>99</sup> (figura 19), Moreruela (Zamora)<sup>100</sup>, Valldigna (Valencia)<sup>101</sup>, Santa María de Vallsanta (Lérida)<sup>102</sup> y la más reciente de Santa María de la Sierra (Segovia)<sup>103</sup>, junto con las excavaciones parciales, como las de Huerta (Soria)<sup>104</sup>, San Salvador de



Figura 19.- Monasterio de Carracedo (León).  
Cimentaciones del claustro medieval  
destruido en el siglo XVI para la construcción  
del nuevo claustro (foto F. Miguel).

Valdediós (Asturias)<sup>105</sup>, Sandoval (León)<sup>106</sup>, Castañeda (Zamora)<sup>107</sup> y del monasterio de monjas de San Andrés del Arroyo (Palencia)<sup>108</sup>, entre otras, con el apoyo de la documentación escrita y el análisis de paramentos, nos permiten conocer muchos aspectos, en su mayoría poco conocidos o imprecisos hasta ahora: la morfología y usos concretos de las dependencias medievales, los tipos de pavimentaciones y los revestimientos de sus muros, el empleo funerario de los espacios e incluso de

<sup>96</sup> Miguel Hernández, 2010, 52 y 53.

<sup>97</sup> Casa, Doménech y Terés, 1992, 583-585.

<sup>98</sup> Miguel y Larrén, 2013, 208-210.

<sup>99</sup> Miguel Hernández, 1996.

<sup>100</sup> Miguel Hernández, 2008.

<sup>101</sup> Marimon y Badía, 1985.

<sup>102</sup> Vila, 2012.

<sup>103</sup> En la actualidad, la excavación de Santa María de la Sierra, iniciada en 2008, sigue en curso y ha recuperado la planta íntegra de esta casa cisterciense, de la que apenas se conservaba en pie poco más que parte de su iglesia (<http://arexarqueologia.com/noticias>). Agradecemos a la empresa AREX, Servicios de Arqueología y Patrimonio su generosa información.

<sup>104</sup> Casa, Doménech y Terés, 1992.

<sup>105</sup> García de Castro, 1999.

<sup>106</sup> González Fernández, 1997.

<sup>107</sup> Miguel Hernández, 2010.

<sup>108</sup> San Gregorio, Enríquez, Martín y Cruz, 2009.





Figura 20.- Monasterio de Carracedo (León). Cimentaciones de las conducciones y del pabellón de la fuente de época medieval y moderna del claustro regular (foto F. Miguel).

las capillas funerarias exteriores<sup>109</sup>, la infraestructura hidráulica (figura 20), en la que los cistercienses fueron unos maestros<sup>110</sup>, y las diferentes fases constructivas así como su complejidad y en algunos casos los lugares de aprovisionamiento de los materiales constructivos, como canteras y areneros (Moruela y Castañeda).

En estos monasterios se adaptó la planta bernarda a las peculiaridades del terreno, a los edificios preexistentes<sup>111</sup>,

<sup>109</sup> Miguel y Balboa, 2006.

<sup>110</sup> En época medieval están documentadas conducciones de agua a presión mediante tubos cerámicos y mediante sillares (Miguel Hernández, 1989, 906 y ss.)

<sup>111</sup> En el monasterio femenino de San Clemente de Sevilla, la iglesia tuvo que orientarse anormalmente al norte y adoptar una planta en L para adaptarse a la muralla y a un palacio andalusí preexistente (Tabales, 1993).

al abastecimiento del agua y a las costumbres y prácticas artísticas locales, incluso al mudéjar (La Lugareja en Ávila). La tradición románica local y la lentitud en el avance de las obras provoca que la arquitectura del protogótico que introduce el Císter procedente de la Borgoña francesa (bóvedas de crucería, arcos apuntados, columnillas en los claustros y grandes ventanales en los edificios más tardíos) conviva con la estética románica o incorpore el gótico radiante y flamígero y que los edificios construidos por las comunidades benedictinas se culminen incorporando la estética y funcionalidad del modelo cisterciense tras su afiliación. La primera fase de construcción estaba caracterizada por la provisionalidad (paralización de las obras cuando estaba construida la





Figura 21.- Monasterio de Moreruela (Zamora). Cabecera de la iglesia con los tres niveles escalonados (foto F. Miguel).

cabecera y el coro de los monjes y el pabellón oriental del claustro, cubierto por techumbres de madera) seguida por la culminación de las obras y el abovedamiento general de todas las dependencias<sup>112</sup>. Una de las conclusiones quizás más relevantes es que la presencia o no de monjes conversos así como su cantidad condicionó la morfología definitiva del cierre de los pies del templo y la del pabellón occidental del claustro, normalmente el más transformado en época moderna.

Los estudios recientes sobre el monasterio de Santa María de Moreruela nos pueden servir de ejemplo representativo de la evolución histórica de uno de estos

cenobios medievales y de las posibilidades que depara su análisis arqueológico.

Emplazado en la vega del río Esla en las tierras del interior de España, en el antiguo Reino de León y en la actual provincia de Zamora, el monasterio de Moreruela es un hito en la arquitectura medieval española, tanto que llevó al padre de la arqueología medieval, Manuel Gómez-Moreno, a calificarlo como 'la obra más majestuosa de la arquitectura medieval' y al especialista europeo del Cister H. P. Eydoux 'como una de las cimas de la arquitectura cisterciense'. Estos elogios iban destinados a la belleza de la cabecera de su iglesia, que emana armonía, equilibrio y pureza de volúmenes en el escalonamiento de sus tres niveles correspondientes al presbiterio, la girola y los ábsides yuxtapuestos de planta apuntada (figura 21). Su mérito

<sup>112</sup> Estos resultados son en gran parte coincidentes con los avanzados por Valle, 1992, 221 y se ven refrendados en los análisis de paramentos de monasterios como, entre otros, el de Santa María de Valbuena (Valladolid), García Flores, 2001.

se acentúa desde que conocemos por un epígrafe que fue iniciada en 1162<sup>113</sup>, lo que la convierte en una obra clave dentro de la arquitectura del Císter y el gótico europeos.

Moreruela también es un ejemplo perfecto de la evolución histórica de los monasterios hispanos. Comenzó como monasterio mozárabe, Santiago de Moreruela, en el siglo X. Se reactivó la vida monástica con una comunidad benedictina en 1143. Se afilió al Císter a través de Claraval hacia 1158 y tuvo una extraordinaria expansión dominial hasta finales del siglo XIII por las tierras de frontera entre León y Portugal, lo que le llevó a convertirse en el tercer monasterio cisterciense más importante de la Península, después de Poblet (Tarragona) y Alcobaça (Portugal). Tras sufrir la crisis de los siglos XIV y XV, se incorpora en 1494 a la reforma de la Congregación de la Regular Observancia de Castilla, viviendo una segunda expansión en época moderna, cuando renueva su viejo monasterio (claustro de la hospedería y un gran dormitorio para las celdas individuales de los monjes). En 1835 se exclaustró y se desamortizaron sus bienes, pasando a manos particulares y sufriendo un proceso de saqueo que solo dejó en pie el poderoso esqueleto de su arquitectura, semienterrado bajo los escombros. En 1994, lo compra la Junta de Castilla y León y comienza su investigación arqueológica y restauración, que culmina con la publicación de todos los trabajos<sup>114</sup>.

Los análisis arqueológicos (excavación del subsuelo y de las cubiertas<sup>115</sup>, lecturas de paramentos y análisis de marcas de cantero) desvelan la evolución del proceso constructivo del monasterio<sup>116</sup>, que podría ser prototípico. La primera fase de obras se detenía cuando se había concluido el presbiterio y el coro de los monjes en el templo, es decir el espacio esencial de liturgia y oración de los monjes, y se había levantado la parte baja del pabellón oriental, los lugares de reunión (sala capitular) y descanso, cerrándose provisionalmente con

cubiertas de madera. Se proseguía por el pabellón del refectorio y cocina mientras se iban abovedando con crucería y cañón las oficinas anteriores. A principios del siglo XIII, la abundancia de monjes conversos exigió culminar los pies del templo construyéndose su coro y cerrar el claustro por el occidente con su pabellón específico. A principios del siglo XVI, se construyó un coro alto a los pies del templo.

La arqueología ha recuperado la planta íntegra del claustro reglar medieval (figura 22), incluidas las galerías, que ofrece una coincidencia total con el modelo bernardo (sala de monjes, refectorio de monjes y refectorio de conversos dispuestos perpendicularmente al templo), salvo que el claustro se emplaza al norte de la iglesia para aprovechar el abastecimiento de agua<sup>117</sup>, aunque no podemos descartar que se pudiera deber a la permanencia del monasterio anterior<sup>118</sup>. Las dimensiones de la cilla y del refectorio de conversos, éste de tres naves como Claraval, con bóvedas de crucería mientras que el pabellón de monjes solo tiene dos, acreditan la importancia capital que adquirieron los monjes conversos<sup>119</sup>. La documentación del uso funerario del conjunto monástico (*armarium*, sala capitular, muros de la cilla y templo) y la distribución de la red hidráulica, incluida una pesquera en el interior del pasaje de conversos, son otros aspectos reseñables, así como la localización de sus diferentes canteras y areneros<sup>120</sup>.

Por otro lado, las granjas cistercienses fueron el modelo genuino de explotación directa de las tierras por los conversos bajo la dirección del *magister grangiae*. Cada monasterio tejó una red complementaria entre sí de granjas extendidas estratégicamente por el dominio: cerealistas, ganaderas, vitivinícolas y de explotación

<sup>117</sup> Martín, Villanueva, Marcos, Misiego y Sanz, 2008, 430-441.

<sup>118</sup> Cabe preguntarse qué sucede con los monasterios preexistentes cuando los cistercienses erigen una casa de nueva planta en el mismo lugar que el anterior, como fue el caso de Moreruela. En ese sentido, la aparición de varias inhumaciones y de un muro bajo los pilares de los pies del templo (Viñé y Salvador, 2008, 405 y 406), podría interpretarse que pertenecían a la necrópolis del cenobio benedictino, que se inhumarían en el lugar litúrgico más habitual, al norte del mismo. Por esta razón no podría excluirse que el emplazamiento del claustro de Moreruela en el lado septentrional se debiera a que respetó todo o parte del monasterio anterior. La arqueología lo desvelará algún día.

<sup>119</sup> Miguel Hernández, 2008.

<sup>120</sup> *Ídem*, 239-242.

<sup>113</sup> Miguel Hernández, 1994b.

<sup>114</sup> Larrén, H. (coord.), 2008.

<sup>115</sup> Viñé y Salvador, 2008; Martín, Villanueva, Marcos, Misiego y Sanz, 2008.

<sup>116</sup> Miguel Hernández, 2008.

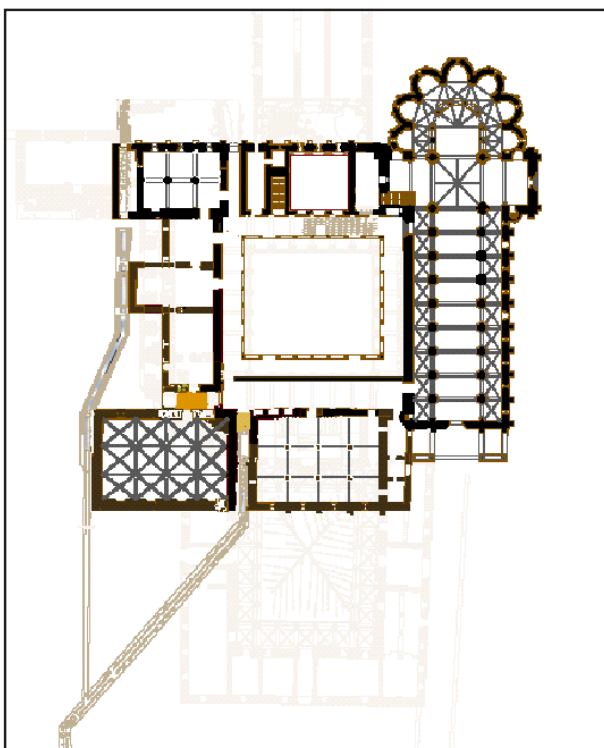


Figura 22.- Monasterio de Moreruela (Zamora). Planta del monasterio cisterciense a la luz de los trabajos arqueológicos. Según F. Miguel y L. Peláez en Miguel, 2008.

minera y forestal, junto con la granja que explotaba el coto monástico. Las granjas estaban constituidas por un conjunto de edificios que se disponían en torno a un patio y se delimitaban por una cerca: unos eran de uso económico (graneros, bodegas, lagares, hornos, molinos que variaban según la función de la explotación) y otros domésticos (cocina, refectorio, dormitorio y capilla) (figura 23). En algunos casos, como la granja de Ancosa<sup>121</sup> (Barcelona), excavada arqueológicamente, su morfología es diferente ya que había nacido para ser el monasterio de una comunidad que después lo abandonó y se trasladó al actual de Santes Creus.

<sup>121</sup> Bolòs y Mallart, 1986.

## LOS CARTUJOS

La orden de los cartujos o La Cartuja (“Chartreuse”) fue fundada por san Bruno, noble alemán y canónigo, en las zonas montañosas del norte de Francia (Grenoble), en el año 1084, dentro del contexto del reformismo monástico de fines del siglo XI. Es una orden estrictamente contemplativa que busca el aislamiento radical. Sus miembros, que vestían un hábito blanco, viven en soledad y en absoluto silencio, combinando las costumbres cenobíticas con las propias de un ermitaño. Por eso, pasaban casi todo el día en su celda individual, leyendo, rezando, haciendo trabajos ordinarios o copiando manuscritos y cultivando en el huerto adyacente lo necesario para vivir; sólo se reunían diariamente en comunidad para rezar maitines, durante la misa y en las vísperas de la tarde; comían juntos los domingos y durante algunas festividades y podían congregarse en la sala capitular. Como los cistercienses, la comunidad estaba dividida en dos categorías, los monjes o padres que vivían en la casa alta o cartuja y los conversos o hermanos que realizaban los trabajos agrícolas y pastoriles en la casa baja, consería o casa de labor<sup>122</sup>.

La expansión de la Cartuja en los reinos hispanos fue escasa pero significativa en el contexto europeo (15 monasterios medievales) y sus casas se concentraron en la corona de Aragón, especialmente en el reino de Valencia. La primera fundación fue Scala Dei en Tarragona (1163). La introducción en Castilla fue más tardía, a finales del siglo XIV, en Santa María del Paular (1390) (figura 24), aunque la más sobresaliente desde el punto de vista monumental es la cartuja de Miraflores (Burgos, fundada en 1441)<sup>123</sup>.

La iglesia de El Paular (Madrid, aunque antes perteneciente a Segovia) es un ejemplo insuperable de templo monástico cartujano: en una sola nave muy

<sup>122</sup> Gómez, 1984, 424-439.

<sup>123</sup> *Idem*, 36-45; Linage, 1982, 372-376. En la actualidad (2012), en España hay 4 monasterios cartujos habitados: Miraflores (Burgos, desde 1880), Montealegre (Tiana, Barcelona, desde 1901), Portaceli (Valencia, desde 1943), masculinos, y Benifaçà (Castellón), femenino. Una panorámica sobre el tema, en Doiejo, 1997.





Figura 23.- Recreación ideal de una granja cisterciense, según F. Miguel. Dibujo de Noemí Martínez Murciego, 2002.

alargada se separan con rejas o muros los espacios de los laicos a los pies, el coro de legos y el coro de los padres. La cartuja de Miraflores, cuya iglesia acoge el cenotafio de Juan II y parte de su familia además de uno de los mejores retablos del gótico español ejecutados por Gil de Siloé, conserva perfectamente la estructura monástica original, ordenada en torno a tres claustros o patios<sup>124</sup>. El “claustrillo”, en cuyo entorno se agrupaban las dependencias comunitarias: la iglesia, la sala capitular, el refectorio (ambos duplicados para monjes y conversos), la cocina, y algunas capillas para celebrar individualmente. El “gran claustro”, de una sola altura, que reúne a su alrededor en largas y adustas

galerías las celdas de los monjes y la celda prioral, siempre de mayor tamaño, y el cementerio en el espacio abierto. Y el “patio de las obediencias”, destinado a los conversos, donde se agrupan talleres y almacenes.

En las excavaciones arqueológicas de la cartuja de Sevilla <sup>125</sup> se recuperaron, además de un taller alfarero almohade y de una ermita primitiva y su necrópolis, el trazado del claustro de monjes y el sistema hidráulico que abastecía la cocina y las huertas. Las excavaciones realizadas en la cartuja de El Paular dentro del claustro

<sup>124</sup> Navascués, 2000, 111.

<sup>125</sup> Después de la desamortización, en 1841 la cartuja fue aprovechada por el británico Carlos Pickman para instalar su famosa fábrica de loza y porcelana china decorada al estilo inglés; en 1992 todo el recinto monástico y la fábrica se reacondicionaron para acoger la Exposición Universal de Sevilla. Vid. Ruiz González (dir.), 1992; Amores, 1998.





Figura 24.- Monasterio de El Paular (Madrid). Bodega con tinajas de época moderna en una dependencia de la Cartuja medieval (foto H. Larrén).

principal moderno<sup>126</sup> nos han recreado la organización espacial y funcional de las celdas medievales: su dimensión de 8x6 m; su disposición en dos alturas, abajo el taller con la cocina y arriba el dormitorio, y el patio posterior, de 12x6 m, donde se situaban el huerto, el jardín y el retrete, todo delimitado por un muro corrido de cierre y otro de separación de la celda contigua.

#### LOS PREMOSTRATENSES<sup>127</sup>

La *Premontré* fue una Orden peculiar fundada en 1120 por el canónigo alemán san Norberto de Gennepe o

<sup>126</sup> Linarejos Cruz, M<sup>a</sup>, 'Recuperación de un paisaje de escala doméstica. Huertas y jardines en el monasterio de Santa María del Paular, Rascafría (Madrid)', [www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE...](http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE...); y comunicación oral de Javier Sanz, Strato SL

<sup>127</sup> Sobre los premostratenses en España *vid* González de Fauve, 1992 y López de Guereño, 1997; una actualización en García de Cortázar y Teja, 2009.

de Xanten, en el monasterio de la Premontré, norte de Francia. Estaba formada por una comunidad de clérigos regulares que deciden vivir ascéticamente bajo una versión más rigorista de la regla de San Agustín (*Ordo novus* u *Ordo monasterio*), adaptada al modelo cisterciense, y al mismo tiempo –aquí radica su carácter distintivo– seguir realizando la labor pastoral propia de los clérigos en iglesias parroquiales (la *cura animarum*).

Como confirman las excavaciones arqueológicas, en particular la del monasterio de Aguilar de Campoo (Palencia), los mostenses, como aquí se les llamó, se establecieron absorbiendo monasterios y canónicas rurales o suburbanas preexistentes. Comenzaron por el valle del Duero desde 1148, donde fundaron el monasterio de Retuerta (Valladolid), convertido en la casa madre de la Orden en España. En los reinos de León y Castilla hubo 32 cenobios. En los otros reinos hubo menos fundaciones, como Santa María

de Bellpuig de las Avellanes (Lleida), la primera y la más importante de Cataluña, con un espléndido grado de conservación, y Santa María de Urdax en Navarra<sup>128</sup>.

El sistema arquitectónico y el carácter de sus monasterios son muy parecidos al de los cistercienses. En realidad, como se observa en Aguilar de Campoo, el más representativo de los conservados, solo varían en la construcción de una cámara sobre el ábside lateral y de una capilla del abad por detrás de la sacristía de uso cementerial<sup>129</sup>, así como en la disposición paralela al templo del refectorio y en el diferente uso que se asigna a la zona de conversos. Los capiteles historiados de los claustros tardorrománicos o protogóticos de Aguilar y de Bellpuig de las Avellanes también indican que los premostratenses se alejaron de la desnudez decorativa de los cistercienses. La arqueología en Aguilar<sup>130</sup>, Santa María de los Huertos (Segovia)<sup>131</sup> y San Pelayo de Cerrato (Palencia)<sup>132</sup> han proporcionado información sobre la morfología del claustro medieval y de alguna de las dependencias, como el refectorio y la cocina (Cerrato) y del sistema hidráulico que las abastecía (figura 25), incluso el hogar medieval (Aguilar). Pero lo más importante es que se han descubierto las iglesias preexistentes, típicas del románico (triple ábside y tres naves sin transepto marcado en planta) que estaban sin concluir y las reformas que emprendieron los mostenses tras su llegada: o bien completaron las naves aunque habitualmente les faltaron recursos para cerrar los pies o bien erigieron una nueva cabecera gótica, del siglo XIV en Aguilar y San Pelayo. Reformas que aprovecharían las nuevas tipologías góticas en boga para la predicación, ya que sus templos no eran oratorios de la comunidad, como los cistercienses, sino que estaban abiertos a los fieles.



Figura 25.- Monasterio premonstratense de San Pelayo de Cerrato (Palencia). Atarjeas cruzando la nave de la iglesia en su camino hacia el claustro regular localizadas en la excavación arqueológica (foto: M. Moratinos).

#### LAS ÓRDENES MENDICANTES: FRANCISCANOS Y DOMINICOS<sup>133</sup>.

La *Ordo Predicatorum* (de Predicadores, con hábito y escapulario blanco y regla de San Agustín), fundada en el sur de Francia (Toulouse) en 1207-1216 por el noble y canónigo español Domingo de Guzmán para predicar contra la herejía albigense o cátara, y la *Ordo Fratrum*

<sup>128</sup> González de Fauve, 1992, 31-51.

<sup>129</sup> López de Guereño, 2009, 215 y 216.

<sup>130</sup> Matesanz, 1993.

<sup>131</sup> López de Guereño *et alii*, 2005.

<sup>132</sup> Moratinos y Palomino, 2010.

<sup>133</sup> Sobre la arquitectura mendicante, *vid* Cuadrado Sánchez, 1991; Manso Porto, 1993; Alonso Álvarez, 1995; Schenkluhn, 2003.





Figura 26.- Monasterio de San Francisco de Lugo. Cabecera poligonal con contrafuertes en esquina y grandes ventanales, característica de los conventos mendicantes (foto A. Gutiérrez).

*Minorum* (de Frailes Menores, con hábito pardo hecho de harapos y regla propia), fundada en Asís (Italia) en 1209-1219 por el rico burgués y caballero italiano Francisco de Asís, fueron la respuesta a la nueva espiritualidad surgida con el desarrollo urbano y el crecimiento demográfico del siglo XIII<sup>134</sup>. La santificación poco después de su muerte, indica el impacto que dejaron en su época.

Eran órdenes urbanas y sus monasterios, ahora llamados conventos, se construyeron normalmente fuera de las murallas; sus monjes, ahora llamados frailes, salían a las calles y a las parroquias a predicar y sus iglesias y claustros se abrían a los laicos, transformándose en espacios públicos y semipúblicos, e incluso los nobles y burgueses podían formar parte de la comunidad como terciarios (la Orden Tercera). Vivían de la mendicidad -de ahí su nombre de mendicantes- y de las donaciones, por lo que la huerta y la cilla se tornaron en apenas

necesarias y el número de claustros y de oficinas crecían desigualmente al compás de esos ingresos. Sus frailes debían poseer una sólida formación teológica y espiritual, sobre todo los dominicos, porque eran pastores y maestros en catedrales y universidades, de ahí que los dormitorios comunes se transformaran a fines del siglo XIV en celdas individuales para el estudio y se hiciera imprescindible una amplia biblioteca. En definitiva, la vida contemplativa, la actividad en el coro y la vida en comunidad se redujeron en beneficio de la actividad pastoral.

Su difusión fue tan rápida que pocas ciudades carecieron de conventos mendicantes, especialmente de franciscanos, con más de cien a fines del siglo XIII y casi cincuenta de clarisas, su rama femenina, frente a cuarenta y dos dominicos y unos pocos de monjas<sup>135</sup>. Reyes, nobles, burgueses y campesinos rivalizaban en fervor y prebendas hacia los frailes, convertidos en confesores,

<sup>134</sup> Peña, 1993, 191-195; Fernández Conde, 2005, 290-310.

<sup>135</sup> Aldea, Marín y Vives, 1973, III, 766-772 y 957-959 para dominicos y franciscanos, respectivamente.



consejeros y embajadores de monarcas, en obispos en las tierras recién conquistadas y en jueces y fiscales de los tribunales de la Inquisición. Solo las parroquias y los obispados recelaban de su éxito porque veían reducir sus ingresos. Los franciscanos se organizaron territorialmente en tres provincias subdivididas en custodias: Santiago en el noroeste, Castilla y Aragón, que incluía Navarra, mientras que los dominicos solo tuvieron las provincias de Castilla y Aragón.

Los conventos mendicantes (con la advocación de sus fundadores y la estética gótica, cambiante con los siglos) mantienen el esquema espacial claustral aunque incorporan dos novedades: los frailes legos ya no estaban segregados en ámbitos separados de los frailes sacerdotes y los conventos no son totalmente claustrales, cerrados a la sociedad, sino que pueden agruparse en tres zonas: pública, semipública y privada<sup>136</sup>.

La iglesia ya no es solo el oratorio de los frailes, que se trasladará a lo largo del bajo medievo a un coro alto sobre los pies del templo, sino un amplio espacio destinado a la predicación. Así, acabarán predominando las iglesias sencillas de nave única y capillas entre los contrafuertes, abovedadas solo en la cabecera -poligonal e iluminada con rasgados ventanales góticos<sup>137</sup> (figura 26)-, y con púlpito bien situado para que llegue su voz a los fieles y a veces confesonarios vaciados en el muro medianero con el claustro para facilitar la clausura y la *cura animarum*, como sucede en San Esteban de Salamanca<sup>138</sup>. Sin embargo, en el tercio occidental de España (provincia de Santiago franciscana), es usual la nave única con tres capillas en la cabecera<sup>139</sup>, e incluso los templos de tres naves serán los preferidos por los dominicos, como los de Santo Domingo de Santiago y de Rivadavia (Orense).

En el claustro principal o procesional se construyen dos pisos anteceditos por galerías para dar cabida a las celdas que se extienden por todos los costados. En el

claustro alto hay privacidad, pero en el bajo, los laicos pueden entrar en determinadas ocasiones en la sala capitular y comer en el refectorio. La nueva arquitectura gótica aporta diafanidad e ingravidez a la sala capitular, como la del convento de Santo Domingo (Valencia), y ligereza a los claustros, como los del convento de clarisas de Santa María de Pedralbes (Barcelona) (figura 27), los de San Francisco de Girona y de Palma de Mallorca y el excepcional de San Juan de los Reyes (Toledo), promovido por los Reyes Católicos, donde el gótico y el mudéjar, la austeridad franciscana y la exhibición política, se funden<sup>140</sup>.

Además, en torno a patios secundarios se agrupaban la enfermería y otras dependencias u oficinas. Por eso, surgirán numerosos claustros, tres o más. La arquitectura muestra el espíritu de pobreza en la sobriedad y desnudez inicial de sus paredes, aunque a lo largo de los siglos se fue perdiendo.

El crecimiento de las ciudades en época contemporánea acarrió la destrucción de la mayoría de sus conventos o su transformación en usos civiles (cuarteles u otras instituciones públicas): los burgos medievales que los acogieron fueron las primeras víctimas de la expansión urbana. Sin embargo, las escasas excavaciones arqueológicas también nos han deparado resultados notables. En La Peregrina de Sahagún (León), antiguo convento franciscano muy transformado en época moderna, se ha recuperado la planta original de nave única de la iglesia mudéjar fundacional<sup>141</sup>. Más relevantes son los resultados de las excavaciones extensivas de los conventos dominicos de Santa María de Valbuena de Logroño<sup>142</sup>, de Santa Caterina de Barcelona<sup>143</sup> y el de San Francisco *Extrapontem* de Zamora<sup>144</sup> (figura 28). Además de recuperar la planta del claustro principal medieval, con sus dependencias destinadas a sacristía, sala capitular, refectorio y dormitorio, se ha identificado la evolución de las cabeceras de algunos templos: de triple ábside en

<sup>136</sup> Braunfels, 1975, 187-210.

<sup>137</sup> En la iglesia de Santo Tomás de Ávila el presbiterio también se eleva sobre una bóveda para ser bien visible desde el coro alto de los frailes, mientras la nave queda ocupada íntegramente por el pueblo (Navascués, 2000, 236). Los laicos terciarios gozarán de espacios propios al lado del templo.

<sup>138</sup> Navascués, 2000, 218.

<sup>139</sup> Cuadrado, 1991, 496 y 685 y fig. 4 a y d.

<sup>140</sup> Navascués, 2000, 185-191.

<sup>141</sup> González Mazariegos, 2009, 60-63.

<sup>142</sup> Tudanca y López de Calle, 2007

<sup>143</sup> Aguelo, Huertas y Puig, 2005, 217-219

<sup>144</sup> Miguel Hernández, 2001, 106-111



Figura 27.- Claustro del Monasterio de Pedralbes (Barcelona) (foto V. García Marcos).

el siglo XIII a cabecera única poligonal y monumental en el siglo XIV.

Esta reforma de los templos mendicantes, como también sucedía en los premostratenses, perseguía adaptarlos no solo a las nuevas tipologías que triunfaban por Europa y conseguir así una planta y un alzado más aptos para la construcción de los grandes ventanales góticos, sino a su mayor eficacia para la predicación y la liturgia de la misa<sup>145</sup>. La preferencia por la nave única con capillas entre los contrafuertes parece que garantizaba una mejor difusión de la voz del predicador. Las nuevas cabeceras profundas y poligonales, como la primitiva

<sup>145</sup> García Ros, 2000, 109.

de san Francisco en Asís, permitían no solo dar cabida al coro de la comunidad sino que facilitaban que la atención de los fieles se concentrara en el sacrificio de la misa –algo fundamental para estas órdenes–, donde desde el siglo XIII se podía contemplar en directo la elevación del pan y el vino, cuyo efecto se acrecentaría con la luminosidad real y simbólica de las vidrieras.

Este cambio, además, se enmarca en un proceso más general en el que debió influir la resistencia de las parroquias a ceder sus templos a los predicadores mendicantes<sup>146</sup> y la bula de Bonifacio VIII, de 1300<sup>147</sup>, que permitió predicar a los franciscanos en sus iglesias en diferentes horas en las que lo hacían los sacerdotes locales, incrementando el número de las misas y las predicaciones.

La necesidad de un espacio litúrgico nuevo provocará a la postre el traslado del coro a la parte superior de los pies de la nave, como sucede en Santa María de Pedralbes (Barcelona) y San Juan de los Reyes de Toledo, los templos franciscanos más prototípicos, y el dominico de Santo Tomás de Ávila.

#### TRINITARIOS U ORDEN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

La *Ordo Sanctissime Trinitatis de redemptione captivorum* fue fundada por los sacerdotes franceses Juan de Mata y Felix de Valois y aprobada en 1198 siguiendo la Regla de San Agustín para conseguir la libertad de cristianos cautivos, la conocida como redención de cautivos, empleando su propio dinero o incluso su libertad y hasta su vida. Por eso los trinitarios fueron muy populares en Europa y particularmente en los reinos hispanos<sup>148</sup>. Siguiendo el modelo de la casa madre de la Orden en Cerfroid (Meaux, Francia), sus frailes pertenecían al clero secular pero vivían con austeridad y abstinencia en conventos, llamados de la Santa Trinidad, donde compartían la

<sup>146</sup> Aguelo, Huertas y Puig, Ídem, 222.

<sup>147</sup> García Ros, 2000, 104.

<sup>148</sup> Linage, 1982. Al parecer, uno de los cautivos rescatados más famosos fue Miguel de Cervantes, liberado en Argel por fray Antonio de la Bella y fray Juan Gil de Baeza el 19 de septiembre de 1580 por 500 escudos. Se calcula que hasta el siglo XVIII los trinitarios habían liberado más de 500.000 cristianos (García Villoslada, 1953, 725).

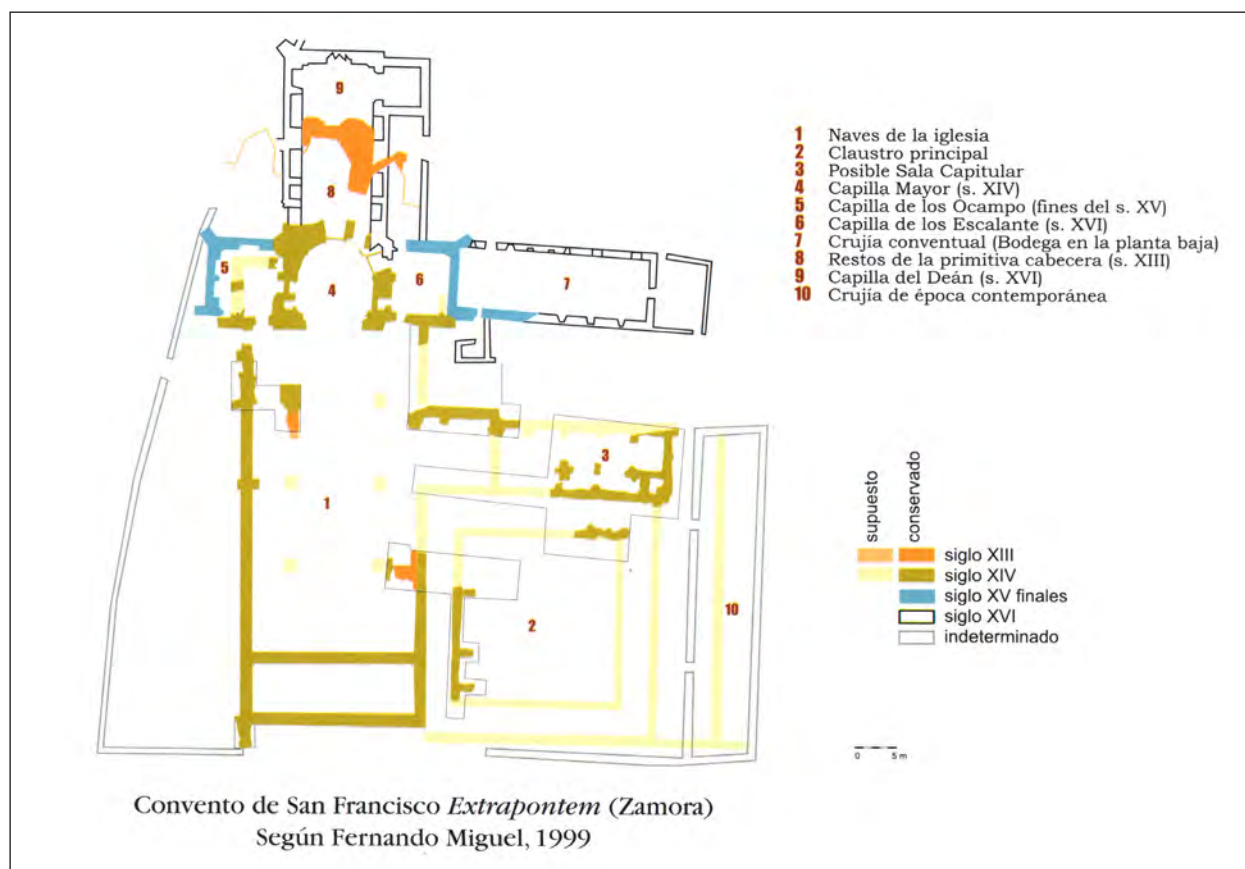


Figura 28.- Monasterio de San Francisco *Extrapontem* (Zamora), planta de las fases constructivas a partir de las excavaciones arqueológicas (Miguel, 2002).

clausura con la *cura animarum* en sus iglesias. A su lado, se construían casas de misericordia y hospitales para la curación y recuperación especialmente de los cautivos, pero también de los viajeros pobres y enfermos. Vestían un hábito blanco con una cruz azul y encarnada cosida al pecho y manto negro. Además de la rama femenina, como hicieron después las órdenes mendicantes, permitieron el acceso a los laicos para crear cofradías con idénticos fines a los de la Orden, e incluso formaron una hermandad ecuestre, casi militar<sup>149</sup>.

Las primeras fundaciones hispanas fueron promovidas por el propio Juan de Mata en el reino de Aragón en la primera década del siglo XIII y poco después en la

Corona de Castilla y extendieron sus casas hacia el sur al compás de la reconquista. Sus 35 conventos del siglo XIII se organizaron en dos provincias: Castilla, que incluyó Portugal hasta 1312, con su casa principal en Burgos, y Aragón<sup>150</sup>.

Pocos conventos trinitarios medievales han llegado hasta nosotros porque la reforma de la Orden en el siglo XVI los transformó profundamente y apenas se conocen varias excavaciones arqueológicas, como la del monasterio de la Trinidad de Nuestra Señora de los Dolores (Royuela, Teruel), donde se han encontrado restos de algunas dependencias

<sup>149</sup> Linage, 1982, 129 y 130.

<sup>150</sup> Linage, 1982, 125-130; Fernández Conde, 2005, 314.



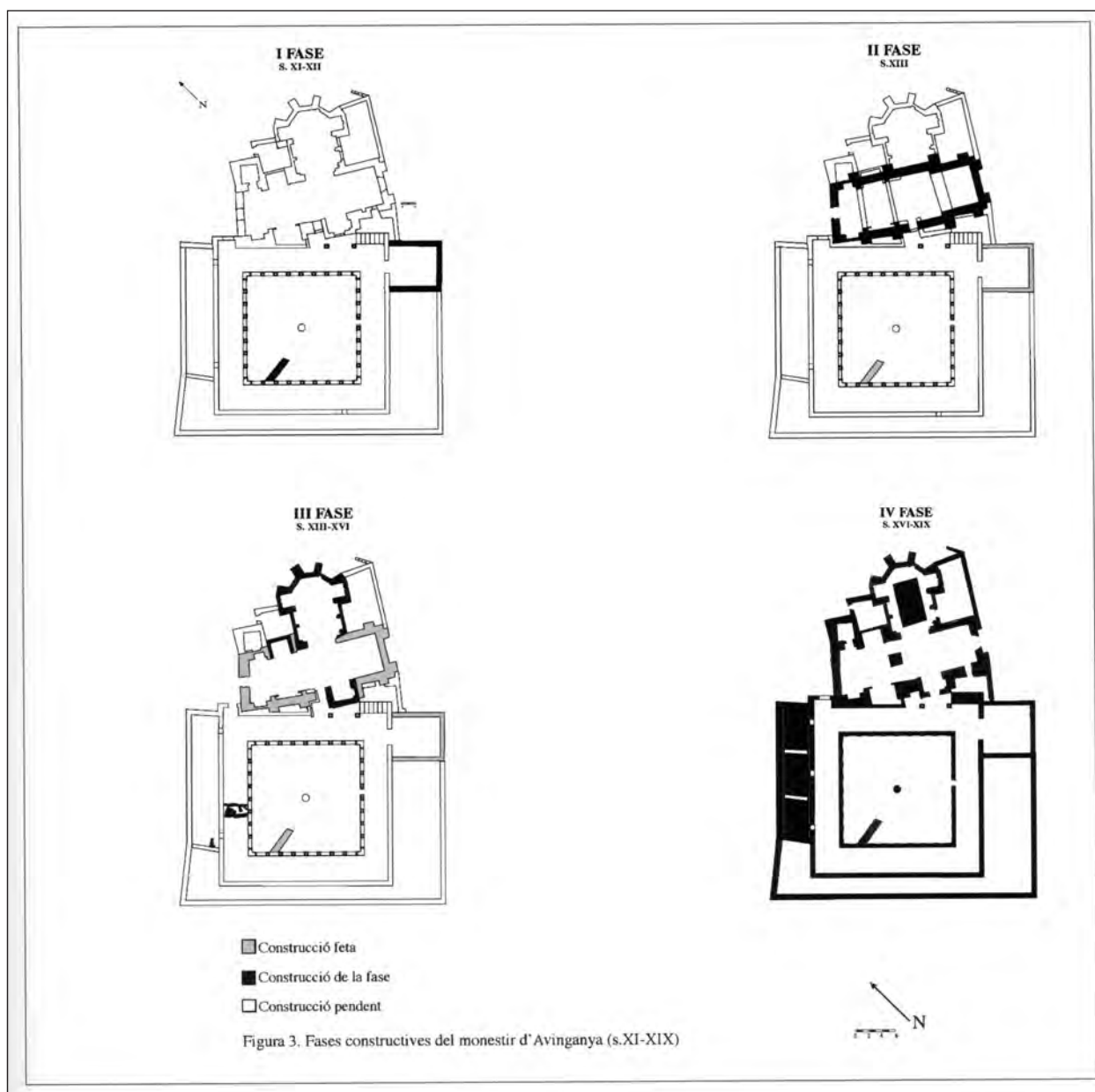


Figura 29.- Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de Avinyana (Lérida).  
Evolución constructiva desde el siglo XIII al XVI (González y Xandri, 1991).

del claustro y de la iglesia del siglo XVI<sup>151</sup> y la del monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de Avinyana (Lérida). La excavación arqueológica del monasterio leridano posee una enorme significación:

es la primera casa trinitaria de España (1201), fue promovida por Pedro de Bellvis, uno de los primeros redimidos por la Orden, y fue la única casa trinitaria femenina medieval desde 1236<sup>152</sup>. La primitiva iglesia

<sup>151</sup> Ortega, Villagordo y Polo, 2001-2002.

<sup>152</sup> González y Xandri, 1991.

– asentada sobre una torre andalusí - era un aula rectangular pequeña para doce monjas con ábside rectangular con bóveda apuntada y losas en la cubierta, que se separaba con un arco de triunfo de la nave única con techumbre de madera sobre arcos diafragma; con puertas al occidente y al sur, esta de comunicación con las dependencias monásticas, no conservadas. En el siglo XIV, como era habitual en aquellos tiempos bajomedievales, el templo adquirió una gran monumentalidad al añadirle una gran capilla funeraria al norte para mausoleo de la familia Montcada: cabecera poligonal con nichos en los costados y cripta, antecedida de un tramo recto abovedados con crucerías, como si fuera una iglesia dentro de otra (Figura 29).

#### LOS JERÓNIMOS<sup>153</sup>.

Una vez más, a mediados del siglo XIV, en plena convulsión de la Iglesia, un grupo de religiosos y laicos, entre ellos, Fernando Yáñez de Figueroa, canónigo de Toledo, y Pedro Fernández Pecha, camarero del rey (después fray Pedro de Guadalajara), buscaron la renovación de la vida monástica en la soledad, la oración y la lectura en las cuevas y ermitas de Castilla (Toledo, Ávila, Guadalajara...). Seguían el modelo de san Jerónimo (347-420), el primer monje importante de Occidente, el que fuera traductor al latín de la Biblia, conocida por la *Vulgata*, y uno de los cuatro Padres de la Iglesia. Los ermitaños se agruparon en una Orden, la primera estrictamente española del Medievo, en 1373, que en 1414 quedó perfectamente estructurada, considerando al monasterio de Luliana (Guadalajara) la casa madre<sup>154</sup>.

Los “frailes o ermitaños de san Jerónimo”, como se les llamó, vestían hábito blanco y escapulario pardo y se regían por la regla de san Agustín: dedicación esencial a la vida contemplativa, centrada en la alabanza a Dios a través del oficio divino en el coro y la lectura

de los Libros Santos. Por eso, en sus monasterios las celdas individuales para los monjes fueron de mayores dimensiones y el coro alto a los pies del templo adquirió un enorme desarrollo.

El apoyo de reyes y nobles –que será aún mayor en la siguiente centuria<sup>155</sup>- favoreció que en esos pocos años ya hubiera 29 monasterios y que alcanzaran 38 a finales del siglo XV, casi todos en la corona de Castilla, cinco en la de Aragón y uno en Portugal<sup>156</sup>.

Como es natural, los monasterios nacieron siempre en torno a cuevas y ermitas alojadas en despoblados, como en el monasterio de Santa María de Arnedilla (Valladolid), por mencionar uno de los analizados arqueológicamente<sup>157</sup>. Allí pasaron de la fase eremítica a la cenobítica, como hiciera san Jerónimo. Pero la arqueología poco nos puede informar pues son escasas las intervenciones en monasterios jerónimos y algunas corresponden a los construidos ya en época moderna<sup>158</sup>. Un caso particular, lo representa el monasterio de Nuestra Señora del Prado (Valladolid), cuya excavación arqueológica mostró que la amplia ermita de tres naves que sirvió de templo a la comunidad jerónima desde el año 1440 mientras levantaban el monasterio, quedó absorbida por la iglesia monástica posterior, promovida por Isabel la Católica, quedando solo los vestigios de su presbiterio dentro de la capilla mayor del templo gótico, también recuperado arqueológicamente<sup>159</sup>.

Las iglesias características responden al modelo en boga en el siglo XV: una sola nave con capillas entre los contrafuertes, cabeceras poligonales, presbiterio muy elevado sobre gradas y el coro alto a los pies ocupando casi la mitad del templo, como en Santa María del Parral (Segovia), San Jerónimo de Yuste (Cuacos, Cáceres) y Cotalba (Alfahuir, Valencia)<sup>160</sup>. En las iglesias, además

<sup>155</sup> El emperador Carlos V, como es conocido, se retiró a morir al monasterio jerónimo de Yuste (Cáceres) y Felipe II les fundó el monasterio de El Escorial.

<sup>156</sup> Andrés Martín, 1995, 79.

<sup>157</sup> Losa, 2008

<sup>158</sup> Es el caso del convento de San Jerónimo de Sevilla, construido a principios del siglo XVI, aunque con iglesia con planta gótica y el de Nuestra Señora de la Esperanza (Segorbe, Castellón), que ha deparado solo estancias de la portería de época moderna (Palomar, 1995).

<sup>159</sup> Moratino, 1995, 218-226.

<sup>160</sup> Navascués, 2000, 271-289. La iglesia del monasterio más espectacular

<sup>153</sup> Sobre los jerónimos se puede consultar: Madrid, 1972; Sigüenza, 2000; Ruiz Hernando, 1997; Mateo Gómez, López-Yarto y Prados García, 1999. *Vid.* una síntesis sobre los jerónimos en Andrés Martín, 1995.

<sup>154</sup> Andrés Martín, 1995, 67-77.

de los enterramientos en el subsuelo de la nave, como los descubiertos en Valladolid, son innumerables los sepulcros de los promotores nobiliarios de los monasterios, ocupando el presbiterio o las capillas de la nave cerradas por rejas. Han desaparecido, sin embargo, las dependencias reales (aposentos u hospederías) construidas al lado de la iglesia y en comunicación con el coro, que eran frecuentes en muchas casas de la Orden, dada su estrecha vinculación con la monarquía<sup>161</sup>.

Los claustros –normalmente más de uno, salvo en Aragón– fueron construyéndose a lo largo del tiempo y combinaban el modelo mendicante y el cartujo, la vida en comunidad y el aislamiento, adoptando el nombre según la función: el claustro principal o de las procesiones, al lado de la iglesia y el más antiguo, poseía celdas individuales en el piso alto del este –salvo el dormitorio común de los novicios– y capillas para el rezo en el bajo, junto con las oficinas comunes (refectorio, cocina); el claustro de la hospedería, al oeste del anterior, donde a veces se diferenciaba otro claustro de la portería, y el claustro de la hospedería, al oriente del procesional<sup>162</sup>. La arqueología poco nos informa de ellos, salvo en el caso del monasterio Jerónimo el Real de Madrid<sup>163</sup>, pero conservamos dos espléndidos ejemplos de claustros del gótico mudéjar: el del monasterio de Cotalda (Valencia) y el de Guadalupe (Cáceres), éste con un excepcional templete central, lleno de fantasía decorativa en ladrillo y azulejo, que contrasta con la sobriedad de las galerías de arcos de herradura apuntados, en cuyo costado occidental se alojaba el enorme refectorio de la comunidad, en un lugar inusual en relación al de otras Órdenes.

de los jerónimos, la de Guadalupe, de tres naves, no responde a este modelo porque fue construida con anterioridad para un priorato monástico (*Idem*, 303).

<sup>161</sup> Mateo, López-Yarto y Prados, 1999, 59–62.

<sup>162</sup> *Idem*, 56–58.

<sup>163</sup> Las excavaciones arqueológicas permitieron recuperar gran parte del material constructivo y decorativo del patio isabelino, así como el trazado de sus galerías y algunas dependencias de servicio, como una posible cocina y otras estructuras relacionadas con el sistema hidráulico (Cirujano, 2005, 35).

## MOBILIARIO LITÚRGICO

Toda esta arquitectura religiosa no estaba desnuda<sup>164</sup>. Sus paredes interiores, especialmente el presbiterio, solían estar pintadas con temas alusivos a la Salvación –que en España constituyen un conjunto de calidad excepcional<sup>165</sup>– y unas pocas imágenes devocionales de Cristos, Descendimientos, Vírgenes con el Niño y Santos de bulto redondo o en relieve, habitualmente en madera, acompañaban a los altares<sup>166</sup>. La mayoría de estas imágenes eran de talleres locales, como el de marfiles de León o los que realizaron el extraordinario tapiz (bordado) de la Creación en Gerona –quizás destinado en origen a ser una alfombra colocada en el presbiterio de la catedral en celebraciones litúrgicas especiales<sup>167</sup>– y el sarcófago de Santo Domingo de Silos (Burgos), pero en ningún caso fueron ajenos a las influencias directas (artistas) o indirectas (prototipos) de las corrientes artísticas y talleres franceses, británicos o italianos<sup>168</sup>. Otras procedían por regalo, intercambio o compra de los países europeos, como los crucifijos y otras imágenes de Limoges (Francia), marfiles islámicos, alemanes y franceses, pinturas sobre tabla flamencas (Flandes, hoy norte de Bélgica) y naturalmente, al igual que sucedía en toda Europa occidental, los retablos de alabastro ingleses<sup>169</sup>, como el

<sup>164</sup> Los inventarios del tesoro de los templos, especialmente catedrales, y los sínodos son las mejores fuentes de información sobre el mobiliario litúrgico: *vid.* Bango, 2001 y una recopilación actualizada de los nuevos enfoques, desde la óptica del culto y la liturgia, así como los “talleres”, en Huerta (coord.), 2011.

<sup>165</sup> Sureda, 1981 y 1985; Grau, 1996.

<sup>166</sup> En contadas ocasiones se han podido datar estas imágenes con otros criterios que no fueran las características estilísticas, como sucedió durante las restauraciones de algunas de ellas: el Cristo de 1147 del MNAC y la Virgen de San Cugat del Vallés de 1218 (Museo de Tarrasa), en las que se hallaron, además de reliquias, fragmentos de pergamino que aludían a la fecha de consagración de las imágenes (Camps, 2011, 81 y 82).

<sup>167</sup> Castiñeiras, 2011, 64 y 65.

<sup>168</sup> Camps, 2011, 101.

<sup>169</sup> En España se conocen un total de casi 150 tablas de alabastro inglés sueltas y conjuntos de retablos ingleses, la mayoría conservados en las iglesias o en museos y algunos perdidos. La primera mención documental data de 1390, cuando el buque Saint George zarpa de Darmouth con destino a Sevilla, transportando ‘draggs de layne de diversers colours, ymagez d’alabastre, et autres merchandises’ (Cheetham, 1984, p. 45, cit. en Franco Mata, 1999, p. 45), aunque la mayoría de las piezas hispanas llegan a partir de la segunda mitad del siglo XV y durante la primera mitad del XVI. Los temas más frecuentes eran La Virgen entronizada con el Niño, la Anunciación, la Trinidad, escenas de la Pasión y la Resurrección, Apostolados, y otros santos, como la cabeza de San Juan Bautista, Santa Ana y Santa catalina. *Vid.* una síntesis sobre los



retablo gótico de Cartagena – hoy en el Museo Arqueológico Nacional- y el de Santiago de Compostela regalado por un sacerdote inglés peregrino en 1456. Su elaboración en ligeras planchas de pequeño tamaño de dimensiones estándar (40 x 27 cm. y 53 x 27 cm.) vaciadas por el interior facilitaba su transporte y comercialización, por lo que fueron relativamente numerosos en las zonas costeras del Cantábrico (Asturias, Galicia y especialmente el País Vasco, donde se hallan la mayoría de los ejemplares) y del Mediterráneo, incluidas las Baleares, y en menor medida en Andalucía y en las tierras del interior.

El altar<sup>170</sup>, donde se guardaban las reliquias imprescindibles para su consagración y la del templo, y su entorno inmediato eran el espacio más destacado<sup>171</sup>. Además del arco de triunfo del presbiterio, la entrada al altar se remarcaba simbólicamente con vigas decoradas colocadas entre sus muros, que hasta ahora solo se han identificado en el románico catalán<sup>172</sup>. El altar se revestía con manteles y corporales, a veces se cubría con un baldaquino -templete completo al estilo paleocristiano, prácticamente todos desaparecidos (el gótico y metálico de la catedral de Gerona), o con el original baldaquino-plafón de algunas iglesias románicas catalanas<sup>173</sup>. En Cuaresma se cerraba con unas cortinas, al tiempo que se velaban también las imágenes. El frente del altar se adornaba con un frontal (*antealtare* o *antependium*) de madera, tela – como los bordados de Inglaterra (*opus anglicanum*)-, metal u otro material (oro en las donaciones reales). A partir del siglo XII va adquiriendo un carácter más monumental,

convirtiéndose en un retablo (*retro altares tabulam*) colocado sobre el altar y más tarde, en el gótico, detrás de él, cuando, después del Concilio Luterano IV (1215), se instaura el rito de la elevación de la hostia durante la consagración, no hasta el pecho sino por encima de la cabeza del celebrante y mirando al Este<sup>174</sup>.

Sobre la mesa se colocaban lo que los inventarios medievales denominan el *ministerium*, es decir, los objetos necesarios para la celebración del culto<sup>175</sup>: los vasos sagrados en metal precioso o piedras duras, ciborios, cálices, las patenas, las cruces – como el cáliz de doña Urraca del Museo de San Isidoro y el Cristo de Carrizo del Museo de León-, incensarios, los portapaces, los candelabros y los libros litúrgicos y a su lado, en otra mesa o nicho (credencia), los aguamaniles y las vinajeras para el agua y el vino, de estaño, cobre o barro, algunas recuperadas arqueológicamente (Palat de Rey en León).

Por detrás, había algunas sillas para los sacerdotes y un sillón o cátedra para el oficiante principal, de piedra hasta el siglo XIV, como las de la catedral de Gerona y las más populares de Soria (Fuentelsaz, Pozalmuro y Fuentetecha), y por delante, en las catedrales, colegiadas, monasterios y conventos, se situaban las sillerías del coro para los canónigos, monjes o monjas, como las del monasterio de Santa María de Gradefes (MAN)<sup>176</sup>.

En unas pocas arcas y armarios colocados en la iglesia o en pequeñas sacristías se guardaba las vestiduras litúrgicas del oficiante – las interiores: amito, alba con cíngulo, roquete y sobrepelliz; las exteriores: la casulla, la dalmática con la túnica y la capa pluvial-, los libros, los vasos sagrados, la caja o bolsa de la custodia, las cruces y custodias procesionales – para la liturgia procesional por el interior o el exterior de la iglesia- y las cajitas de reliquias. Todo este conjunto de alhajas conformaban el tesoro del templo. Mientras, las lámparas de aceite, los cirios e incensarios iluminaban y perfumaban el ambiente.

mismos en Franco Mata, 1999.

<sup>170</sup> El altar o 'ara del sacrificio' rememora la mesa del Cenáculo. Su tipología varía desde un tablero pétreo sobre uno o varios pies hasta un bloque cúbico. El altar de mesa, dadas sus características constructivas, es el objeto mueble cuyas huellas se ha identificado con más frecuencia en numerosas excavaciones arqueológicas, como, por citar solo algunos, en San Vicenç de Rus (Barcelona) (López Mutllor *et alii*, 1989, 14 y 16) y Santa Marina (León) (Gutiérrez y Miguel, 1999, 61).

<sup>171</sup> Sobre el altar y todo lo que lo revestía y engalanaba, *vid.* Castiñeiras, 2011.

<sup>172</sup> Es el caso de las Vigas de la Pasión y de Santa María de Cardet del MNAC y la Viga de San Miguel de Cruïlles del Museo de Arte de Gerona (Castiñeiras, 2011, 49-56). Aunque su especificidad catalana en los reinos hispánicos está acreditada, creemos que las posibles huellas dejadas por esta estructura en la embocadura del presbiterio han podido pasar desapercibidas o ser mal interpretadas en los análisis de muchos templos españoles.

<sup>173</sup> Como los de Santa María de Tost y San Sernin de Tavèrnoles (Castiñeiras, 2011, 56-61).

<sup>174</sup> Castiñeiras, 2011, 15 y Martín Ansón, 2011, 211 y 212.

<sup>175</sup> Sobre las ceremonias litúrgicas y sus procesiones, los objetos que constituían el ajuar y formaban el tesoro eclesiástico, así como su función y simbología, *vid.* Martín Ansón, 2011; Franco Mata, 2003.

<sup>176</sup> Sobre el mobiliario de asiento, *vid.* Yzquierdo, 2011.

## CONCLUSIONES

Los centenares de intervenciones arqueológicas que se han realizado en España en los últimos años son aparentemente pocas en relación a los miles de edificios religiosos medievales que hubo en los reinos hispanos, pero están resultando esenciales no solo para recuperar monumentos perdidos o abandonados, sino para comprender el origen, organización espacial, función y sobre todo evolución constructiva y encuadre cronológico tanto de los conservados como de los desaparecidos.

La arqueología nos informa de espacios de culto ocupados casi sin interrupción a lo largo de los siglos, como las modestas iglesias rurales catalanas, donde los lugares agrarios se sustituyen por necrópolis y éstas por templos, que se van transformando y adaptando progresivamente a las nuevas necesidades litúrgicas y a los cambiantes gustos estéticos. Muchos estudios históricos y artísticos están siendo corregidos por los descubrimientos arqueológicos, como sucede con la catedral de Vitoria. El conocimiento del subsuelo nos permite entender los problemas estructurales de

algunas catedrales góticas, como la de León, mientras que las vasijas empleadas en sus bóvedas nos explican su ligereza, como en la iglesia de Santa María (Alicante). La transformación de muchos templos monásticos solo se comprende a la luz del descubrimiento de los edificios preexistentes, como en el monasterio de Aguilar de Campoo (Palencia) o gracias a las lecturas estratigráficas detenidas, como en el de Moreruela (Zamora). Pero además, la arqueología está valorando las modestas casas parroquiales y los edificios rurales de las órdenes militares a los que apenas se les había prestado atención.

Todo ello se enmarca en un espacio políticamente complejo, con cinco reinos extendiendo sus fronteras hacia el sur andalusí. Esta realidad lo condicionaba todo: la implantación territorial de las órdenes religiosas y militares; que los templos románicos quedaran casi circunscritos a las tierras septentrionales, a la vera del camino de Santiago, mientras que los góticos se extendían por el sur y los llamados mudéjares lo hacían por doquier. Pero en todos ellos latía el sentimiento religioso que empapaba la vida de aquellas gentes de los reinos cristianos hispanos en el Medievo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV., 2006, *La reforma gregoriana y su proyección en la cristiandad Occidental. Siglos XI-XII*. Actas de la XXXII Semana de Estudios Medievales de Estella. 18-22 de julio de 2005, Institución Príncipe de Viana, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Aguelo, J., Huertas, J. y Puig, F. 2005, 'Les excavacions a l'antic convent de Santa Caterina de Barcelona (Barcelonès)', *Tribuna d'Arqueologia 2001-2002*, Barcelona, 208-224.
- Aldea, Marín y Vives (dir.), 1973, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Instituto Enrique Flórez, CSIC, Madrid.
- Alonso Álvarez, R., 1995, *La arquitectura franciscana en Asturias. De la fundación a la desamortización*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- Alonso Ruiz, B., 2003, *Arquitectura tardogótica en Castilla. Los Rasines*, Universidad de Cantabria, Colegio Oficial de Arquitectos, Santander.
- Amores Carredano, F., 1998, 'La arqueología en la recuperación de la Cartuja de Sevilla. 1986-1992', *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, año VI, septiembre, Sevilla, 68-81.
- Andrés Martín, M., 1995, 'La Orden de San Jerónimo en Castilla. Su espiritualidad', en *El monasterio de Nuestra Señora de Prado*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Salamanca, 67-103.
- Artigues i Conesa, LL., 2003, 'El monestir de Sant Cugat del Vallès. L'evolució arquitectònica a partir de l'arqueologia', *II Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya, Sant Cugat del Vallès 18-21 d'abril de 2002*, Actes, v. I, Barcelona, 18-28.
- Aubert, M. (avec la collaboration della Marquise de Maille), 1947, *L'Architecture Cistercienne en France*, Vanoest Editions d'art et d'histoire, Paris.
- Ayala Martínez, C. de 1996, 'Órdenes militares hispánicas; reglas y expansión geográfica', en Huerta y Rodríguez (coord), *Los monjes soldados. Los templarios y otras órdenes militares*, Ed. Fundación Santa María La Real, Centro de Estudios del Románico, Actas IX Seminario sobre Historia del monacato (7-10 de agosto de 1995), Aguilar de Campoo (Palencia), 57-86.
- Ayala Martínez, C. de, 2007, *Las órdenes militares hispanas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Marcial Pons, Madrid.
- Azcárate, J. M<sup>a</sup>, 1990, *Arte gótico en España*, Ed. Cátedra, Madrid.
- Azkarate Garai-Olaun, A. 2001, 'Análisis de la evolución histórico-constructiva de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz. (Aplicación de la "Arqueología de la Arquitectura" a un modelo complejo)', *VCAME*, vol. I, (Valladolid, 1999), Junta de Castilla y León, Valladolid, 177-211.
- Bango Torviso, I., 1992, *El románico en España*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Bango Torviso, I., 1995, *Edificios e imágenes medievales. Historia y significado de las formas*, en *Historia de España*, 11, Historia 16, Madrid, 1995.
- Bango Torviso, I. (dir.), 1998, *Monjes y monasterios. El Císter en el medioevo de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- Bango Torviso, I.G., 2001, 'La iglesia encastillada. De fortaleza de fe a baluarte militar', en Huerta, P. L (coord.), *La fortificación medieval de la Península Ibérica: Actas del IV Curso de Cultura Militar (abril, 1992, Aguilar de Campoo)*, Aguilar de Campoo, 33-47.
- Bango Torviso, I. G., 2001, 'El tesoro de la iglesia', en *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, Junta de Castilla y León-Caja España, Madrid, 155-188.
- Bango Torviso, I, 2003, 'La topografía monasterial en España. Desde los orígenes del monacato a las primeras manifestaciones del claustro de tipo benedictino', en Yarza y Boto (coord.), *Claustros románicos hispanos*, Edileasa, León, 31-45.
- Bevià García, M. y Azuar Ruiz, R. (Coord.), 2005, *Santa María descubierta. Arqueología, arquitectura y cerámica en la iglesia de Santa María de Alicante (1997-1998)*, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante.
- Bolòs i Masclans, J. y Mallart i Raventós, L. 1986, *La granja cistercense d'Ancosa (La Llacuna, Anoia). Estudi dels edificis i dels materials trobats durante les excavacions (1981-1983)*, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- Bonilla Rodríguez, A., 2000, 'Trabajos arqueológicos en el monasterio e iglesia de S. Lorenzo de Carboeiro (Silleda, Pontevedra). Campaña de 1991: resumen de los trabajos y hallazgos realizados', *Brigantium*, 12, Pontevedra, 253-255.
- Borrás Gualis, G. M., 1990, *El arte mudéjar*, Instituto de Estudios Turolenses (serie Estudios Mudéjares), Zaragoza.
- Boto Varela, G. y Hernando Garrido, J. L., 2003, 'Canónigos regulares, hospitalarios y santiaguistas', en J. Yarza Luaces y G. Boto Varela (coord.), *Claustros románicos hispánicos*, Edileasa, León, 153-179.
- Braunfels, W., 1975, *La arquitectura monacal en Occidente*, Barral, Barcelona.
- Bravo Lozano, M., 1989, *Guía del peregrino medieval ("Codex Calixtinus")*, Centro de Estudios Camino de Santiago, Sahagún (León).
- Caixal Mata, A. y López Mullor, A. 1987, 'Monasterio de Sant Llorenç proa Baga (Guardiola de Berguedà, Barcelona)', *IICAME*, III, Madrid, 339-348.
- Camps i Sòria, J., 2011, 'Imágenes para la devoción: crucifijos, descendimientos y vírgenes en la Cataluña románica. Tipologías y talleres', en Herrera (coord.), *Mobiliario y ajuar litúrgico en las iglesias románicas*, Fundación Santa María la Real-C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 77-103.
- Carrero Santamaría, E., 1999, 'La funcionalidad espacial en la arquitectura del medioevo y las dependencias catedralicias como objeto de estudio histórico', *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 9, Murcia, 149-175.
- Carrero Santamaría, E., 2000, 'La fortaleza del obispo. El palacio episcopal urbano en Galicia durante la Edad Media', *Castillos de España*, nº 119, octubre, Madrid, 3-12.
- Carrero Santamaría, E., 2001, 'La topografía claustral de las catedrales del Burgo de Osma, Sigüenza y Tarragona en el contexto del Tardorrománico hispánico', en *La cabecera de la Catedral calceatense y el tardorrománico hispánico*, Logroño, 385-417.
- Carrero Santamaría, E., 2005, *Las catedrales de Galicia durante la Edad Media. Claustros y entorno urbano*, fundación Pedro Barrié de la Maza, Coruña.
- Carrero Santamaría, E., 2006, 'Arte y liturgia en los monasterios de la Orden de Císter. La ordenación de un "ambiente estructurado"', *III Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal*, Actas, t. I, Deputacion Ourense, Ourense, 503-565.
- Casa, C. de la, Doménech, M. y Terés, E., 1992, 'Arqueología Hortense II: excavaciones 1982-1984', *Cistercium*, 190, 555-593.
- Casas Castells, E., 1994, 'Las iglesias de monjas cistercienses en el reino castellano-leonés', *Cistercium*, 196, 95-127.
- Casas Castells, E., 2005, 'Tipología de las iglesias y estancias claustrales en los monasterios femeninos cistercienses de Castilla y León. Estado de la cuestión', *Actes del Primer Curs-Simposi sobre el monaquisme cistercenc, El Císter: poder y espiritualitat (1150-1250)*, Santes Creus: Arxiu Bibliogràfic, 99-151.



- Castiñeiras, M., 2011, 'El altar románico y su mobiliario litúrgico: frontales, vigas y baldaquinos', en Herrera (coord.), *Mobiliario y ajuar litúrgico en las iglesias románicas*, Fundación Santa María la Real-C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 9-75.
- Cavero Domínguez, G., 2007, *El esplendor del Císter en León, siglos XII-XIII*, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, León.
- Chamoso Lamas, M., 1956, 'Noticias de las excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago', *Compostellanum* I, 2, 5-48 and 4, 275-328.
- Chamoso Lamas, M., 1957, 'Noticias de las excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago', *Compostellanum* II, 4, 225-330.
- Cheetham, F. W., 1984, *English Medieval Alabasters, with a catalogue of the collection in the Victoria and Albert Museum*, Phaidon/Cristie's, Oxford.
- Cirujano, C., 2005, 'Restauración y estudio geométrico y compositivo del claustro gótico del monasterio de los Jerónimos de Madrid', *Bienes Culturales, Revista del Patrimonio Histórico Español*, nº 6, Madrid, 35-52.
- Cocheril, M., 1964, 'L'implantation des abbayes cisterciens dans la Péninsule Ibérique', *Anuario de Estudios Medievales*, I, CSIC, Madrid, 217-287.
- Coll, J. M., Molina, J. A y Roig, J., 2003, 'La rectoría medieval i moderna de l'església vella de Sant Menna (Sentmenat, Vallès Occidental)', *II Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya, Sant Cugat del Vallès 18-21 d'abril de 2002, Actes*, v. II, Barcelona, 437-442.
- Conant, J. K., 1983, *Arquitectura románica da catedral de Santiago de Compostela*, Santiago.
- Cuadrado Sánchez, M., 1991, 'Arquitectura franciscana en España (siglos XIII y XIV)', *Archivo Ibero-Americano*, LI, núms. 201-202, 15-70 y núms. 203-204, 479-552.
- Dimanuel Jiménez, M., 2009, 'La investigación de la arquitectura fortificada medieval española: estado de la cuestión y metodología', *Anales de Historia del Arte*, volumen extraordinario, 295-308.
- Doiejo Herrero, L., 1997, *Guía de las cartujas en España*, Edibesa, Madrid.
- Español, F., 2002, *El gótico catalán*, Fundación Caixa Manresa y Angle Editorial, Barcelona.
- Español Beltrán, F., 2003, 'La polifuncionalidad de un espacio restringido. Los usuarios religiosos y la satisfacción de las necesidades comunitarias', en Yarza, J. y Boto, G. (coord.), 2003, *Claustros románicos hispanos*, 11-29.
- Faci, J., 1982, 'La reforma gregoriana en Castilla y León', *Historia de la Iglesia en España (Dir. Ricardo García-Villoslada)*. II-1ª. *La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV* (Dir. Javier Fernández Conde), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 262-275.
- Fernández Conde, F. J., 2004, *La España de los siglos XIII al XV. Transformaciones del feudalismo tardío*, Nerea (2ª ed. Revisada), Gijón.
- Fernández Conde, F. J., 2005, *La religiosidad medieval en España. Plena Edad Media (siglos XI-XIII)*, Trea, Gijón (esp. p. 290-310).
- Fernández Conde, F. J., 2008, *La religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (siglos VII-X)*. Ed. Trea (2ª ed.), Gijón-Oviedo.
- Fernández Conde, F. J., 2011, *La religiosidad medieval en España. Baja Edad Media (siglos XIV y XV)*. Ed. Trea, Gijón-Oviedo.
- Fierro-Macia, J. y Domingo, R., 1987, 'Excavaciones en la iglesia de Sant Marçal de Terrasola (Torrelavit, Barcelona)', *IICAME*, III, Madrid, 421-428.
- Filomena Coelho, Mª, 2006, *Expresiones del poder feudal: el Císter Femenino en León (Siglos XII y XIII)*, Universidad de León.
- Fortún Pérez de Ciriza, L. J., 1994, 'La renovación del ascetismo: Císter, Premontre y Cartuja', *Codex Aquilarensis*, 10, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, Palencia, 41-61.
- Fortún Pérez de Ciriza, L. J., 2006, 'El Císter en Navarra', en Gutiérrez, D. (dir.), *El monasterio de La Oliva. Del Císter a la Trapa, de la fundación a la restauración. 75 años de vida monástica*, Burgos, 35-114.
- Franco Mata, A., 1999, *El retablo gótico de Cartagena y los alabastros ingleses en España*, Cajamurcia, Murcia.
- Franco Mata, A., 1999b, 'La catedral de Toledo: entre la tradición local y la modernidad foránea', en Freigang, Ch (ed), *Gotische Architektur in Spanien. La arquitectura gótica en España*, Vertuert Iberoamericana, Germany, 85-104.
- Franco Mata, A., 2003, 'La amortización suntuaria: los tesoros de los monasterios románicos', en García de Cortázar, J. A. (coord.), *Monasterios románicos y producción Artística*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), 161-185.
- Franco Mata, A. (dir. y coord), 2004, *Patrimonio Artístico de Galicia y otros estudios. Homenaje al Prof. Dr. D. Serafín Moralejo Álvarez*, III v., Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- Freigang, Ch. (ed.) y Stglmayr, C. Mª (col.), 1999, *Gotische Architektur in Spanien. La arquitectura gótica en España*, Vertuert Iberoamericana, Germany.
- Gali, D. y Puigdemont, J., 2008, 'La rectoría de Múnter. Estudi històric', *Quaderns científics i tècnics de restauració monumental*, Col·lecció Documents de Treball, Sèrie Recursos Culturals, 9, Diputació Barcelona, 199-240.
- García Álvarez-Busto A., 2012 'La iglesia fundacional del monasterio de Corias (Asturias) y los orígenes de la arquitectura monástica benedictina en el noroeste de la Península Ibérica', *Pyrenae*, 43.1, 135-158.
- García de Castro Valdés, C. G., 1999, 'Excavación arqueológica en el monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós (Villaviciosa, Asturias)', en *La intervención restauradora en arquitectura prerrománica asturiana. Actas de las V y VI Jornadas sobre intervención en el Patrimonio arquitectónico asturiano (Pola de Lena, 1997-1998)*, Universidad de Oviedo, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Gijón, 111-122.
- García de Cortázar, J. A. y Teja, R. (coord.), 2004, *Monasterios y peregrinaciones en la España medieval*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca.
- García de Cortázar, J. A. y Teja, R., 2008, *Monasterios cistercienses en la España medieval*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia).
- García de Cortázar, J. A. y Teja, R. (coord.), 2009, *Entre el claustro y el mundo. Canonigos regulares y monjes premostratenses en la Edad Media*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca.
- García de la Borbolla, A., 2004, 'El papel de los monasterios en las peregrinaciones hispanas medievales: cultos locales y tráfico de reliquias', en García de Cortázar, J. A. y Teja, R. (coord.), *Monasterios y peregrinaciones en la España medieval*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 51-71.
- García Flores, A., 2001, 'Aproximación a las campañas constructivas del monasterio cisterciense de Valbuena (Valladolid)', *VCAME*, vol. I (Valladolid, 1999), Junta de Castilla y León, Valladolid, 293-302.
- García Flores, A., 2010, *Arquitectura de la Orden del Císter en la provincia de Valladolid (1147-1515)*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- García Gallo, A., 1950, 'El Concilio de Coyanza. Contribución al estudio del derecho canónico español en la Alta Edad Media', *Anuario de Historia del Derecho Español* 275-633.

- García Gazólaz, J. *et alii*, 2011, 'La iglesia de San Pedro de la Rúa de Estella (Navarra): intervención arqueológica integral', *Trabajos de Arqueología Navarra*, 23, Gobierno de Navarra, 175-274.
- García Marcos, V., Campomanes Alvaredo, E. y Miguel Hernández, F., 2004, 'El solar y el entorno de Santa María de Regla (siglos I-XV)', en *La catedral de León en la Edad Media*, Universidad de León, León, 23-44.
- García Ros, V., 2000, *Los Franciscanos y la Arquitectura de San Francisco a la exclaustación*, Imprenta Valencia Asís, Valencia.
- García Villoslada, R., 1953, *Historia de la Iglesia Católica. Tomo II. La Edad Media (800-1303). La cristiandad en el mundo europeo y feudal*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- Gerrard, Ch., 2003, *Paisaje y señorío: la casa conventual de Ambel (Zaragoza). Arqueología, arquitectura e historia de las Órdenes militares del Temple y del Hospital*, Institución 'Fernando el Católico' (C.S.I.C.), Centro de Estudios Borjanos, Excma. Diputación de Zaragoza, Zaragoza.
- Gómez, I.M., 1984, *La cartuja en España*, Salzburg.
- González de Fauve, M<sup>a</sup> E., 1992, *La Orden premostratense en España. El monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (Siglos XI-XV)*, 2 vols., Centro de Estudios del Románico, Auilar de Campoo.
- González Fernández, M<sup>a</sup> L., 1997, 'Asistencia arqueológica en las obras de restauración del monasterio de Santa María de Sandoval', en *El monasterio de Sandoval: 150 años de abandono. Promonumenta*, León, 151-159.
- González Mazariegos, E., 2009, 'Excavación arqueológica en la iglesia de La Peregrina-antiguo convento de San Francisco- en Sahagún, León', *Tierras de León*, nº 128-129, 53-106.
- González, J. R. y Xandri, J., 1991, 'Intervenció arqueològica al monestir trinitari d'Avinyanya (Seròs, Serrià)', *Quaderns Científics i Tècnics, Simposi Actuacions en el patrimoni edificat medieval i moderne (segles X al XVIII)*, (Barcelona, 5,6 y 7 de octubre de 1989), 3, Diputació de Barcelona, Barcelona, 281-286.
- González-Varas Ibáñez, I., 1996, *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Ámbito, Valladolid.
- Grau Lobo, L., 1996, *Pintura románica en Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- Guerra Campos, J., 1982, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela: Cabildo de la S.A.M. Iglesia Catedral de Santiago.
- Guijarro González, S., 2008, 'El saber de los claustros: las escuelas monásticas y catedralicias en la Edad Media', *Arbor*, vol. 184, Madrid, nº 731, 443-455.
- Gutiérrez González, J. A. y Miguel Hernández, F., 1999, 'Génesis del urbanismo de la ciudad de León y su transformación en la Edad Media', en *La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XIII. III: el urbanismo de los Estados cristianos peninsulares*, *Codex Aquilarensis*, 15, Aguilar de Campoo (Palencia), 43-90.
- Hernando Garrido, J. L., 2011, 'Las pilas bautismales románicas en Castilla y León: consideraciones sobre su iconografía', en Huerta, P. L. (coord.), *Mobiliario y ajuar litúrgico en las iglesias románicas*, Fundación Santa María la Real-C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 149-201.
- Herráez Ortega, M<sup>a</sup> V., 2004, 'La construcción del templo gótico', en Yarza, J., Herráez, M<sup>a</sup> V. y Boto, G. (ed.), *La catedral de León en la Edad Media*, Universidad de León, 145-176.
- Huerta Huerta, P. L. (coord.), 2010, *Maestros del románico en el Camino de Santiago*, Fundación Santa María la Real-C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca.
- Huerta Huerta, P. L. (coord.), 2011, *Mobiliario y ajuar litúrgico en las iglesias románicas*, Fundación Santa María la Real-C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca.
- Huerta, P. L. y Rodríguez, J. M. (coord.), 1996, *Los monjes soldados. Los templarios y otras Órdenes Militares*, *Codex Aquilarensis*, 12, *Actas IX Seminario sobre Historia del monacato (7-10 agosto 1995)*, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, Palencia.
- Karge, H., 1995, *La catedral de Burgos y la arquitectura del siglo XIII en Francia y España* (traducción, Cristina Corredor), Junta de Castilla y León, Valladolid.
- Karge, H., 2004, 'La arquitectura de la catedral de León en el contexto del gótico europeo', en Yarza, J., Herráez, M<sup>a</sup> V. y Boto, G. (ed.), *La catedral de León en la Edad Media*, Universidad de León, 113-144.
- Lambert, E., 1990, *El arte gótico en España*, Catedra, Madrid.
- Larrén Izquierdo, H. (Coord.), 2008, *Moreruela. Un monasterio en la historia del Cister*, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- Larrén Izquierdo, H. y Viñé Escartín, A. I., 1993-1994, 'Una iglesia mudéjar en Ciudad Rodrigo (Salamanca) y su contexto histórico', *Nvmantia: Arqueología en Castilla y León*, 6, 173-186.
- Lavado Paradinas, P., 1992, 'Arqueología medieval y restauración', *IIICAME*, III, Madrid, 289-310.
- Lekai, L. J., 1987, *Los cistercienses. Ideales y realidad*, Herder, Barcelona.
- Linage Conde, A., 1973, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, 3 v., León.
- Linage Conde, A., 1982, 'Los trinitarios', en R. García-Villoslada (dir.) *Historia de la Iglesia en España. II-2º. La iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, BAC, Madrid, 123-130.
- Linage Conde, A., 1982b, 'El Cister y los cartujos se sientan en la Península', en R. García-Villoslada (dir.) *Historia de la Iglesia en España. II-2º. La iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, BAC, Madrid, 352-376.
- Linarejos Cruz, M<sup>a</sup>, 'Recuperación de un paisaje de escala doméstica. Huertas y jardines en el monasterio de Santa María del Paular, Rascafría (Madrid)', [http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/BienesCulturales/N6/16-Recuperacion\\_paisaje.pdf](http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/BienesCulturales/N6/16-Recuperacion_paisaje.pdf).
- López Ambite, F. y Barrio Álvarez, G. Y. del, 1995, *Excavaciones en la iglesia de La Santísima Trinidad (Segovia). Memorias. Arqueología en Castilla y León*, 1, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- López de Guereño, M<sup>a</sup> T., 1997, *Monasterios Medievales Premostratenses. Reinos de Castilla y León*, 2 vols., Valladolid.
- López de Guereño, M<sup>a</sup> T. *et alii*, 2005, *El antiguo monasterio premostratense de Santa María de los Huertos (Segovia)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura, Valladolid.
- López de Guereño, M<sup>a</sup> T., 2009, 'Utopía y realidad. La arquitectura de los monasterios premostratenses hispanos en época románica', en García de Cortázar, J. A. y Teja, R. (coord.), *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premostratenses en la Edad Media*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 207-233.
- López Guzmán, R., 2000, *Arquitectura mudéjar. Del sincretismo medieval a las alternativas hispanoamericanas*, Catedra, Madrid.
- López Mullor, A., Caixal, A., Fierro, J. A., Domingo, R., y Juan, M., 1985, 'Excavaciones en la iglesia de Santa Cándida d'Orpí (Barcelona)', *ICAME*, IV, Huesca, 79-93.
- López Mullor, A., Domingo, R., Caixal, A. y Fierro, J., 1985, 'Excavaciones

- en la iglesia de Sant Vicenç de Malla (Barcelona), *ICAME*, IV, Huesca, 79-93.
- López Mullor, A., Juan, M. y Fierro, J., 1985, 'Excavaciones en la iglesia de San Vicenç de Torelló (Barcelona), *ICAME*, IV, Huesca, 45-56.
- López Mullor, A., Juan M. y Fierro, J., 1991, 'Síntesis de los resultados de la excavación de la iglesia de Sant Vicenç de Torelló (Osona, Barcelona), *Quaderns Científics i Tècnics*, 3, Diputació de Barcelona (5, 6 y 7 octubre 1989), 27-35.
- López Mullor, A. y Gutiérrez García-Moreno, A., 2003, 'Arqueología de la arquitectura a l'antiga rectoria de Sant Andreu de Castellnou de Bages', *II Congrès d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya, Sant Cugat del Vallès 18-21 d'abril de 2002, Actes*, II, Barcelona, 697-712.
- López Mullor *et alii*, 1989, 'Esglesia de Sant Vicenç de Rus. Castellar de n'Hung', en *Quaderns Científics i Tècnics I: Recerques històrico-arqueològiques al Berguedà (1983-1986)*, Diputació de Barcelona, 7-144.
- Losa Fernández, R., 2008, 'Monasterio de Santa María de Armadilla, Cogeces del Monte (Valladolid)', *Estudios del Patrimonio Cultural*, n° 00, 20-31.
- Llorca, B., García Villoslada, R., Leturia, P. de y Montalbán, F. J., 1953, *Historia de la Iglesia católica*. Tomo II: Edad Media (800-1303), BAC, Madrid.
- Macías Solé, J. M., Menchon Bes, J. J., Muñoz Melgar, A. y Teixell Navarro, I., 2006, 'Intervencions arqueològiques a la catedral de Tarragona: treballs del Pla Director (2000-2002)', *Tribuna d'Arqueologia 2003-2004*, Barcelona, 221-246.
- Madrid, fray Ignacio de, OSH, 1972, 'Jerónimos', en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, CSIC, Instituto Enrique Flórez, 1972.
- Manso Porto, C., 1993, *Arte gótico en Galicia: los dominicos*, 2 vols., Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña.
- Marimon Martín, J. y Badía Capilla, A., 1985, 'El proyecto de restauración del monasterio de Santa María de Valldigna. Aspectos arqueológicos', *ICAME*, vol. I, Zaragoza, 105-123.
- Martín Ansón, M<sup>a</sup> L., 2011, 'El ajuar litúrgico de las iglesias románicas: objetos para el culto', en Huerta, P. L. (coord.), *Mobiliario y ajuar litúrgico en las iglesias románicas*, Fundación Santa María la Real-C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 203-248.
- Martín Montes, M.A., 1995, *El Alcázar Real de Valladolid*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.
- Martín Carbajo, M. A., Villanueva Martín, L. A., Marcos Contreras, G. J., Misiego Tejada, J. C. y Sanz García, F. J., 2008, 'La sala de monjes y el sistema hidráulico del monasterio', en Larrén, H. (Coord.), *Moreruela: un monasterio en la historia del Cister*, Salamanca, 428-443.
- Martínez de Aguirre, J., 2009, 'En torno a la arquitectura de las canónicas románicas hispanas no episcopales', en García de Cortázar, J. A. y Teja, R. (coord.), *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premostratenses en la Edad Media*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 89-124.
- Martínez Álava, C. J., 2008, 'Los espacios subterráneos: la función tectónica y litúrgica de las criptas románicas', en Huerta, P. L. (coord.), *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 9-67.
- Martínez Buenaza, I., 1998, *La arquitectura cisterciense en Aragón (1150-1350)*, Institución 'Fernando el Católico', Excma. Diputación de Zaragoza, Zaragoza.
- Martínez Díez, G., 1996, 'El proceso de disolución de los templarios: su repercusión en Castilla', en Huerta y Rodríguez, *Los monjes soldados. Los templarios y otras Órdenes Militares, Codex Aquilarensis*, 12, Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. *Actas IX Seminario sobre Historia del Monacato (7-10 de agosto de 1995)*, Aguilar de Campoo (Palencia), 87-106.
- Martínez Tejera, A. M., 2008, 'El "Pórtico románico": origen y funcionalidad de un espacio arquitectónico intermedio de la edificación medieval hispana (*atrium/porticus/vestibulum*) en Huerta, P. L. (coord.) *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 191-227.
- Masoliver, A., 1994, *Historia del monacato cristiano*, III vols., Encuentro Ediciones, Madrid.
- Mateo Gómez, I., López-Yarto, A. y Prados García, J. M<sup>a</sup>, 1999, *El arte de la Orden Jerónima. Historia y mecenazgo*, Ed. Destino, Madrid.
- Matesanz Vera, P., 1993, 'El monasterio de Santa María la Real (Aguilar de Campoo, Palencia). Arqueología y arquitectura', *Boletín Arqueología Medieval*, 7, 95-116.
- Mestre, J. y Adell, J. A., 2003, *Monestirs de Catalunya*, Barcelona (2ª edición).
- Miguel Hernández, F., 1989, 'El sistema hidráulico en un monasterio cisterciense. Santa María de Carracedo (León)', *El agua en las zonas áridas. Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y Medio Físico*, vol. II, Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería, Almería, 897-928.
- Miguel Hernández, F., 1994, 'La iglesia de San Juan de San Fiz', en Balboa, García, González y Miguel, *Historia del Bierzo*, Ed. Diario de León, León, p. 38.
- Miguel Hernández, F., 1994b, 'Aproximación arqueológica al monasterio de Santa María de Moreruela', *Anuario 1994 Instituto de Estudios Zamoranos 'Florián de Ocampo'*, Zamora, 59-76.
- Miguel Hernández, F., 1996, 'Monasterios leoneses en la Edad Media: Palat de Rey y Carracedo', en *Arqueoleón. Historia de León a través de la Arqueología*, Junta de Castilla y León y Diputación Provincial de León, León, 131-162.
- Miguel Hernández, F., 2001, 'La arquitectura franciscana en la provincia de Santiago: el convento de San Francisco *Extrapontem* de Zamora', *VCAME*, Valladolid, 1999, 103-114.
- Miguel Hernández, F., 2002, 'De la tradición a la renovación en los monasterios del reino de León, durante los siglos XII y XIII', en *Regnum: corona y cortes en Benavente (1202-2002)*, Centenario Cortes de Benavente, 1202-2002, Excma. Ayuntamiento de Benavente e Instituto de Estudios Zamoranos 'Florián de Ocampo', Diputación de Zamora, Benavente (Zamora), 77-89.
- Miguel Hernández, F., 2004, *Introducción al mundo cisterciense*, Ayuntamiento de Granja de Moreruela (Zamora), León.
- Miguel Hernández, F., 2008, 'El conjunto medieval', en Larrén, H. (Coord.), *Moreruela. Un monasterio en la historia del Cister*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 236-275.
- Miguel Hernández, F., 2010, *El monasterio de San Martín de Castañeda, Zamora. Análisis de su pasado para el futuro*, Junta de Castilla y León, Zamora.
- Miguel Hernández, F. y Balboa de Paz, J. A., 2006, 'Usos y espacios funerarios del monasterio cisterciense de Santa María de Carracedo', *Bierzo*, Basílica de Nuestra Señora de la Encina, Ponferrada, 5-33.
- Miguel Hernández, F. y Larrén Izquierdo, H., 2013, 'Los monasterios cistercienses medievales del reino de León a la luz de la arqueología',



- en Alburquerque Carreira, J. (dir), *Mosteiros Cistercienses. História, Arte Espiritualidade e Patrimón* T. I. (Actas do Congresso realizado en Alcobaca nos dias 14 a 17 de Junho de 2012), Alcobar 201-227
- Moralejo Álvarez, S., 1977, 'Pour l'interprétation iconographique du portail de l'Agneau à Saint-Isidore de Leon : Les signes du Zodiaque', *Cahiers du Saint-Michel de Cuxa*, 8, Codalet (France), 137-173.
- Moralejo, S., 1985, 'Le Porche de la Gloire de la Cathédrale de Compostelle; problèmes de sources et d'interprétation', *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, XVI, 92-116.
- Moralejo, S., 1988, 'El 1 de abril de 1188. Marco histórico y contexto litúrgico en la obra del Pórtico de la Gloria', *Cuadernos de Música en Compostela*, II, 19-36.
- Moralejo S. y López Alsine, F. (coord.), 1993, *Santiago, Camino de Europa. Culto e cultura na peregrinación a Compostela*, Santiago (catálogo de la Exposición).
- Moralejo, A., Torres, C. y Feo, J. (edición y traducción), 1999, *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Xunta de Galicia, Santiago.
- Moratinos García, M., 'La investigación arqueológica', en *El monasterio de Nuestra Señora de Prado*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Salamanca, 212-229.
- Moratinos García, M. y Palomino Lázaro, A. L., 2010, *San Pelayo de Cerrato: de la fundación monástica a la Fundación Grupo Siro*, Fundación Grupo Siro, Valladolid.
- Moreda Blanco, J. y Nuño González, J., 1987, 'Excavaciones en el monasterio de San Pedro de Arlanza', *IICAME*, t. III, Madrid, 557-570.
- Moreta, S., 2009, 'Reorganización del espacio y consolidación de la sociedad castellano-leonesa (1109-1248)', en Iradiel, P., Moreta, S. y Sarasa, E., *Historia medieval de la España cristiana*, Cátedra, Madrid, 143-203.
- Navascués Palacio, P., 2000, *Monasterios en España. Arquitectura y vida monástica*, Lunwer Ed., Barcelona.
- Ocón Alonso, D., 1992, 'Alfonso VIII y la llegada de las corrientes artísticas de la corte inglesa y el bizantinismo de la escultura hispana a fines del siglo XII', *II Curso de Cultura Material Medieval (Aguilar de Campoo 1990). Seminario 'Alfonso VIII y su época'*, Centro de Estudios del Románico, Madrid, 307-320.
- Ocón Alonso, D. y Rodríguez Escudero, P., 1987, 'Los tímpanos de Jaca y Santa Cruz de la Serós, una pretendida relación modelo-copia', en *Actes del V Congrès Espanyol d'Història de l'Art, Barcelona, 1984*, coord. Francesca Español Bertrán y Joaquín Yarza Luaces, v. 1, *Originalidad, modelo y copia en el arte medieval español*, Barcelona, 259-264.
- Oliver Monserrat, A., 1982, 'Gregorio VII y Cataluña', *Historia de la Iglesia en España (Dir. Ricardo García-Villoslada). II-1ª. La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV* (Dir. Javier Fernández Conde), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 285-287.
- Oñate Baztán, P. y San José, M., 2009, 'Intervención arqueológica en la iglesia catedral de Santa María Magdalena, Getafe (Madrid)', *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006)*, Comunidad de Madrid, Madrid, 425-428.
- Ortega Ortega, J.M., Villagordo, C. y Polo Cutando, Cl., 2001-2002, 'Excavaciones arqueológicas en el Monasterio trinitario de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Dolores (Royuela, Teruel). Campañas 2000-2002', *Kalathos, Revista del Seminario de arqueología y etnología turolense*, nº 20-21, 447-460.
- Padilla, J.I. y Vives, E., 1983, 'Les excavacions a l'església de Sant Andrea', *Excavacions Arqueològiques a Catalunya*, 2, Barcelona, 11-55.
- Pagarolas Sabaté, L., 1996, 'Las primeras órdenes militares: templarios y hospitalarios', en Huerta y Rodríguez (coord.), *Los monjes soldados: Los templarios y otras órdenes militares, Codex Aquilarensis*, 12, Aguilar de Campoo (Palencia), 31-56.
- Palomar Macián, V., 1995, 'El monasterio de Jerónimos de Nuestra Señora de la Esperanza (Segorbe). Resultado de las excavaciones de 1992', *Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palencia*, nº 1, 9-26.
- Palomo Fernández, G., 2001, *La catedral de Cuenca en el contexto de las grandes canterías catedralicias castellanas durante la Baja Edad Media*, 2 v., Madrid.
- Peña Pérez, F.J., 1993, 'Expansión de las órdenes conventuales en León y Castilla: franciscanos y dominicos en el siglo XIII', *III Semana de Estudios Medievales* (Nájera, 3-7 agosto 1992), Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 179-198.
- Pérez Monzón, O., 1993, 'Tres casas-granjas sanjuanistas: Buradon, Reinoso y Miñón', *BSAA*, LIX, Valladolid, 423-438.
- Pérez Monzón, O., 2003, *Las catedrales góticas*, Ed. Jaguar, Madrid.
- Pérez-Embid Wamba, J. P., 1986, *El Cister en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Salamanca.
- Portela, E., 1981, *La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250)*, Santiago de Compostela.
- Pressouyre, L. et Zinder, T. N., 1990, *Saint Bernard & le monde cistercien*, CNMHS/Sand, Paris.
- Reyes Téllez, F., 1986, 'Excavaciones en la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos)', *ICAME*, Huesca, . 7-27.
- Rincón García, W., 1991, *Monasterios de España*, vol. II y III, Espasa-Calpe, Madrid.
- Rivera, J. (dir.), 2004, *Frómista 1066-1904. San Martín, centenario de una restauración*, Fundación del Patrimonio de Castilla y León, Valladolid.
- Rivera Recio, J. F., 1982, 'La supresión del rito mozárabe y la introducción del romano', *Historia de la Iglesia en España (Dir. Ricardo García-Villoslada). II-1ª. La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV* (Dir. Javier Fernández Conde), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 275-285.
- Rodríguez de Guzmán, S., Ramírez Reina, F. O. y Lafuente Ibáñez, P., 1994, 'Excavación arqueológica en la Puerta de San Cristóbal de la Catedral de Sevilla', *IV CAME, Sociedades en Transición (1993)*, III, Alicante, 721-728.
- Ruiz González, B. (dir.), 1992, *La Cartuja recuperada. Sevilla 1986-1992*, Catálogo de la Exposición, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Sevilla.
- Ruiz Hernando, J. A., 1997, *Los monasterios jerónimos españoles*, Caja Segovia, Segovia.
- San Gregorio Hernández, D., Enríquez Sánchez, E. M<sup>a</sup>, Martín Rodríguez, E. M<sup>a</sup> y Cruz Sánchez, P. J., 2009, 'Algunas notas sobre el monasterio cisterciense de San Andrés del Arroyo (Santibáñez de Ecla, Palencia) a través de sus documentos arqueológicos', *Estudios del Patrimonio Cultural*, 2, Valladolid, 27-48.
- San Román Fernández, F. y Campomanes Alvaredo, E., 2007, 'Avance de las excavaciones arqueológicas en San Miguel de Escalada (campañas 2002-2004)', *Tierras de León*, nº 124-125, León, 1-32.
- Schenkluhn, W., 2003, *Arquittetura degli Ordini Mendicante. Lo stile architettonico dei Dominicani e dei Francescani in Europa*, EDR Editrice Franciscane, Padova-Milano.
- Sebastián, S., 1994, *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, Iconografía, Liturgia*, Encuentro Ediciones, Madrid.

- Senra, J. L., 2001, 'El claustro de la Colegiata de San Pedro de Soria: una aproximación cronoconstructiva', *VCAME*, Valladolid, 1999, 303-314.
- Senra Gabriel y Galán, J. L., 2004, 'Los programas constructivos de los monasterios benedictinos en el Camino de Santiago: arquitectura y ornamentación', en García de Cortázar, J. A. y Teja, R. (coord.) *Monasterios y peregrinaciones en la España medieval*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 101-126.
- Senra Gabriel y Galán, J. L., 2008, 'En torno a las estructuras occidentales de las iglesias románicas: formulación arquitectónica y funcional de las galileas (ca. 1030-1150)', en Huerta (coord.), *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), 120-155.
- Senra Gabriel y Galán, J. L., 2011, 'Las grandes instituciones cluniacenses hispanas bajo el reinado de Alfonso VI', en *Anales de Historia del Arte*, nº extra 2, 335-366.
- Sigüenza, J., 2000, *Estudios de la Orden de San Jerónimo*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- Suárez Otero, J., 2000, 'Excavación no patio do claustro da catedral de Santiago (1991-1992)', *Brigantium* 12, 261-70.
- Suau Lleal, L. y López Mullor, A., 2008, 'L'excavació a l'església i al forn de Sant Adjutori, a Sant Cugat del Vallès', *Quaderns científics i tècnics de restauració monumental*, Col·lecció Documents de Treball, Sèrie Recursos Culturals, 9, Diputació Barcelona, 241-264.
- Subirana Fábregas, C., 2006, 'L'excavació arqueològica a la plaça de la catedral de Vic (Osona). L'església de Santa Maria la Rodona', *Tribuna d'Arqueologia*, 2004-2005, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- Sureda, J., 1981, *La pintura románica en Cataluña*, Alianza, Madrid.
- Sureda, J., 1985, *La pintura románica en España (Aragón, Navarra, Castilla y León y Galicia)*, Alianza, Madrid.
- Tabales Rodríguez, M. A., 1993, 'El monasterio de San Clemente de Sevilla. Superposición cisterciense sobre un edificio almohade', *IV CAME*, t. II, Alicante, 147-155.
- Tabales Rodríguez, M. A. y Romero Paredes, C., 2001, 'La iglesia mudéjar de Santa Ana de Guadalcanal (Sevilla). Análisis constructivo', *VCAME, Valladolid, 1999*, Vol. II, Junta de Castilla y León, Valladolid, 879-895.
- Torres Sevilla, M., 2008, 'La iglesia románica como baluarte defensivo', en Huerta, P. L. (coord.), *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Fundación Santa María la Real – C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), 69-91.
- Trepal, C.-A., 1991, *L'hora del Cister (Santes Creus, Poblet, Vallbona)*, Biblioteca Básica d'Historia de Catalunya, Barcelona.
- Tudanca, J.M. y López de Calle, 2007, *El Convento de Valbuena. La morada de los tiempos*, Ayuntamiento de Logroño.
- Valdés Álvarez, M., 1984, *Arquitectura mudéjar en León y Castilla*, Universidad de León, León.
- Valle Pérez, J. C., 1982, *La arquitectura cisterciense en Galicia*, 2 vols., Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña.
- Valle Pérez, J. C., 1991, 'La introducción de la Orden del Cister en los reinos de Castilla y León. Estado de la cuestión', en VV.AA. *La introducción del Cister en España y Portugal*, La Olmeda, Burgos, 133-161.
- Valle Pérez, J. C., 1992, 'El trazado y construcción de los monasterios cistercienses castellanos-leoneses. Consideraciones a propósito de las campañas de la iglesia de Sacramenia', *II Curso de Cultura Material. Aguilar de Campoo 1-6 Octubre 1990. Seminario: Alfonso VIII y su época*, Madrid.
- Valle Pérez, J. C., 2008, 'La significación de la iglesia abacial de Moreruela en el panorama histórico constructivo de la Orden del Cister', en Larrén, H (coord.), *Moreruela. Un monasterio en la historia del Cister*, Salamanca, 218-233.
- Vázquez de Parga, L., Lacarra, J. M<sup>a</sup> y Uría Riu, J., 1948, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vol., Gobierno de Navarra (ed. Facsímil 1992), Pamplona.
- Vila, J. M., 2012, 'Recerca històrica i arqueològica al monestir cistercenc de Santa Maria de Vallsanta (Guimerà, Urgell)', *Tribuna d'Arqueologia*, 2010-2012. En prensa Información: <http://blocs.genocat.cat/blocs/AppPHP/tribunadarqueologia/>
- Villacorta Rodríguez, T., 1974, *El cabildo catedral de León. Estudio histórico-jurídico, siglos XII-XIX*, Col. "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", León, 1974.
- Viné Escartín, A. I. y Salvador Velasco, M., 2008, 'Excavaciones arqueológicas en diferentes dependencias domésticas y religiosas del monasterio', en Larrén, H. (coord.), *Moreruela: un monasterio en la historia del Cister*, Salamanca, 404-425.
- Yáñez Neira, D. (coord.), *Monasticón Cisterciense Gallego*, Edilexa, León, 2000, 2 v.
- Yarza, J., 1984, *Arte y arquitectura en España 500-1250*, Ed. Cátedra, Madrid.
- Yarza Luaces, J. y Boto Varela, G. (coord.), 2003, *Claustros románicos hispanos*, Edilexa, León.
- Yarza Luaces, J., Herráez Ortega, M<sup>a</sup> V. y Boto Varela, G. (ed.), 2004, *Congreso Internacional "La catedral de León en la Edad Media" Actas (León, 7-11 de Abril de 2003)*, Universidad de León.
- Yzquierdo Perrín, R., 2011, 'Sillas, coros y cátedras medievales: notas sobre su ubicación y funciones', en Huerta, P. L. (coord.), *Mobiliario y ajuar litúrgico en las iglesias románicas*, Fundación Santa María la Real-C.E.R., Aguilar de Campoo (Palencia), Salamanca, 203-248.
- AICAMMC  
*Actes del I. Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya (Igualada: 13, 14 i 15 de novembre de 1998). 15 anys d'intervencions arqueològiques: mancances i resultats*, Associació Catalana per a la Recerca en Arqueologia Medieval (ACRAM), s.l., 2000. 527 pp.
- AIIAMMC  
*Actes del II Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya (Sant Cugat del Vallès: 18-21 d'abril de 2002). Els conjunts monàstics. Intervencions arqueològiques, 1998-2002. Eines, elements d'indumentària i armament en contextos arqueològics*, 2 vols., Associació Catalana per a la Recerca en Arqueologia Medieval (ACRAM), s.l., 2003, 887 pp.